

Las Unidades de Paisaje identificadas y delimitadas a través del Estudio de Paisaje de Alicante en el ámbito de estudio son las siguientes:

- **Unidad Paisajística 1: Urbà**

El entorno urbano existente dentro del ámbito de estudio está caracterizado por la presencia de polígonos industriales tales como Pla de la Vallona y Las Atalayas los cuales surgen tras la prolongación de actividades económicas en la Autovía A-31. Mientras que el Pla de la Vallonga es resultado de iniciativa privada con predominio de parcelas y naves de menores dimensiones y necesita una urgente actualización de viales y servicios; Las Atalayas fue un proyecto promovido por el SEPES que estuvo un período sin acabar de integrarse en la dinámica económica local y regional por tratarse de parcelas más grandes que requerían fuertes inversiones aunque finalmente ha conseguido una importante ocupación.



Figura 6.6.a. Unidad Paisajística 1: Urbà. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante

- **Unidad Paisajística 6: Serra de Fontcalent**

Se trata de una elevación de rocas calcáreas de unos 3 km de longitud y 446 m de altitud en su cima, que se levanta sobre las partidas de El Rebolledo y l'Alcoraia, junto a la Autovía A-31, que conecta Alicante con las comarcas del Vinalopó y Madrid.

En las diferentes vertientes de la sierra se localizan varias explotaciones extractivas con un gran impacto paisajístico, algunas abandonadas sin restauración alguna.

Los glacis meridionales se roturaron y abancalaron para su cultivo con cítricos y otros frutales que se han visto afectados en varias ocasiones por episodios de lluvias torrenciales y han sido abandonados y puestos en producción según los períodos, provocando la aparición de procesos erosivos.



Figura 6.6.b. Unidad Paisajística 6: Serra de Fontcalet. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante.

- **Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia – El Rebolledo**

Las partidas de l'Alcoraia, El Rebolledo conforman el mayor sector rural del antiguo Campo de Alicante. L'Alcoraia se estructura de forma lineal discontinua sobre la carretera CV-824 (Sant Vicent A-31), El Rebolledo tiene una forma más compacta, centrado en el antiguo trazado de la carretera N-330 que, hoy en día está desviada en la actual Autovía A-31.

Los campos alternan bancales abandonados con amplias áreas cultivadas, bien en regadío bien en secano, de forma dispar, con arbolado como el olivo, el albarrobo, el almendro, la higuera, los cítricos o, incluso, la uva de mesa como clara influencia de la vecina comarca del Medio Vinalopó. Sin embargo, también existen numerosas viviendas unifamiliares que se concentran en las inmediaciones de los principales caminos. En algunas zonas aparecen antiguas casas de labor que regían extensas fincas, parcelas en la actualidad.



Figura 6.6.c. Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia – El Rebolledo. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante.

- **Unidad Paisajística 9: Serra del Porquet, Colmenar, Sanxo i Borbunyó**

El término de Alicante se cierra por el sur con una cadena de sierras miocenas que penetran desde el municipio de Elche hasta las mismas puertas de la ciudad, son las sierras de Sanxo, Borbunyo, Colmenars y El Porquet, recubiertas de amplios espartales con pequeñas localizaciones de

espinares y tomillares en las vaguadas. Esta alineación serrana está rodeada por varias vías de comunicación: al norte la Autovía A-70 (circunvalación de Alicante) y la carretera A-79 (Alicante-Flche); al sur las carreteras N-332 (Alicante-Cartagena) y N-240 (Alicante-Murcia) y la línea del ferrocarril Alicante-Murcia. En el sector oriental de la Serra de Colmenars se aprobó el Plan Especial de la Ciudad de la Luz, con un grave impacto paisajístico puesto que parte de las construcciones se situaron en la propia cima, así que es posible verlas con claridad desde varios kilómetros a la redonda, circunstancia que se agrava por la alta intensidad media diaria de vehículos de las carreteras circundantes. En el piedemonte meridional de esta sierra se encuentra el polígono industrial de Agua Amarga, apoyado en la carretera N-240, Por otra parte, a ambos lados del tramo final del barrane de Agua Amarga, destacan las zonas urbanizadas de la factoría de aluminio (en la margen izquierda) y del complejo construido alrededor de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), con diversos hoteles, centros docentes y áreas residenciales en sus inmediaciones. La Serra del Porquet supone una oportunidad para consolidar una gran zona verde natural al sur de la ciudad, junto al barric de El Palmeral. El principal impacto paisajístico lo constituyen las diversas líneas eléctricas que conectan las subestaciones de El Palmeral y Torrelano.



Figura 6.6.d. Unidad Paisajística 9: Serra del Porquet, Colmenar, Sanxo i Borbunyó. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante.

- **Unidad Paisajística 10: El Verdegàs**

Limita al norte con el Moralet, al sur con la Cañada del Fenollar, al oeste con Agost, y al este con San Vicente del Raspeig. La partida de Verdegàs conforma junto al Rebolledo y L'Alcoraia el sector rural del antiguo Campo de Alicante. Verdegàs se localiza entorno a la ermita y el camino central, para ir desparramándose, mezclando edificaciones y cultivos sin solución de continuidad. Los campos alternan bancales abandonados con amplias áreas cultivadas, bien en regadío bien en secano, de forma dispar, con arbolado como el olivo, el algarrobo, el almendro, la higuera, los cítricos o, incluso, la uva de mesa como clara influencia de la vecina comarca del Medio Vinalopó.

Sin embargo, también existen numerosas viviendas unifamiliares que se concentran en las inmediaciones de los principales caminos. En algunas zonas aparecen antiguas casas de labor que regían extensas fincas, parceladas en la actualidad.



Figura 6.6.e. Unidad Paisajística 10: El Verdegàs. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante.

- **Unidad Paisajística 13: Llomes i llacunes de Rabassa**

El paraje de Rabassa se extiende desde el límite norte de la ciudad hasta las líneas de ferrocarril y el barranco de las Ovejas. Se trata de una serie de lomas de materiales margosos con actividades extractivas para la industria cerámica alicantina. La vegetación de espinar alicantino combina con un extenso espartal que todavía acentúa, más si cabe, las tonalidades ocre de las margas. En algunos lugares aparece individuos aislados de árboles de cultivo de secano que, en tiempos, proliferaban en las lomas abancaladas.

En los huecos de las canteras se acumulan caudales de pequeñas surgencias y de acumulaciones de agua de lluvia. Así, en sus inmediaciones se encuentran carrizales y tarayales desigualmente distribuidos. Existen tres lagunas permanentes de cierta profundidad y origen artificial, motivadas por extracciones de arcilla empleadas para la fabricación de elementos cerámicos; la mayor de ellas llega a tener una lámina de agua de 3.5 hectáreas y una profundidad de 20 metros.

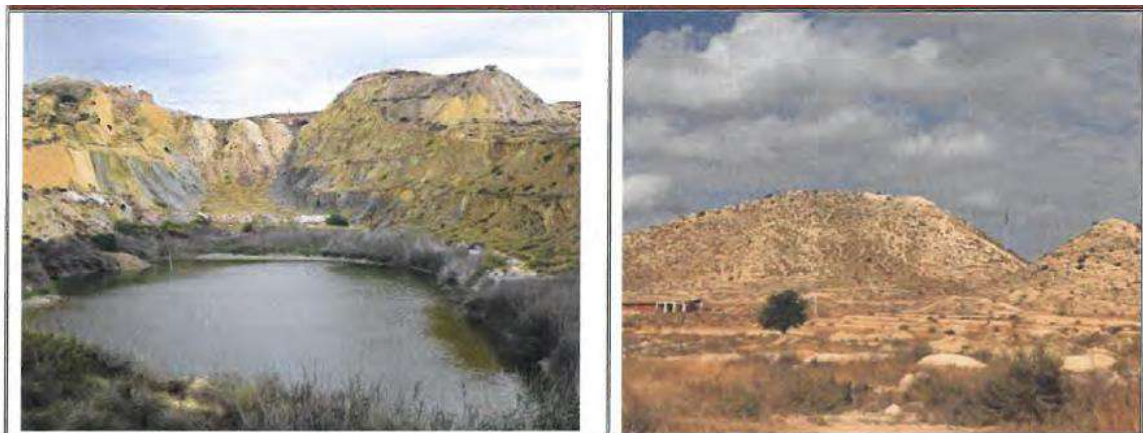


Figura 6.6.f. Unidad Paisajística 13: Llomes i llacunes de Rabassa. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante.

- **Unidad Paisajística 14: Serra Mitjana**

Se trata de una elevación de rocas calcáreas que se levanta sobre las partidas de l'Alcoraia y El Verdegás, atravesada por la línea del ferrocarril de AVE Madrid-Alicante. Situada muy cerca de la ciudad de Alicante. Vive escondida detrás de Fontcalet y es más visible desde la parte más norte de la ciudad. Identificable por su cantera delantera que le da un color blanquecino.



Figura 6.6.g. Unidad Paisajística 14: Serra Mitjana. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante.

- **Unidad Paisajística 19: El Moralet**

La partida de El Moralet se extiende entre los municipios de Alicante y Sant Vicent del Raspeig, entre la carretera CV-820 (Sant Vicent-Agost) y la Autovía A-7 (Alicante-Alcoi). Se trata de una zona en la que han proliferado de forma incontrolada las viviendas de segunda residencia, con calidades tipológicas dispares y, en general, de media y baja calidad. Es tal la densidad de viviendas en algunos sectores que los cultivos han desaparecido en la práctica, quedando reducidos a pequeños rodales dentro de las parcelas edificadas, a modo de zonas ajardinadas más que de explotaciones agrarias minifundistas.

Se trata de materiales calcáreos y margosos en los que se encajan diversas ramblas y barrancos, con materiales cuaternarios compuestos por arenas, cantos y gravas, que es donde se conservan los escasos bancales agrarios en producción, con arbolado de secano como olivos, algarrobos y almendros.



Figura 6.6.h. Unidad Paisajística 19: El Moralet. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante.

- **Unidad Paisajística 27: Universitat**

Entre el núcleo urbano de Sant Vicent del Raspeig y la Autovía de circunvalación (A-70) se ubica el campus de la Universitat de Alicante. Fundado en 1979, el campus se ha ido construyendo a lo largo de los años posteriores en distintas fases de crecimiento. Actualmente el interior del campus es totalmente peatonal, limitando la circulación de vehículos a motor al perímetro exterior, donde se localizan los equipamientos y aparcamientos.

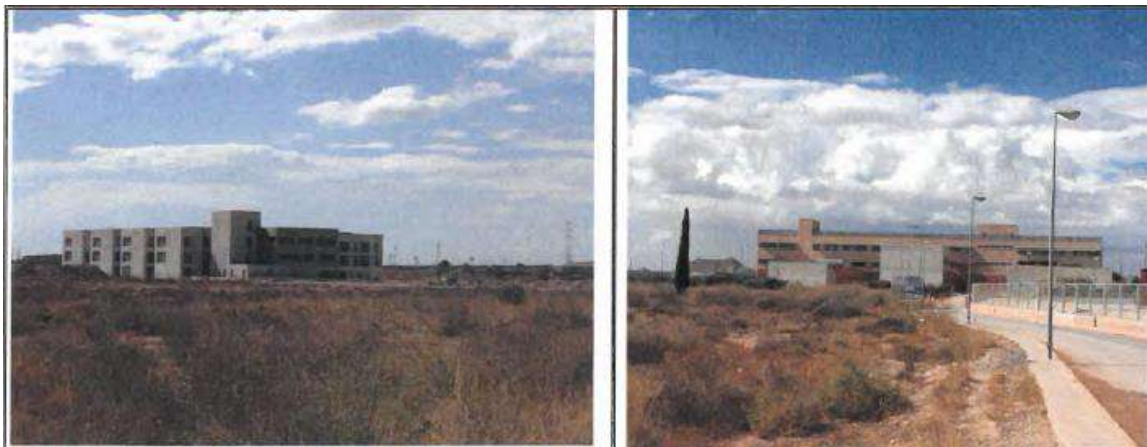


Figura 6.6.i. Unidad Paisajística 27: Universitat. Fuente: Estudio de Paisaje de Alicante.

- **Unidad Paisajística 31: Camps de Sant Vicent i Mutxamel**

Unidad paisajística donde convergen las urbanizaciones dispersas de densidad media como son Les Escoles Lo Ramos, Casa Grogga, Coves de Boronat, L'Advocat, El Canastell, Bonanova... junto a terrenos naturales dominados por prados y praderas de vegetación dispersa y cultivos de frutales.



Figura 6.6.j. Unidad Paisajística 31: Camps de Sant Vicent i Mutxamel. Fuente: Google Maps.

- **Unidad Paisajística 33: Sant Vicent del Raspeig**

Unidad de carácter eminentemente urbano que engloba al término municipal de San Vicente del Raspeig, municipio cuya historia se remonta al menos al año 1411 cuando predicó por dichas tierras el santo valenciano Vicente Ferrer, adoptando posteriormente su nombre. En 1836, los vecinos de la entonces partida del Raspeig iniciaron el proceso de segregación de la ciudad de Alicante hasta convertirse en un municipio independiente en 1848.

Seis siglos después, aquella pedanía y cruce de caminos se ha convertido en una ciudad universitaria de 56.000 habitantes, que acoge el campus principal de la Universidad de Alicante con cerca de 30.000 estudiantes y que ofrece numerosos servicios a vecinos y visitantes.

San Vicente ha sabido mantener sus raíces y tradiciones populares, al tiempo que se ha convertido en una urbe moderna, cosmopolita y pensada para las personas. Cuenta con edificios singulares como la iglesia de San Vicente Ferrer, la Casa Consistorial, el Mercado Municipal o el Ayuntamiento, además de hitos arquitectónicos como la Biblioteca municipal, la Facultad de Educación o el Jardín Vertical de seis pisos de altura. Dispone además de un museo en la rehabilitada Almàssera dels Assegadors que permite al visitante conocer el proceso de elaboración del aceite de oliva en una antigua almazara.

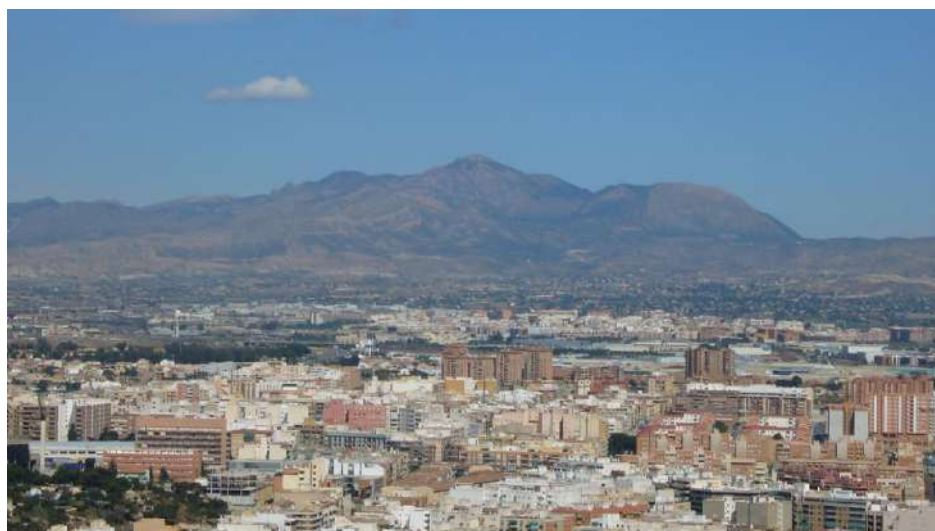


Figura 6.6.k. Unidad Paisajística 33: Sant Vicent del Raspeig. Fuente: Elaboración propia.

Se adjunta Anejo con las fichas descriptivas de cada unidad de paisaje. Así mismo su delimitación puede encontrarse en el Plano 03: UNIDADES DE PAISAJE.

La actuación propuesta se encuentra incluida sobre la Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia – El Rebolledo, tal como puede comprobarse en la siguiente figura:

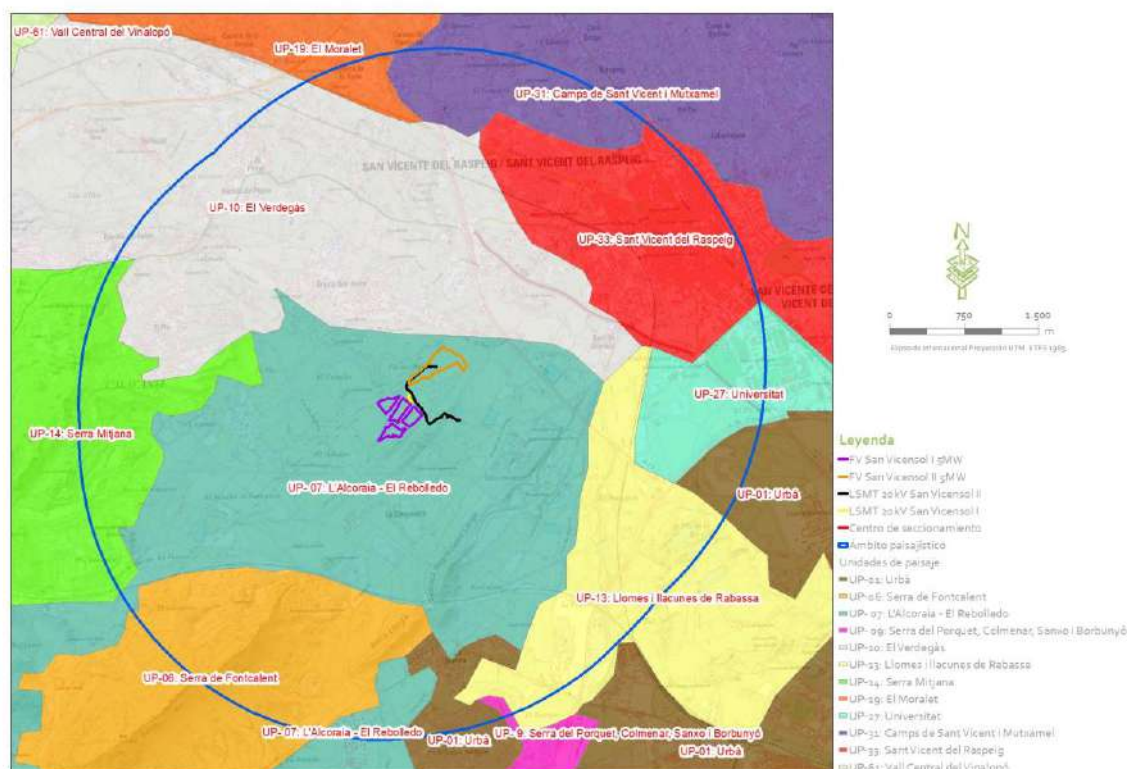


Figura 6.6.k. Unidades de paisaje y ámbito del proyecto. Elaboración propia.



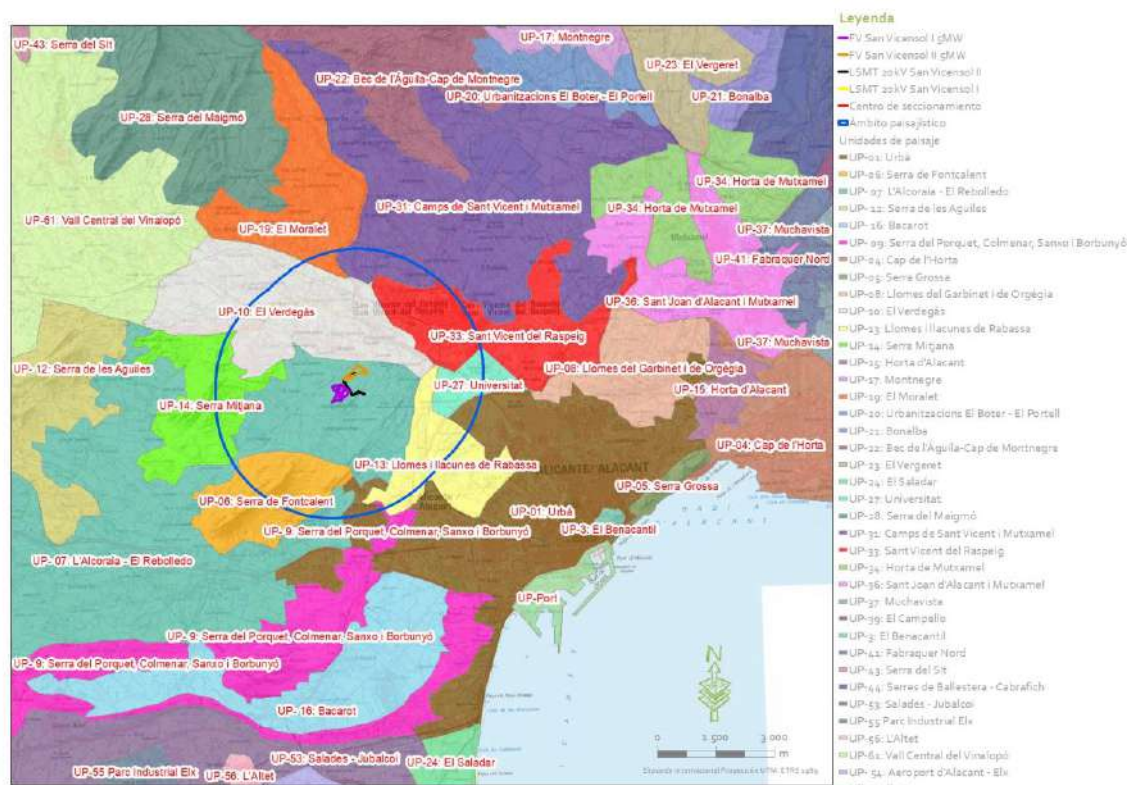


Figura 6.6.I. Unidades de paisaje del término municipal de Alicante. Elaboración propia.

### 6.6.1. Análisis cuantitativo de las Unidades de Paisaje: importancia relativa en el área de estudio

En este punto se va a determinar la importancia relativa de las distintas unidades de paisaje dentro del área de estudio.

UNIDADES DE PAISAJE	SUPERFICIE (ha)
Unidad Paisajística 1: Urbà	2.990,06
Unidad Paisajística 6: Serra de Fontcalent	668,93
Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia - El Rebolledo	4.693,73
Unidad Paisajística 9: Serra del Porquet, Colmenar, Sanxo i Borbunyó	1.900,22
Unidad Paisajística 10: El Verdegàs	1.493,25
Unidad Paisajística 13: Llomes i Ilacunes de Rabassa	606,88
Unidad Paisajística 14: Serra Mitjana	774,72
Unidad Paisajística 19: El Moralet	1.023,06
Unidad Paisajística 27: Universitat	209,51
Unidad Paisajística 31: Camps de Sant Vicent i Mutxamel	3.408,26
Unidad Paisajística 33: Sant Vicent del Raspeig	1.072,41

Tabla 6.6.1. Superficie ocupada por cada unidad de paisaje. Fuente: elaboración propia.

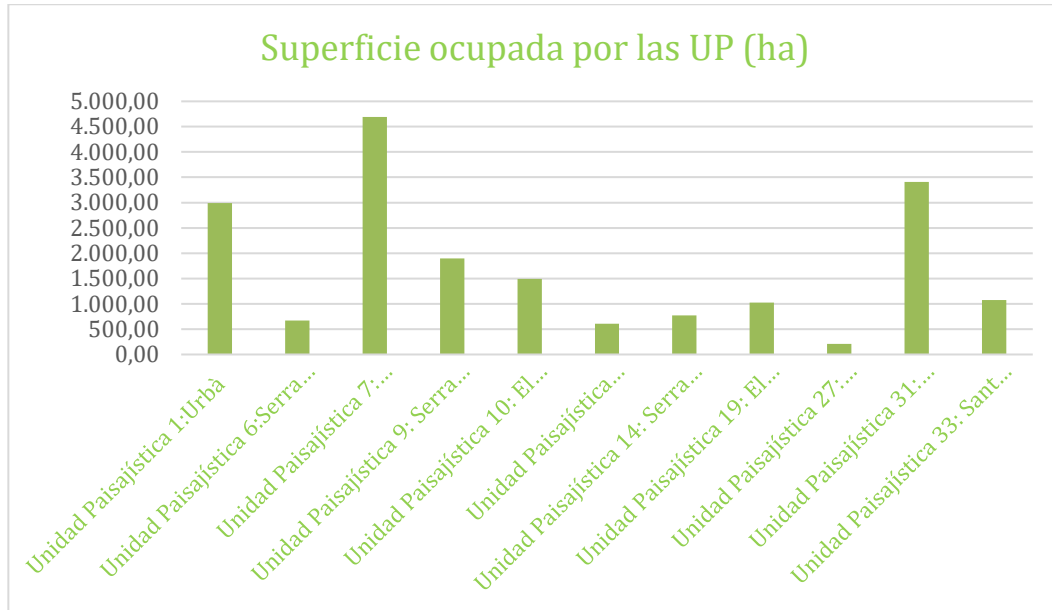


Figura 6.6.1. Importancia relativa de cada unidad de paisaje. Fuente: elaboración propia.

Se puede comprobar como la Unidad de Paisaje "Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia - El Rebolled" es la que tiene mayor importancia cuantitativa en el ámbito de estudio, seguida de "Unidad Paisajística 31: Camps de Sant Vicent i Mutxamel".

## 6.7. RECURSOS PAISAJÍSTICOS

Tomando como referencia el anexo II del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, en el presente estudio se consideran como recursos paisajísticos, todo elemento o grupo, lineal o puntual, singular en un paisaje, que define su individualidad y tiene valor ambiental, cultural y/o histórico, y/o visual, identificándose según lo siguiente:

**Por su interés ambiental.** Infraestructura verde del territorio y áreas o elementos del paisaje objeto de algún grado de protección, declarado o en tramitación, calificados de valor muy alto o alto por los instrumentos de paisaje, o con valores acreditados por las declaraciones ambientales.

**Por su interés cultural y patrimonial.** Áreas o elementos con algún grado de protección, declarado o en tramitación, y los elementos o espacios apreciados por la sociedad del lugar como hitos en la evolución histórica y cuya modificación de las condiciones de percepción fuera valorada como una pérdida de rasgos locales de identidad o patrimoniales.

**Por su interés visual.** Áreas y elementos sensibles al análisis visual cuya alteración puede hacer variar negativamente la calidad de la percepción, tales como: hitos topográficos, laderas, crestas,

línea de horizonte, ríos y similares; perfiles de asentamientos históricos, hitos urbanos, culturales, religiosos o agrícolas, siluetas y fachadas urbanas, y otros similares; puntos de observación y recorridos paisajísticos relevantes; cuencas visuales que permitan observar los elementos identificados con anterioridad, la imagen exterior de núcleos urbanos de alto valor y su inserción en el territorio, y/o la escena urbana interior; y áreas de afección visual desde las carreteras.

A partir de toda la información recogida en la cartografía digital del territorio estudiado y las visitas de campo realizadas se han considerado los siguientes recursos paisajísticos:

- **Por su interés ambiental:**
  - RP Ambiental Saladar i Albardines de Font Calent
  - RP Ambiental Serra Mitjana
  - RP Ambiental Serreta Llarga
  - RP Ambiental Serra de Foncalent
  - RP Ambiental Llacunes de Rabasa Fons Piqueres
  
- **Por su interés cultural y patrimonial**
  - RP Cultural Ermita Sant Jaume
  - RP Cultural Ermita de la Santísima Trinitat
  
- **Por su interés visual**
  - Senderos: GR-125

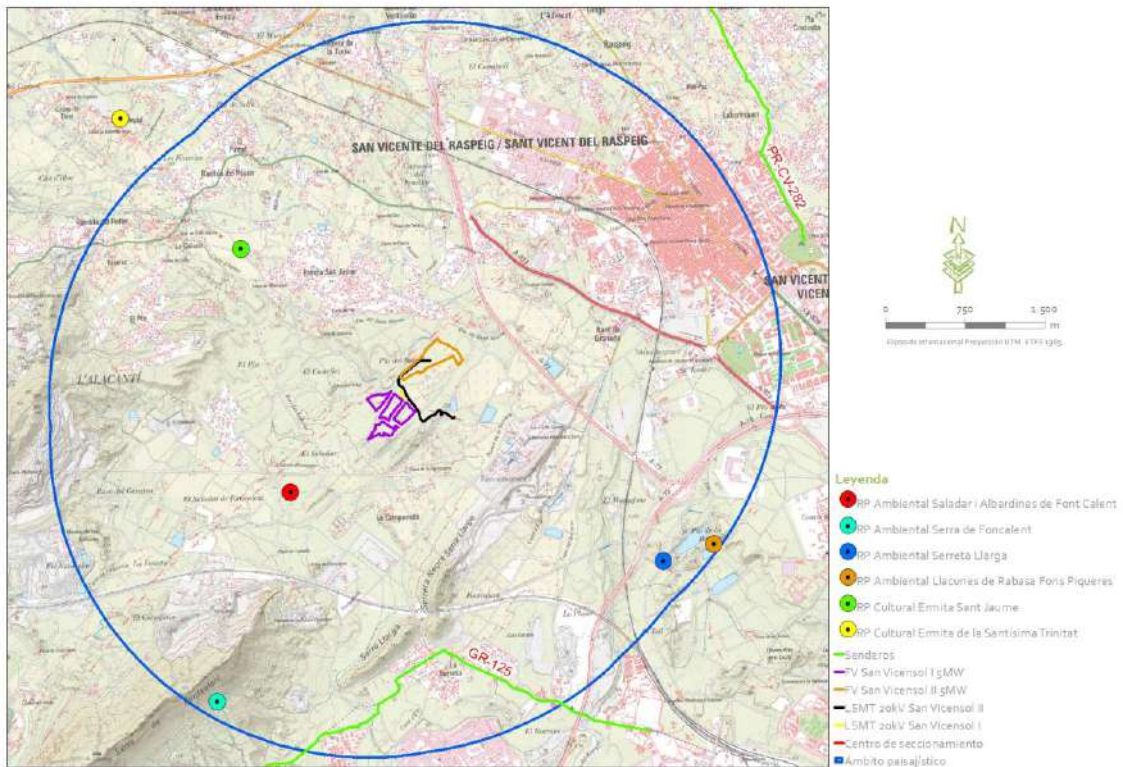


Figura 6.7.f. Recursos paisajísticos en el ámbito del estudio. Fuente: Ayuntamiento de Alicante

La descripción los recursos paisajísticos (con interés ambiental, cultural y visual) identificados se muestra en el Anejo Fichas descriptivas de los recursos paisajísticos. Así mismo su localización puede encontrarse en el plano 04: RECURSOS PAISAJÍSTICOS.

## 6.8. VALORACIÓN DE LAS UNIDADES Y RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El valor y la fragilidad del paisaje se definirán conforme a lo expuesto en el apartado b.4 del Anexo I de la LOTUP, que establece que se determinarán el valor paisajístico y la fragilidad paisajística y visual de cada unidad de paisaje y recurso paisajístico, conforme a lo siguiente:

- *Valor paisajístico (VP) es el valor asignado a cada unidad y recurso definidos en función de su caracterización –expresada mediante los parámetros, calidad, a determinar por técnicos especialistas (C), y opinión del público interesado, deducida de los procesos de participación pública (P) en su caso– y de su visibilidad, expresada mediante el coeficiente de visibilidad (v). C y P se calificarán cualitativamente conforme a la escala, muy bajo (mb), bajo (b), medio (m), alto (a) y muy alto (ma). VP se determinará de acuerdo con la expresión,  $VP = [(C + P) / 2] \cdot v$ , y se calificará según la misma escala. En cualquier caso, deberá atribuirse el máximo valor a los paisajes ya reconocidos por una figura de la legislación en materia de espacios naturales o patrimonio cultural.*

- *Fragilidad del paisaje (FP) es el parámetro que mide el potencial de pérdida de valor paisajístico (VP) de las unidades de paisaje y recursos paisajísticos debida a la alteración del medio con respecto al estado en el que se obtuvo la valoración.*
- *Fragilidad visual (VF) es el parámetro que mide el potencial de las unidades de paisaje y recursos paisajísticos para integrar, o acomodarse a una determinada acción o proyecto atendiendo a la propia fragilidad del paisaje (FP) y a las características o naturaleza de la acción o proyecto de que se trate según el volumen, forma, proporción, color, material, textura, reflejos, y bloqueos de vistas a que pueda dar lugar.*

### 6.8.1. Valor paisajístico

La calidad de un paisaje es una cualidad intrínseca de gran importancia, ya que su interacción con la fragilidad visual del mismo será decisiva a la hora de valorar la capacidad de acogida del medio ante el proyecto. Para el estudio de la calidad, se han tenido en cuenta tres elementos de percepción (a, b y c):

- a) **Calidad visual intrínseca (CVI)** del punto donde se encuentra el observador (atractivo visual que se deriva de las características propias del entorno, y que se define en función de la morfología, vegetación, presencia de agua o no, etc.). Para realizar el cálculo de este factor se valoran, para la unidad paisajística definida, los siguientes factores que son ponderados mediante la expresión:  $CVI = (GEO * 0,75 + AGU + VEG * 1,25) * 0,33$

FACTORES IMPLICADOS	VALORACIÓN		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Singularidad geomorfológica (GEO)	1	0,5	0
Presencia singular de agua (AGU)	1	0,5	0
Importancia de la cubierta vegetal (VEG)	1	0,5	0

**Tabla 5.4.1.a.** Valoración de factores implicados en la calidad visual intrínseca.

Incluyendo el valor obtenido en los siguientes intervalos, la calificación resulta ser:

INTERVALOS	CALIFICACIÓN
0,00-0,30	Baja
0,31-0,70	Media
0,71-1,00	Alta

**Tabla 5.4.1.b.** Categorías de calidad visual intrínseca.

- b) **Vistas directas del entorno (VDE)** más inmediato o determinación de la posibilidad de observación de elementos visualmente atractivos en un radio de 500-700 m desde el punto de observación. Los factores implicados y la evaluación de las vistas directas del entorno se valoran mediante los siguientes factores y expresión:

$$VDE = (VED * 1,25 + AFL * 0,75 + ANT) * 0,33.$$

FACTOR IMPLICADO	VALORACION		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Vegetación (VED)	1	0,5	0
Afloramientos rocosos (AFL)	1	0,5	0
Presencia de elementos antrópicos (ANT)	0	0,5	1

**Tabla 5.4.1.c.** Factores implicados en la valoración de las vistas directas del entorno.

El valor obtenido se incluye dentro de los siguientes intervalos y se les asigna un valor cualitativo:

INTERVALOS	CALIFICACIÓN
0,00-0,30	Baja
0,31-0,70	Media
0,71-1,00	Alta

**Tabla 5.4.1.d.** Categorías del valor de vistas directas del entorno.

c) **Fondo escénico (FE)**, cuyos elementos básicos son los establecidos en la siguiente relación:

FACTOR IMPLICADO	VALORACIÓN		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Presencia de elementos detractores (EDE)	0	0,5	1
Altitud del horizonte (ALT)	1	0,5	0
Visión escénica de masas de agua (AGH)	1	0,5	0
Afloramientos rocosos (AFH)	1	0,5	0

**Tabla 5.4.1.e.** Factores implicados en la valoración del fondo escénico.

Debido a la importancia, se realiza una valoración separada de la vegetación (VE), según los factores y valores reflejados en la siguiente tabla, cuyo valor se integra en la fórmula

$$VEH = (A * 0,75 + B * 1,25) * 0,50.$$

FACTOR IMPLICADO	VALORACIÓN		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Presencia de masas arboladas (A)	1	0,5	0
Grado de Diversidad (B)	1	0,5	0

**Tabla 5.4.1.f.** Valoración de la vegetación como elemento integrante del horizonte visual escénico o fondo escénico.

La valoración final del horizonte visual escénico viene definida por la siguiente fórmula

$$FE = (EDE + ALT + AGH + AFH + VEG) * 0,20.$$

Los valores obtenidos se incluyen dentro de los intervalos establecidos en la tabla siguiente:

INTERVALOS	CALIFICACIÓN
0,00-0,30	Baja
0,31-0,70	Media
0,71-1,00	Alta

**Tabla 5.4.1.g.** Categorías de valoración del horizonte visual escénico o fondo escénico.

- d) **Valoración global de la calidad paisajística.** Para la evaluación final de la calidad paisajística se incluyen los valores obtenidos de CVI, VDE y FE en la siguiente fórmula, que pondera la importancia de cada valor mediante un componente de factorización:

$$\text{Calidad Paisajística (CAP)} = (\text{CVI} * 1,20 + \text{VDE} * 0,90 + \text{FE} * 0,90) * 0,33$$

- e) **Valor paisajístico.** Para determinar el valor final del paisaje se incluye el valor obtenido de calidad paisajística CAP multiplicado por su coeficiente de visibilidad cuyo valor se integra en la siguiente fórmula:

$$\text{Valor del Paisaje (VP)} = ((\text{CAP} + \text{P}) / 2) * v$$

El coeficiente de visibilidad se establece en base al resultado obtenido de análisis de visibilidad establecido en el apartado 4.5 Análisis Visual, estableciendo cuatro categorías:

CALIFICACIÓN	COEFICIENTE DE VISIBILIDAD
Baja	0,25
Media	0,5
Alta	0,75
Máxima	1

Tabla 5.4.1.h. Categorías de valoración del coeficiente de visibilidad.

Los valores obtenidos en la valoración final del paisaje se incluyen dentro de los intervalos establecidos en la tabla siguiente:

INTERVALOS	CALIFICACIÓN
0,00-0,20	Muy bajo
0,21-0,40	Bajo
0,41-0,60	Medio
0,60-0,80	Alto
0,80-1	Muy alto

Tabla 5.4.1.i. Categorías de valoración del Valor del Paisaje.

El valor obtenido del proceso de participación pública se obtiene a través del proceso de participación pública descrito en el anejo III del presente documentos.

Aplicando esta valoración a las diferentes unidades y recursos paisajísticos considerados (la cual puede ser consultada en los anejos I y II: fichas de unidades y recursos de paisaje), se obtienen los siguientes resultados:

UNIDADES DE PAISAJE	CAP	P	V	VP	
Unidad Paisajística 1: Urbà	0,10	0,26	0,90	0,18	Muy baja
Unidad Paisajística 6: Serra de Fontcalent	0,90	0,3	0,90	0,6	Alta
Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia - El Rebolled	0,50	0,34	0,50	0,42	Baja
Unidad Paisajística 9: Serra del Porquet, Colmenar, Sanxo i Borbunyó	0,70	0,26	0,90	0,48	Media
Unidad Paisajística 10: El Verdegàs	0,50	0,34	0,70	0,42	Media
Unidad Paisajística 13: Llomes i llacunes de Rabassa	0,70	0,5	0,70	0,6	Alta
Unidad Paisajística 14: Serra Mitjana	0,50	0,34	0,30	0,42	Media
Unidad Paisajística 19: El Moralet	0,10	0,26	0,50	0,18	Muy baja
Unidad Paisajística 27: Universitat	0,50	0,22	0,90	0,36	Baja
Unidad Paisajística 31: Camps de Sant Vicent i Mutxamel	0,50	0,34	0,90	0,42	Baja
Unidad Paisajística 33: Sant Vicent del Raspeig	0,30	0,34	0,90	0,32	Baja

Tabla 5.4.1.j. Resultados de valor paisajístico para cada unidad de paisaje.

RECURSOS PAISAJÍSTICOS	CAP	P	V	VP	
<b>Interés ambiental</b>					
Saladar i Albardines de Font Calent	0,70	0,26	0,70	0,48	Media
Serra Mitjana	0,50	0,3	0,90	0,4	Media
Serreta Llarga	0,70	0,38	0,90	0,54	Media
Serra de Foncalent	0,70	0,5	0,90	0,6	Alta
Llacunes de Rabasa Fons Piqueres	0,70	0,46	0,90	0,58	Media
<b>Interés cultural y patrimonial</b>					
Ermita Sant Jaume	0,50	0,5	0,50	0,5	Media
Ermita de la Santísima Trinitat	0,70	0,5	0,50	0,6	Alta
Bienes de Interés Cultural	0,50	0,5	0,50	0,5	Media
<b>Interés visual</b>					
Senderos GR-125	0,50	0,5	0,90	0,5	Media

Tabla 5.4.1.k. Resultados de valor paisajístico para cada recurso paisajístico.

#### 6.8.1.1. Criterios de justificación del valor del paisaje

Esta composición calidad-visibility es muy útil cuando se desea tener en cuenta los valores paisajísticos a la hora de conservar el paisaje. De esta forma, las combinaciones de alta calidad-alta visibilidad serán candidatas destacadas a la protección, las de alta calidad-baja visibilidad a la promoción de actividades en las cuales constituya el paisaje un factor de atracción, las de baja calidad-baja visibilidad a la localización de actividades que de alguna manera pueden causar una afección importante.

Las clases establecidas ayudan a fijar los objetivos de calidad atendiendo a los siguientes criterios.

- **Clase 1: Zonas de Valor paisajístico muy bajo.** Aptas desde el punto de vista paisajístico para la localización de actividades poco gratas o que causen impactos fuertes: moderados tendentes a severos. Podrían albergar vertederos, líneas eléctricas, subestaciones, explotaciones industriales y en general edificaciones o infraestructuras



que por su gran tamaño o características artificiales puede causar un impacto importante.

- **Clase 2: Zonas de Valor paisajístico bajo.** Podrían soportar actividades causantes de un impacto moderado. Permitiría la construcción de núcleos urbanos y otros usos de forma general, aunque se debería intentar mantener las formas, tamaños y colores de la zona.
- **Clase 3: Zonas de Valor paisajístico medio.** El uso más adecuado sería el de la protección, o incluso la mejora si fuera posible, pero, no obstante, podría incorporarse a la clase 2 en casos excepcionales cumpliendo ciertas medidas de protección como las siguientes:
  - Construir según las formas tradicionales, evitar colores discordantes y tamaños de construcción desproporcionados, etc.
  - Evitar la implantación de elementos de elevada visibilidad (antenas de radiotelecomunicación, torres eléctricas, parques eólicos, etc.).
  - Evitar las posibles ocultaciones de elementos positivos del paisaje, así como de fondos escénicos de calidad.
- **Clase 4: Zonas de Valor paisajístico alto.** Aptas en principio para la promoción de actividades que requieran calidad paisajística y causen impactos de poca entidad en el paisaje.
- **Clase 5: Zonas de Valor paisajístico muy alto.** Su conservación resulta prioritaria.

#### 6.8.1.2. Objetivos de Calidad Paisajística

El análisis del paisaje nos permite llegar a una valoración del mismo. Este diagnóstico permite preparar la toma de decisiones sobre estrategias a seguir y los objetivos de calidad paisajística.

Los objetivos de calidad paisajística vienen definidos por las diferentes clases obtenidas en el apartado anterior al analizar la calidad visual del paisaje junto con la visibilidad, obteniendo las cinco clases de Valor del Paisaje.

#### 6.8.1.3. Justificación del cumplimiento de los objetivos de calidad paisajística

En el presente Estudio de Integración Paisajística se establecen los Objetivos de calidad paisajística en función de la combinación de la calidad visual del paisaje y el grado de visibilidad.

La actuación en estudio consiste en la instalación de una planta solar fotovoltaica, que introduce artificialidad al paisaje en el que actualmente domina el componente agrícola compuesto por terrenos agrícolas, aunque en la zona donde se ubica presenta cierto grado de antropización con

edificaciones aisladas, lo cual se considera que puede causar un impacto moderado (véase más adelante), que en base a lo establecido por los objetivos de calidad correspondientes **podría ser soportado** por las características de calidad paisajística de la zona, **ya que el valor bajo de valor del paisaje se sitúa en la clase 2 que soporta actividades de impacto moderado.**

### 6.8.2. Estudio de la fragilidad

Se entiende por fragilidad de un paisaje la susceptibilidad al cambio cuando se desarrolla un proyecto sobre él. Dicho de otra forma, es el grado de deterioro que experimenta el paisaje ante las actuaciones propuestas, y cuyo conocimiento es importante para establecer las medidas correctoras pertinentes que eviten o minimicen en la medida de lo posible dicho deterioro. La fragilidad de un paisaje depende en principio, del tipo de actividad que se piensa desarrollar sobre él. Por este motivo se analizará de forma separada la fragilidad que presenta el medio ante cada una de las actuaciones proyectadas. La fragilidad visual es función de los elementos y características ambientales que definen al punto y su entorno. Se definirá, por tanto, una fragilidad visual intrínseca (FVI), independiente de la posible observación, a la que se añadirán unas consideraciones sobre la posibilidad real o no de visualizar el proyecto (accesibilidad o incidencia visual). La conjunción de la fragilidad intrínseca con la accesibilidad, nos dará la fragilidad adquirida o fragilidad paisajística (FRA).

Los elementos implicados en la fragilidad intrínseca (FI), así como su valoración son:

FACTOR IMPLICADO	VALORACIÓN		
	>15 %	7-15 %	0-7 %
Pendiente (P)	1	0,5	0
FACTOR IMPLICADO	SOLANA	SOLANA-UMBRÍA	UMBRÍA
Orientación (O)	1	0,5	0

**Tabla 6.8.2.a.** Valoración de elementos implicados en la evaluación de la fragilidad intrínseca.

Los factores implicados en la evaluación de la vegetación dentro de la fragilidad intrínseca son:

FACTOR IMPLICADO	VALORACIÓN		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Densidad (D)	1	0,5	0
Altura (A)	1	0,5	0
Diversidad (DIV)	1	0,5	0
Contraste (C)	1	0,5	0

**Tabla 6.8.2.b.** Valoración de factores implicados en la evaluación de la vegetación dentro de la fragilidad intrínseca.

El valor total de la evaluación de la fragilidad de la vegetación se obtiene de la siguiente fórmula:

$$V = (D + A + DIV + C) * 0,25$$

El valor total de la fragilidad visual intrínseca se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$FVI = (P * 1,5 + O * 0,75 + V * 0,75) * 0,33$$

De la fórmula anterior se obtiene un valor de la fragilidad visual intrínseca para cada unidad paisajística, según los siguientes intervalos:

INTERVALOS	CALIFICACIÓN
0,00-0,20	Muy bajo
0,21-0,40	Bajo
0,41-0,60	Medio
0,60-0,80	Alto
0,80-1	Muy alto

Tabla 6.8.2.c. Categorías de valoración de la fragilidad visual intrínseca.

Aplicando esta valoración a la unidad considerada, se obtienen los siguientes resultados:

UNIDADES DE PAISAJE	P	O	D	A	DIV	C	FVI	
Unidad Paisajística 1: Urbà	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	Muy baja
Unidad Paisajística 6: Serra de Fontcalent	1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	0,71	Alto
Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia - El Rebolled	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,22	Bajo
Unidad Paisajística 9: Serra del Porquet, Colmenar, Sanxo i Borbunyó	1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	0,71	Alto
Unidad Paisajística 10: El Verdegàs	1,00	0,50	1,00	0,50	0,50	1,00	0,65	Alta
Unidad Paisajística 13: Llomes i llacunes de Rabassa	1,00	0,50	1,00	0,50	0,50	1,00	0,65	Alta
Unidad Paisajística 14: Serra Mitjana	1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	0,71	Alto
Unidad Paisajística 19: El Moralet	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,22	Bajo
Unidad Paisajística 27: Universitat	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	Muy baja
Unidad Paisajística 31: Camps de Sant Vicent i Mutxamel	0,00	0,50	0,50	0,00	0,50	0,50	0,19	Muy baja
Unidad Paisajística 33: Sant Vicent del Raspeig	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	Muy baja

Tabla 6.8.2.d. Resultados de la fragilidad del paisaje para cada unidad de paisaje.

RECURSOS PAISAJÍSTICOS	P	O	D	A	DIV	C	FVI	
<b>Interés ambiental</b>								
Saladar i Albardines de Font Calent	1,00	0,50	1,00	0,50	0,50	1,00	0,65	Alta
Serra Mitjana	1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	0,71	Alto
Serreta Llargà	1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	0,71	Alto
Serra de Foncalent	1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	0,71	Alto
Llacunes de Rabasa Fons Piqueres	1,00	0,50	1,00	0,50	0,50	1,00	0,65	Alta
<b>Interés cultural y patrimonial</b>								
Ermita Sant Jaume	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	Muy baja
Ermita de la Santísima Trinitat	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	Muy baja
Bienes de Interés Cultural	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	Muy baja
<b>Interés visual</b>								
Senderos GR-125	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,00	0,19	Muy baja

Tabla 6.8.2.e. Resultados de la fragilidad para cada recurso paisajístico.

## 6.9. ANÁLISIS DE LA SENSIBILIDAD DEL PAISAJE AL CAMBIO

La sensibilidad del paisaje al cambio se va a considerar teniendo en cuenta la singularidad de este, su capacidad de transformación acomodando cambios, y los objetivos de calidad paisajística del ámbito de actuación.

La zona se encuentra ocupada por bancales de cultivos abandonados que se complementa con la presencia de elementos antrópicos, como naves agrícolas, construcciones, carreteras, poblaciones, lo que determina un espacio no especialmente singular.

En base a estos datos la **singularidad se califica como BAJA**.

En cuanto a los objetivos de calidad, la unidad de paisaje donde se ubicarán las actuaciones evaluadas presenta un valor paisajístico bajo y una fragilidad baja, por lo que los objetivos de calidad paisajística podrían permitir la instalación de actividades de impacto moderado. Por tanto, las actuaciones serían asumibles si se implementan las medidas correctoras adecuadas con el fin de minimizar los impactos generados.

Así, teniendo en cuenta una singularidad baja, y la compatibilidad con los objetivos de calidad paisajística, se puede considerar que la sensibilidad al cambio del paisaje es Baja.

**Cabe destacar que la Unidad de Paisaje en la que se ubica el proyecto (Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia - El Rebolledo) cuenta entre sus usos y construcciones permitidos según el Artículo 25. Régimen de usos y aprovechamientos del Estudio de Paisaje de Alicante con el uso de energías renovables en función de los objetivos de la calidad paisajística y las medidas de actuaciones propuestas en cada uso por dicho estudio.**

## 6.10. ANÁLISIS VISUAL

El análisis visual del ámbito de estudio se lleva a cabo con el objeto de determinar la visibilidad del paisaje como uno de los factores determinantes de su valoración, permitiendo identificar y valorar los posibles impactos visuales de las actuaciones derivadas del proyecto sobre el mismo.

Hay que tener en cuenta que no todas las actividades modifican por igual el paisaje ni suponen cambios sustanciales y pérdidas de la calidad paisajística. La intensidad de las actividades que se vayan a desarrollar y las propias características del territorio tienen como resultado cambios perceptibles en mayor o menor medida por el observador.

El análisis visual determina la visibilidad del paisaje, definiendo la importancia relativa de lo que se ve y se percibe, en función de la combinación de distintos factores como son los puntos de observación, la duración de la vista y el número de observadores potenciales.

El objeto de este análisis es determinar las áreas visibles desde cada punto de observación o conjunto de puntos, de cara a la posterior evaluación de la medida en que cada área contribuye a la percepción del paisaje y a la obtención de ciertos parámetros globales que permitan caracterizar un territorio en términos visuales.

Para valorar el impacto paisajístico de la obra se analiza en primer lugar su visibilidad en el territorio. Para ello, se han de determinar los puntos de observación desde donde es visible la actuación, diferenciándolos según sean principales o secundarios y con ellos se ha elaborado un mapa de visibilidad que determina las zonas de visibilidad máxima, media y baja del territorio a analizar.

La determinación de los puntos de observación y recorridos escénicos escogidos se han seleccionado después de valorar la visibilidad de la actuación en conjunto y el número de observadores potenciales.

Para la realización del análisis visual del ámbito de estudio se ha seguido la metodología propuesta del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, concretamente en el apartado c) del Anexo I se analiza la Valoración del Paisaje, Análisis Visual.

*1.º La visibilidad del paisaje se determinará mediante la identificación de los recorridos escénicos – vías de comunicación, caminos tradicionales, senderos o similares, con un valor paisajístico excepcional por atravesar y/o tener vistas sobre paisajes de valor– el señalamiento de las vistas y zonas de afección visual hacia y desde las unidades y recursos, con respecto de puntos de observación significativos –vías de comunicación, núcleos de población, áreas de gran afluencia y lugares estratégicos por mostrar la singularidad del paisaje– que se calificarán como principales o secundarios en función del número de observadores potenciales, de la distancia y de la duración de la visión, y la determinación del coeficiente de ponderación del valor de las unidades y de los recursos paisajísticos en función de su visibilidad, o coeficiente de visibilidad (v).*

*2.º A efectos de determinar la visibilidad del paisaje, el análisis visual se realizará a partir de los puntos de observación, hasta distancias baja (500 m), media (1.500 m) y alta (más de 1.500 m y*

*hasta 3000 m, o superior) y distinguiendo las zonas visibles desde los mismos o cuencas visuales, de las no visibles, mediante técnicas informáticas sobre cartografía a escala adecuada [...]*

*Según la calificación de los puntos de observación y de las zonas visibles desde éstos, el análisis visual se sustancia en la siguiente calificación de los terrenos: zonas de máxima visibilidad, si son visibles desde algún punto de observación principal; zonas de visibilidad media, si son visibles desde más de la mitad de los puntos de observación secundarios; zonas de visibilidad baja, si son visibles desde menos de la mitad de los puntos de observación secundarios; y terrenos en sombra, si no son visibles desde ninguno de los puntos de observación considerados.*

Por lo tanto, el primer paso para la determinación de la visibilidad de los paisajes de la zona de estudio desde la instalación solar fotovoltaica objeto de estudio, ha consistido en la identificación de los puntos de observación que tienen un valor paisajístico excepcional, o una afluencia de observadores relevante, además diferenciado los principales de los secundarios en función de la afluencia de personas a estos puntos.

#### **6.10.1. Puntos de observación y recorridos escénicos**

El establecimiento de los puntos de observación y de los recorridos escénicos se realiza a partir de información recogida en la cartografía digital del territorio estudiado, incluyendo aquellos relacionados con los siguientes tipos:

- Vías de comunicación: carreteras, ferrocarril, pistas y caminos.
- Núcleos de población.
- Zonas de uso (Polígonos industriales, fábricas, explotaciones mineras, ...)
- Edificaciones aisladas.
- Lugares de interés (Monumentos, ermitas, santuarios, ...)
- Puntos de observación representativos

Los puntos de observación y recorridos escénicos se clasifican en principales y secundarios, en función del número de observadores potenciales, la distancia y la duración de la visión.

En el paisaje los puntos de observación podrán ser estáticos, tales como miradores o frentes urbanos, y puntos dinámicos, como pueden ser vías de comunicación o recorridos escénicos identificados en el territorio. De este modo, se han considerado los siguientes puntos de

observación y recorridos escénicos, cuya categoría se ha realizado en base al tipo y número de observadores potenciales, la duración de la observación y al límite de visibilidad.

Puntos de observación	Tipo	Categoría del punto de observación	Nº de observadores potenciales	Frecuencia de la observación	Tipo de observación
Alicante/Alacant	Núcleo de población	Principal	Alto	Diaria	Estática
La Serreta	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
La Campaneta	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Barri de Granada	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
El Pla	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Yeseras	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Ermita San Jaime	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
La Cañada	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Rambla del Pepior	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
El Pintat	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Urbanització Bonanova	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig	Núcleo de población	Principal	Alto	Diaria	Estática
Urbanització el Canastell	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Serreta de la Torre	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
L'Advocat	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Rambla del Rollet	Núcleo de población	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Instalaciones Industriales: P.I. El Canastell y P.I. de la Vall-Illonga	Sectores industriales	Secundario	Alto	Diaria	Estática
Autovías: A-70, A-77	Vías comunicación	Principal	Muy alto	Diaria	Dinámica
Carretera autonómica CV-8154, 820, 8200, 821, 8210, 824, 8240, 8280	Vías comunicación	Secundario	Medio	Diaria	Dinámica
Línea ferrocarril convencional	Vías comunicación	Principal	Muy alto	Diaria	Dinámica
Línea Ferrocarril Alta Velocidad Española Albacete-Alicante	Vías comunicación	Principal	Muy alto	Diaria	Dinámica
GR-125	Vías comunicación	Secundario	Medio	Diaria	Dinámica
Vías Pecuarias: Vereda del Desierto y Barranco del Infierno	Vías comunicación	Secundario	Medio	Diaria	Dinámica
Vías Pecuarias: Cañada del Camino de Palomo a Peñarroja	Vías comunicación	Secundario	Medio	Diaria	Dinámica

Tabla 6.10.1.a. Puntos de observación FV San Vicensol I y II. Fuente: IGN

A continuación, se muestra la visibilidad desde los puntos principales y secundarios:

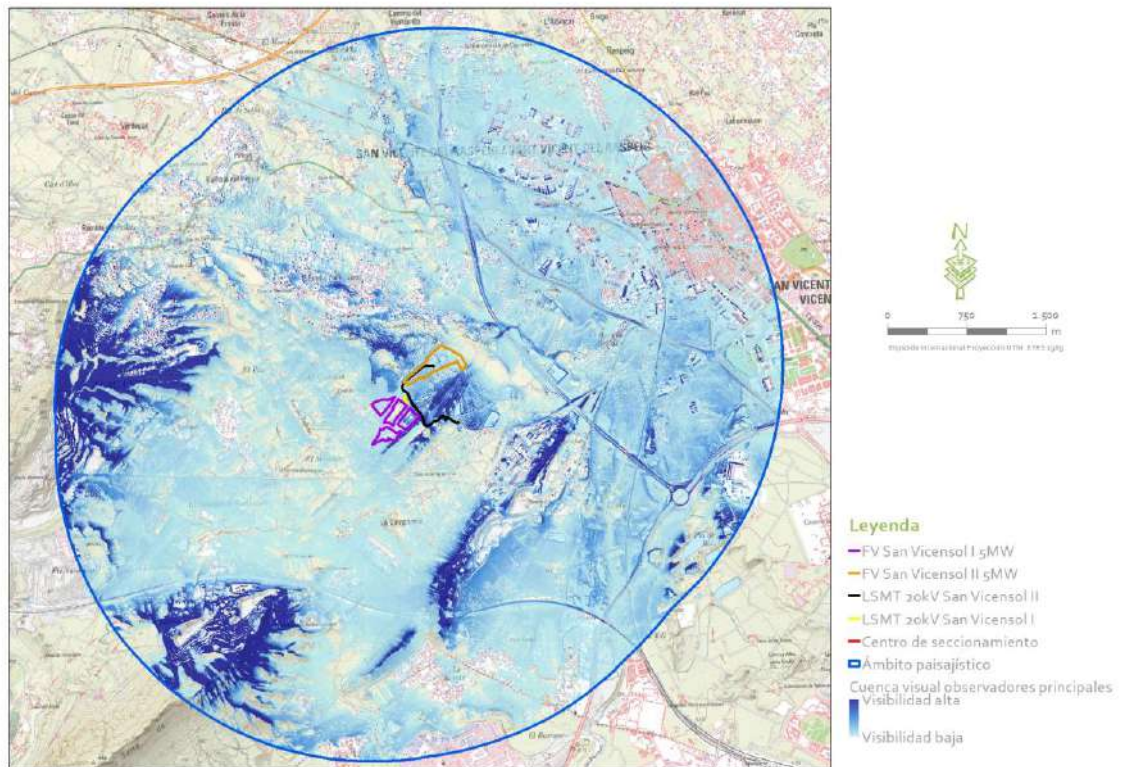


Figura 6.10.1.a. Visibilidad puntos principales en el ámbito de las FV. Elaboración propia.

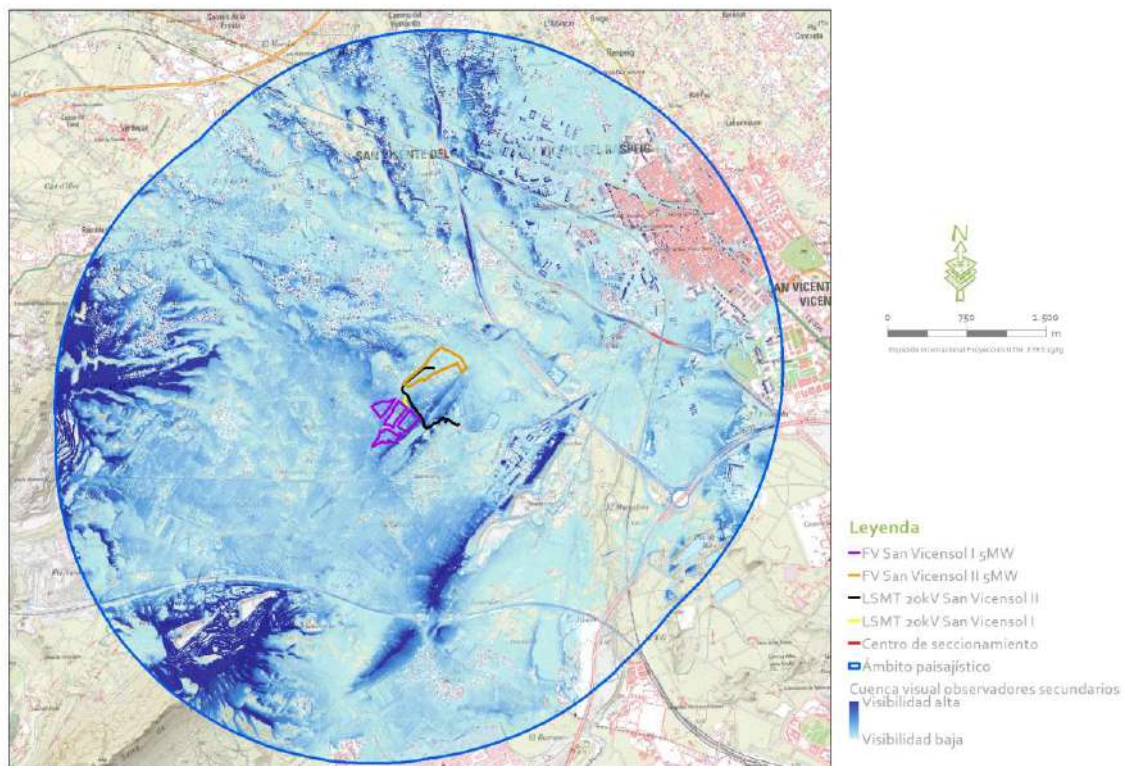


Figura 6.10.1.d. Visibilidad puntos secundarios en el ámbito de las FV. Elaboración propia.



### 6.10.2. Grado de Visibilidad

El estudio de paisaje identifica la visibilidad del paisaje a partir del estudio de los puntos de observación (recorridos escénicos) para determinar la importancia relativa de lo que se ve y se percibe.

Como síntesis del análisis visual se elabora la cartografía de visibilidad del paisaje, identificando aquellas áreas que, percibidas desde los puntos de observación estudiados, sean significativas por su exposición visual. Los resultados se exponen en la cartografía adjunta.

A partir de las exposiciones visuales de los puntos de observación (principales y secundarios), se procede al cálculo del grado de visibilidad, teniendo en cuenta que a nivel práctico se ha considerado un límite visual de 1.500 m desde un punto de observación principal para considerar una zona de visibilidad alta. Cuando ese límite se sitúa entre los 1.500 y 5.000 m se considera una zona de visibilidad media. Así se han establecido las categorías que aparecen a continuación.

- **Zonas de visibilidad alta:** Zonas perceptibles desde algún punto de observación principal hasta un límite visual de 1.500 m.
- **Zonas de visibilidad media:** Zonas perceptibles desde más de la mitad de los puntos de observación secundarios y desde un punto de observación principal con un límite visual comprendido entre los 1.500 y 5.000 m.
- **Zonas de visibilidad baja:** Zonas perceptibles desde menos de la mitad de los puntos de observación secundarios.
- **Zonas de visibilidad nula:** Zonas desde las que no se percibe ningún punto de observación.

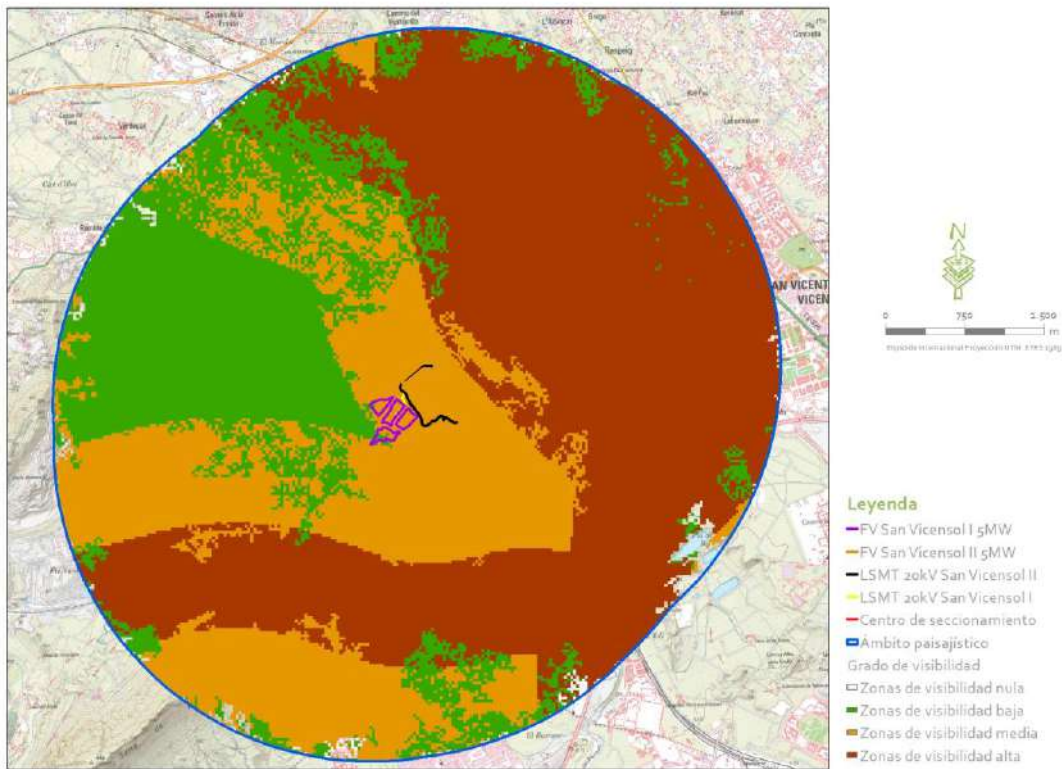


Figura 6.10.2.a. Grado de visibilidad en el ámbito del proyecto. Elaboración propia.

Con la información generada e implementada en un SIG y un conjunto de herramientas propias de los análisis espaciales clásicos de este SIG, se obtiene el resultado del grado de visibilidad en la cuenca de las FV y sus instalaciones asociadas:

Grado de visibilidad	Porcentaje de área respecto del total de la cuenca
Nulo	2,94
Bajo	22,99
Medio	28,32
Alto	45,75

Tabla 6.10.2.a. Clasificación de la cuenca visual de las FV en grados de visibilidad.

Como puede observarse en la figura anterior, el proyecto se localiza en zonas con un grado de visibilidad medio-bajo en gran parte de su implantación dado que el proyecto no se ubica próximo a ningún punto de observación principal como podrían ser núcleos de población, carreteras de primer orden o líneas de ferrocarril.

Del total de la cuenca visual analizada, el 45,75 % del territorio presenta un grado de visibilidad alto en el entorno de la planta, correspondiente a las zonas próximas a núcleos de población y vías de comunicación de primer orden. Un 28,32 % a áreas con un grado de visibilidad medio y un 22,99 % las áreas con visibilidad baja. Esta distribución es debida principalmente a la gran

cantidad de vías de comunicación, núcleos urbanos, diseminados, casas de campo o senderos que se distribuyen por todo el ámbito de estudio.

Los resultados se exponen de forma gráfica en la cartografía adjunta.

## 7. ACUMULACIÓN Y SINERGIAS SOBRE EL PAISAJE

Según la Real Academia de la Lengua, la definición de sinergia es: "Acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales".

El presente apartado, dedicado a las sinergias, tiene como objeto último analizar todos los factores del medio que se han considerado en el estudio de impacto ambiental desde una perspectiva global. Es decir, considerando todas las instalaciones existentes, y con especial atención, a los proyectos relacionados con la energía fotovoltaica que se localizan o se pretenden desarrollar en los términos municipales de Alicante y San Vicent del Raspeig (Alicante) o en sus proximidades, y con ello identificar posibles sinergias negativas y positivas derivadas de la proliferación de estos proyectos en la zona.

- San Vicente del Raspeig a 1.845 m al noreste.
- Alicante a 4.235 m al este.
- Barri de Granada a 1.269 m al este.
- Ermita San Jaime a 200 m al norte.
- El Pla a 1.622 m al oeste.
- Rambla del Rollet a 2.879 m al oeste.
- El Pinat a 2.518 m al norte.
- A-77 a 450 m al norte.
- A-70 a 2.500 m al este.
- E15-AP7N a 3.181 m al noroeste.
- N-330 a 4.120 m al sur.
- CV-824 a 1.217 m al norte.
- CV-8200 a 2.000 m al norte.
- Línea de ferrocarril a 1.408 m al sur.

PSF	Distancia al proyecto (Km)	Distancia relativa	Estado del expediente
Fontvalent	461	Oeste	En tramitación
Fontcalent Solar	2.186	Suroeste	En tramitación
FV Alicante	1.792	Sur	En tramitación
FV Fontvalent	40	Oeste	En tramitación
PF Bayona Alta	4.545	Noreste	En tramitación
PFV Fontvalent	100,4	Oeste	En tramitación
PFV M3	3128	Noroeste	En tramitación

Tabla 7. Relación de proyectos de energías renovables en las inmediaciones. Fuente: Elaboración propia.

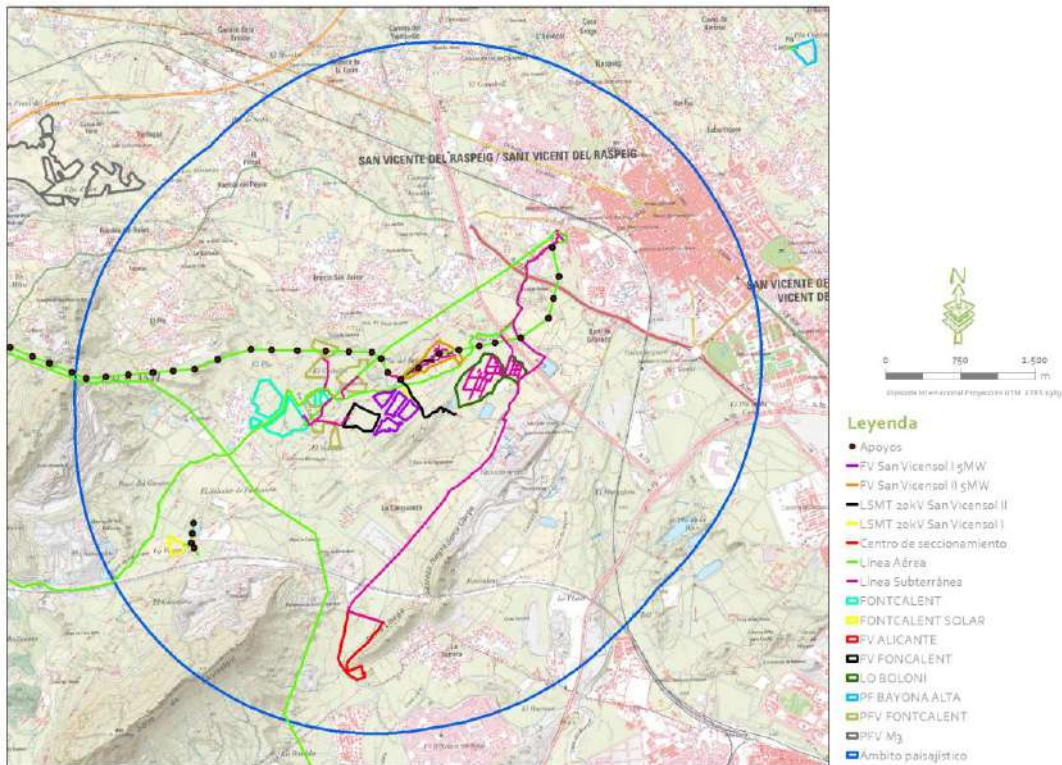


Figura 7.a. Plantas fotovoltaicas alrededor de PSF Solar Fotovoltaica Villena. Fuente: Elaboración propia.

Al contrario que con otras instalaciones generadoras de energía renovable, como es el caso de los parques eólicos, donde el impacto sobre el paisaje es uno de los aspectos que más preocupa a la sociedad, en los campos solares fotovoltaicos su implantación no aumenta los efectos negativos sobre el paisaje, ya valorados de forma individual, pero sí conlleva un incremento del paisaje alterado, así como una modificación de las visuales en los puntos más sensibles.

Para evaluar dicho efecto a la presencia de las plantas solares se realiza un estudio de accesibilidad visual, esto es, la posibilidad real de observación de las plantas, condicionada por la topografía y la presencia de observadores, fundamentalmente.

Para llevar a cabo dicho estudio, en primer lugar, se han obtenido la cuenca visual de las plantas solares en tramitación o funcionamiento en el entorno, por un lado, y, en segundo lugar, la cuenca visual global citada junto a las plantas solares fotovoltaicas San Vicensol I y II.

Finalmente, analizando conjuntamente las cuencas visuales y la ubicación de los puntos sensibles, se ha analizado la visibilidad de las PSF desde dichos puntos. Cabe indicar, que el análisis realizado se ha tenido en consideración aquellas infraestructuras incluidas en el ámbito de estudio, no habiendo incluido sus infraestructuras asociadas como subestaciones eléctricas, líneas de evacuación, etc.

Se entiende por cuenca visual al espacio desde el cual son visibles las plantas solares analizadas, y ésta es analizada tras la creación del modelo digital de superficies de la zona de estudio, tal y como se ha realizado de forma general para las plantas fotovoltaicas en la zona de estudio.

En el caso del presente estudio se han llevado a cabo las cuencas visuales de 2 escenarios.

El proceso para la obtención de cada una de las cuencas visuales ha sido el mismo que el empleado en el epígrafe 6.5. *Determinación de la cuenca visual*. Las cuencas visuales obtenidas para cada uno de los escenarios ofrecen los siguientes resultados:

- **Escenario 1:** cuenca visual de las plantas en tramitación existentes junto a las plantas fotovoltaicas en funcionamiento en el entorno.
- **Escenario 2:** cuenca visual de la FV San Vicensol I y II junto al resto de Plantas fotovoltaicas, y las plantas fotovoltaicas en funcionamiento en el entorno.

Así, el análisis de visibilidad se realiza con la información anterior implementada en un SIG y un conjunto de herramientas propias de los análisis espaciales clásicos de este SIG, calculando sobre el MDE las zonas visibles y no visibles en ambos escenarios. Los resultados de este análisis se exponen en planos temáticos incluidos en el anejo cartográfico, ofreciendo los siguientes resultados:

- **Escenario 1:** desde el 97,77% del territorio analizado se verá alguna de las PSF consideradas. Esto es debido a la alta concentración de líneas eléctricas aéreas que existen proyectadas en la zona de implantación.
- **Escenario 2:** desde el 97,78% del territorio analizado se verá alguna de las PSF consideradas, siendo perceptible desde los mismos puntos de observación sin que se vea ampliado el impacto paisajístico desde ninguno más. Es decir, el efecto acumulativo y sinérgico del global de la instalaciones fotovoltaicas San Vicensol I y II en el paisaje del entorno se traduce en el incremento en un 0,01% de las áreas desde las que cualquiera de los proyectos será visible, sin incorporarse más localidades desde las que sería visible en comparación con el efecto sobre el paisaje de las instalaciones objeto de manera individual, produciéndose ese aumento de visibilidad casi nulo debido a la alta visibilidad existente en la zona por las líneas eléctricas aéreas proyectadas por otros promotores.

En definitiva, según estos datos no existe un **efecto acumulativo** con la proyección de las plantas solares fotovoltaicas San Vicensol I y San Vicensol II (escenario 2).

En cualquiera de las situaciones, la elevada presencia de infraestructuras como líneas eléctricas, carreteras, edificaciones diversas, cultivos y, en definitiva, de cualquiera de las infraestructuras de origen antrópico ya presentes en el entorno más inmediato a la planta solar y sus instalaciones asociadas, van a contribuir a la integración del proyecto en el paisaje.

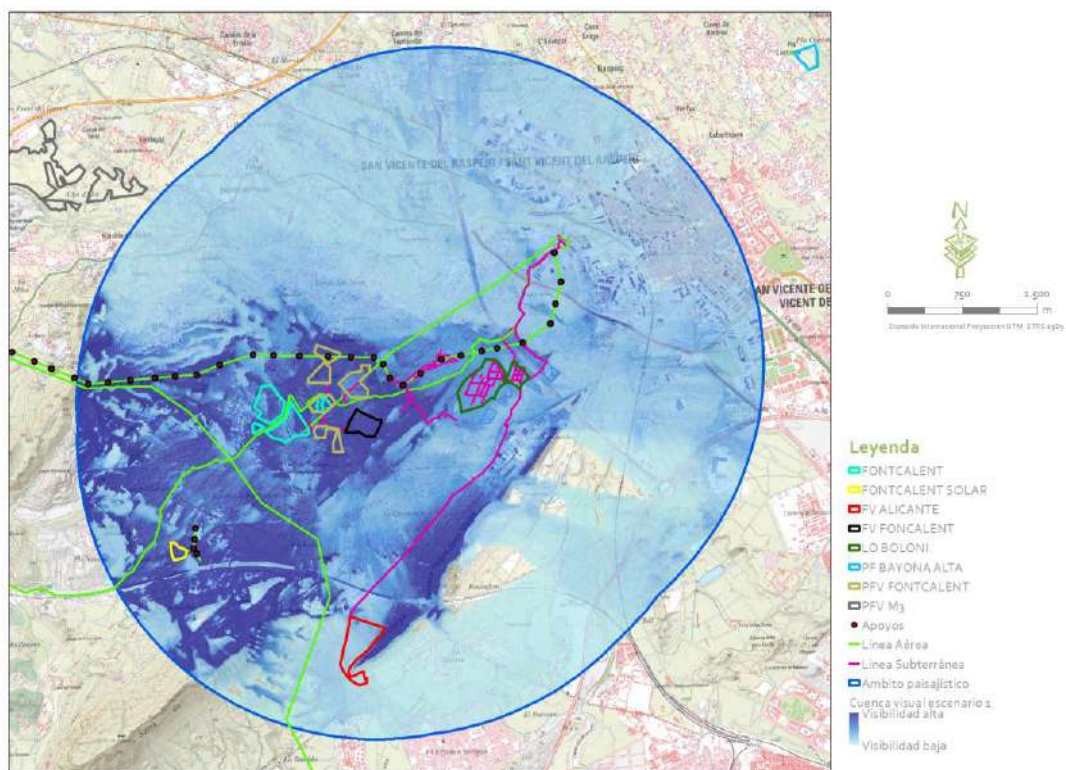


Figura 7.b. Cuenca visual del Escenario 1. Fuente: Elaboración propia.

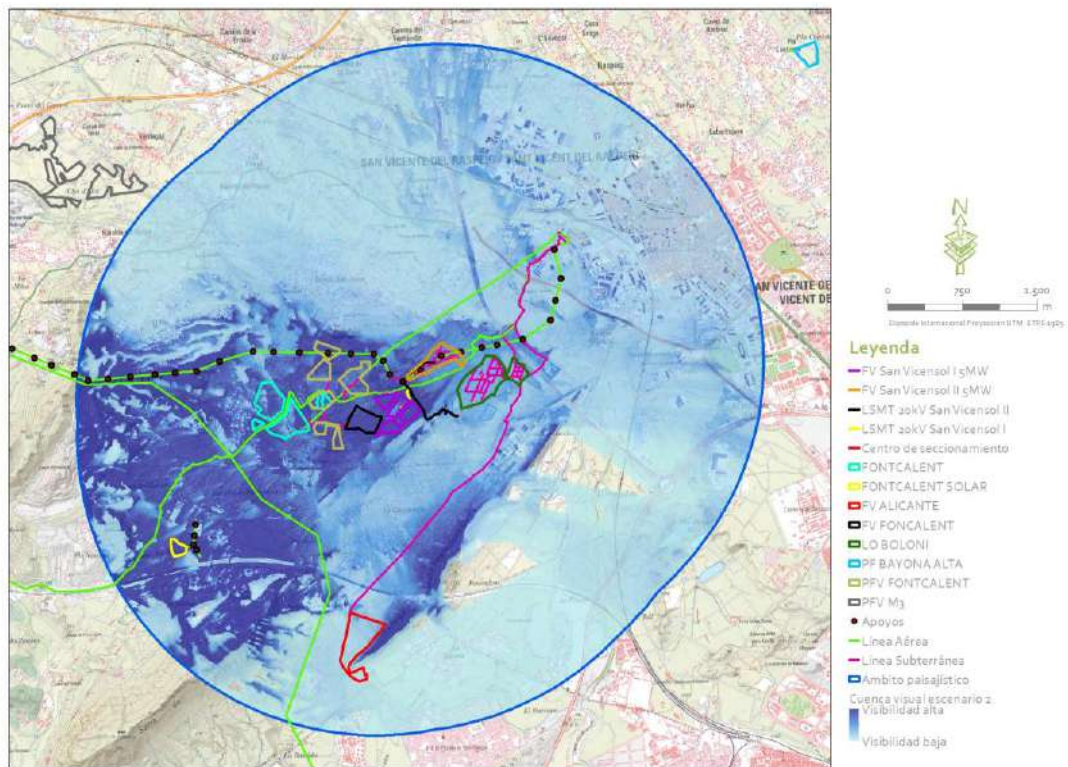


Figura 7.c. Cuenca visual del Escenario 2. Fuente: Elaboración propia.



## 8. IMPACTOS PAISAJÍSTICOS POTENCIALES

### 8.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

Se trata de una instalación de un parque solar en el municipio de Alicante, provincia de Alicante, con una superficie de 77.085,37 m<sup>2</sup> (San Vicensol I) y 74.526,00 m<sup>2</sup> (San Vicensol II) y una altura de 3 m máximo.

Las FV se localizan en la unidad paisajística denominada **Unidad Paisajística 7: L'Alcoraia – El Rebolledo**. Es una zona de relativamente poca pendiente. Consta de alternancia de bancales abandonados con amplias áreas de cultivos bien en regadío bien en secano, de forma dispar, con arbolado como el olivo, el algarrobo, el almendro, la higuera, los cítricos que coexisten con numerosas viviendas unifamiliares que se concentran en las inmediaciones de los principales caminos. En algunas zonas aparecen antiguas casas de labor que regían extensas fincas, parcelas en la actualidad

Así, teniendo en cuenta una singularidad baja, y la compatibilidad con los objetivos de calidad paisajística, se puede considerar que la sensibilidad al cambio del paisaje es baja.

Respecto a la visibilidad, el proyecto se localiza en zonas con un grado de visibilidad medio-bajo en gran parte de su implantación dado que el proyecto no se ubica próximo a ningún punto de observación principal como podrían ser núcleos de población, carreteras de primer orden o líneas de ferrocarril.

Así mismo las FV San Vicensol I y II sin tener en cuenta su línea de evacuación será visible desde el 19,43 % del ámbito de estudio definido por su cuenca visual, no siendo visible por tanto desde el 80,57% del ámbito de estudio y localizándose la mayor visibilidad al oeste de estas.

La máxima visibilidad se da en las zonas agrícolas del entorno más inmediato a la planta, como es la zona de El Castellet, Pla del Rocall, El Saladar y La Campaneta así como desde aquellos relieves elevados al oeste como es L'Alcantí y al sur la Serra Llarga.

Respecto a los efectos sinérgicos, desde el 97,77% del territorio analizado se verá alguna de las PSF en tramitación de la zona de estudio. Esto es debido a la alta concentración de líneas eléctricas aéreas que existen proyectadas en la zona de implantación mientras que la visibilidad junto con las FV San Vicensol I y II (Escenario 2) será de un 97,78 % . Es decir, el efecto acumulativo y sinérgico del global de la instalaciones fotovoltaicas San Vicensol I y II en el paisaje del entorno se traduce en el incremento en un 0,01% de las áreas desde

las que cualquiera de los proyectos será visible, sin incorporarse más localidades desde las que sería visible en comparación con el efecto sobre el paisaje de las instalaciones objeto de manera individual, produciéndose ese aumento de visibilidad casi nulo debido a la alta visibilidad existente en la zona por las líneas eléctricas aéreas proyectadas por otros promotores.



Figura 8.1. Simulación del ámbito del proyecto. Fuente: Google Earth

Respecto a la **metodología de evaluación de impactos** se basa en Conesa, V. (2000), que establece la importancia del impacto (i) en base a la expresión  $i = \pm (3 \text{ Intensidad} + 2 \text{ Extensión} + \text{Momento} + \text{Persistencia} + \text{Reversibilidad} + \text{Sinergia} + \text{Acumulación} + \text{Efecto} + \text{Periodicidad} + \text{Recuperabilidad})$ , respondiendo así a lo establecido en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y demás normativa vigente en la materia.

Los elementos de la expresión anterior utilizados para caracterizar el impacto son los siguientes:

- **Signo**; Indica la naturaleza o carácter del impacto, siendo positivo (+) o negativo (-) con respecto al estado previo de la acción, haciendo referencia en el primer caso a un efecto beneficioso y en el segundo a uno perjudicial.
- **Intensidad (I)**: Hace referencia al grado de incidencia de la acción, tomando valores de 1, 2, 4, 8 y 12 según sea la misma baja, media, alta, muy alta o total.

- **Extensión (Ex):** Es el área de influencia del impacto en el entorno del proyecto. Toma valores idénticos a la intensidad siendo en esta ocasión puntual, parcial, extenso y total. Se añade el valor de 4 en el caso que la extensión sea crítica.
- **Momento (Mo):** Es el tiempo que transcurre entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto. Sus valores pueden ser de 1, 2 y 4 para el largo, medio e inmediato. En este factor también se añade el valor 4 cuando es crítica la manifestación.
- **Persistencia (Pe):** Se refiere al tiempo que permanecería el efecto desde su aparición hasta que el medio retorne a las condiciones iniciales. Será fugaz (valor 1), temporal (valor 2) o permanente (valor 4).
- **Reversibilidad (Rv):** Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del factor ambiental afectado. Toma valores 1, 2 y 4, según sea a corto plazo, medio o irreversible.
- **Sinergia (Si):** Indica que la manifestación de los efectos simples actuando simultáneamente es superior a la de ambos efectos por separado. Este elemento es de difícil predicción, así cuando se concluye con la no existencia de sinergia se da un valor de 1, si existiera sinergia se da valor 2 y si fuera muy sinérgico se da valor 4.
- **Acumulación (Ac):** Da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada la acción que lo genera. Puede ser simple (1) o acumulativo (4).
- **Efecto (Ef):** Se refiere a la forma de manifestación del efecto sobre el factor. Adopta valores de 1 o 4 según sea indirecto o directo.
- **Periodicidad (Pr):** Viene dada por la regularidad de la manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o periódica (valor 2), impredecible o irregular (valor 1) o constante en el tiempo o continuo (valor 4).
- **Recuperabilidad (Mc):** Posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del proyecto. Si es recuperable de manera inmediata se asigna el valor 1; si lo es a medio plazo, 2; si fuera mitigable, 4; y si es irreparable, 8.

Una vez caracterizados los diferentes impactos, se relaciona la valoración de los mismos obtenida según la metodología empleada con una escala de niveles de impacto, que para los efectos negativos es la siguiente:

- **Impacto compatible:** valoración inferior a 25 puntos. Será aquel cuya recuperación es inmediata tras el cese de la actividad y no ha precisado de prácticas protectoras o correctoras.
- **Impacto moderado:** valoración entre 25-50. Se refiere al efecto cuya recuperación no precisa medidas preventivas o correctoras intensivas, aunque sí son recomendables, y en el que la vuelta a las condiciones ambientales iniciales, una vez aplicadas estas medidas, requiere cierto tiempo.
- **Impacto severo:** valoración entre 50 y 75. Será aquel en el que la recuperación de las condiciones del medio exige la adecuación de medidas preventivas y correctoras y en el que, aún con esas medidas, la recuperación precisa un período de tiempo dilatado.
- **Impacto crítico:** valoración superior a 75. Serán aquellos de magnitud superior al umbral aceptable, es decir, producen una pérdida permanente o casi permanente de la calidad de las condiciones ambientales sin una posible recuperación, incluso con la adopción de medidas protectoras o correctoras. Requieren la adopción de medidas compensatorias.

Para los **impactos positivos** o beneficiosos se han considerado cuatro magnitudes o niveles de impacto, tomando de referencia los mismos grupos en la valoración que en el caso de los negativos (menor de 25, entre 25 y 50, entre 50 y 75 y superior a 75): **mínimos, medios, notables y sobresalientes**.

Así, atendiendo a las instalaciones necesarias descritas, se identifican las **acciones del proyecto susceptibles de producir afección**, tanto en fase de construcción como en fase de funcionamiento y desmantelamiento, resumidas en la siguiente relación:

▪ **Fase de construcción (extrapolables al desmantelamiento):**

*Construcción y adecuación de viales:*

- Eliminación de la cubierta vegetal.
- Movimientos de tierra.
- Trabajos de acondicionamiento de caminos existentes y creación de los nuevos, incluyendo la instalación de canalizaciones, obras de paso y el transporte de maquinaria pesada y materiales de grandes dimensiones.

*Hormigonados y otras actuaciones (bloques de potencia, centros de seccionamiento y estructura del seguidor):*

- Excavaciones.
- Instalación de armaduras y hormigonados.

- Construcción de edificación e instalación de elementos no eléctricos.
- Instalación de elementos eléctricos del tramo de evacuación.

*Labores de montaje, instalación y puesta en marcha:*

- Transporte y acopio de elementos.
- Hincado de estructuras fijas.
- Desembalaje, ensamblaje o montaje e izado de elementos con grúa.
- Cableados, instalación de elementos eléctricos y no eléctricos.

*Restitución de suelos, revegetaciones y otras medidas correctoras o de integración paisajística:*

- Aporte de tierras aptas para la restauración.
- Revegetaciones, instalaciones de seguridad (vallados, redes, etc.)
- Limpieza del parque solar.

▪ **Fase de funcionamiento**

*Operatividad de la planta solar:*

- Funcionamiento y presencia física de los paneles, subestación, torres y cableado subterráneo de la línea eléctrica de evacuación.
- Mantenimiento de la planta (caminos, control de vegetación, revegetaciones...), incluyendo las acciones de reparación "*in situ*".

Para no realizar sobrevaloraciones en la evaluación de afecciones, puesto que muchas de las acciones producirán los mismos efectos, las acciones descritas se agrupan de la siguiente manera:

- Eliminación de la cubierta vegetal.
- Movimientos de tierra.
- Compactaciones.
- Depósito y acopio de materiales.
- Hincas y cimentaciones (armaduras y hormigonados).
- Presencia de personal (desempeño de la obra civil y labores de instalación y montaje) y maquinaria.
- Operatividad de la PSF y sus instalaciones asociadas.
- Mantenimiento de la PSF y sus instalaciones asociadas.

## 8.2. IMPACTOS POTENCIALES

### Fase de construcción

Durante la fase de construcción del proyecto, el paisaje de la zona se verá afectado por distintas causas, entre las que destacan: los movimientos de tierra realizados antes del perfilado y rematado final, los desbroces, la presencia de maquinaria, la apertura de zanjas, acopios de materiales, etc.

Todas estas acciones durante la construcción producirán una alteración de los componentes del paisaje que definen su calidad y fragilidad. Asimismo, la presencia de maquinaria puede producir un efecto sobre la cuenca visual.

Para la valoración de estos impactos en esta fase se tiene en cuenta la situación actual de este factor del medio, que ha obtenido como resultado, tras su identificación y análisis, unos valores de calidad y de fragilidad paisajística bajos. Por tanto, en la evaluación de estos efectos se estima la temporalidad y persistencia limitada a la duración de las obras de las acciones, su grado de incidencia bajo o medio respecto de la actual unidad paisajística donde se enmarca el proyecto, así como una capacidad de reconstrucción y recuperabilidad del paisaje actual altas una vez deja de actuar la acción.

Por todo ello, se han obtenido impactos dentro de la categoría de **compatibles o no significativos**, valorados a través de las acciones de eliminación de la cubierta vegetal, movimientos de tierras y presencia de maquinaria.

FASE: Construcción.

ACCIÓN IMPACTANTE: Eliminación de cubierta vegetal.

FACTOR IMPACTADO: Paisaje.

DESCRIPCIÓN: Alteración paisajística por la eliminación de la cubierta vegetal

SIGNO (±)	Impacto perjudicial	-
INTENSIDAD (IN)	Media	2
EXTENSIÓN (EX)	Puntual	1
MOMENTO (MO)	Inmediato	4
PERSISTENCIA (PE)	Temporal	2
REVERSIBILIDAD (RV)	Medio plazo	2
SINERGIA (SI)	Sin sinergismo	1
ACUMULACIÓN (AC)	No acumulativo	1
EFECTO (EF)	Indirecto	1
PERIODICIDAD (PR)	Irregular	1
RECUPERABILIDAD (MC)	Recuperable	1
IMPORTANCIA (I)= ± (3IN + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC +EF + PR + MC)=		- 21
<b>COMPATIBLE</b>		

FASE: Construcción.

ACCIÓN IMPACTANTE: Movimientos de tierras.

FACTOR IMPACTADO: Paisaje

DESCRIPCIÓN: Alteración paisajística

SIGNO (±)	Impacto perjudicial	-
INTENSIDAD (IN)	Media	2
EXTENSIÓN (EX)	Parcial	2
MOMENTO (MO)	Inmediato	4
PERSISTENCIA (PE)	Temporal	2
REVERSIBILIDAD (RV)	Medio plazo	2
SINERGIA (SI)	Sin sinergismo	1
ACUMULACIÓN (AC)	No acumulativo	1
EFECTO (EF)	Indirecto	1
PERIODICIDAD (PR)	Irregular	1
RECUPERABILIDAD (MC)	Recuperable	1
IMPORTANCIA (I)= ± (3IN + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC +EF + PR + MC)=		- 23
<b>COMPATIBLE</b>		

FASE: Construcción.

ACCIÓN IMPACTANTE: Presencia de maquinaria.

FACTOR IMPACTADO: Paisaje

DESCRIPCIÓN: Alteración paisajística

SIGNO (±)	Impacto perjudicial	-
INTENSIDAD (IN)	Baja	1
EXTENSIÓN (EX)	Parcial	2
MOMENTO (MO)	Inmediato	4
PERSISTENCIA (PE)	Temporal	2
REVERSIBILIDAD (RV)	Corto plazo	1
SINERGIA (SI)	Sin sinergismo	1
ACUMULACIÓN (AC)	No acumulativo	1
EFECTO (EF)	Indirecto	1
PERIODICIDAD (PR)	Irregular	1
RECUPERABILIDAD (MC)	Recuperable	1
IMPORTANCIA (I)= ± (3IN + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC +EF + PR + MC)=		- 19
		<b>NO SIGNIFICATIVO</b>

### Fase de funcionamiento

En este apartado **se analizan los impactos por intrusión visual derivados de la presencia de no sólo las infraestructuras de la planta fotovoltaica durante su vida útil, sino también de las infraestructuras ya presentes** en la zona y que pueden repercutir en la calidad del paisaje. Los efectos se producirán fundamentalmente por la presencia de los seguidores, aunque se consideran también los inversores, viales y vallado. En general, se tiene en cuenta en la valoración que el impacto visual es mayor cuanto mayor sea la superficie de las plantas solares y que el impacto visual será tanto menor cuanto mayor sea la distancia a la que se encuentra el observador.

La valoración de la importancia del impacto visual que ocasionará la actuación en el territorio se ha realizado considerando los siguientes factores:

- **Afección a la calidad visual.** La actuación propuesta sí que produce un cambio en la calidad visual del paisaje en los terrenos donde se proyecta, ya que introducirá artificialidad a un paisaje en el que domina el componente agrícola principalmente y en menor grado el forestal. La calidad de la unidad donde se ubica es baja.
- **Compatibilidad visual de las características de la actuación.** Los nuevos elementos a ser introducidos en el paisaje contrastarán con el entorno donde se ubican, al incluir materiales



artificiales en un entorno natural, introduciendo así elementos de distinta textura, forma, altura, material, etc.

- **Visibilidad:** En este caso, teniendo en cuenta el análisis de la cuenca visual realizado para las FV objeto, desde el 19,43% de la cuenca visual analizada sería perceptible alguna de las infraestructuras del proyecto. El grado de visibilidad en los terrenos sobre los que se ubica la actuación es medio-bajo.
- **Bloqueo de vistas.** Se analiza en este punto si la actuación propuesta va a bloquear las vistas hacia los recursos paisajísticos de mayor valor (habiendo considerado aquellos con puntuación más elevada en cuanto a valor y fragilidad). Así se han considerado que, a partir de la ubicación de los recursos paisajísticos y los puntos de observación considerados con respecto a la situación de la planta solar fotovoltaica, se concluye que en general, la actuación no generará bloqueo de vistas hacia ellos.
- **Reflejos de la luz solar o luz artificial.** Parte de los componentes de la planta solar son materiales metálicos, por los que la actuación propuesta puede causar reflejos en determinados momentos del día, generándose una mayor visibilidad de las infraestructuras.

A pesar de algunos factores que pueden atenuar el impacto paisajístico como puede ser la baja visibilidad apreciable a través de la cuenca visual de los proyectos, la calidad paisajística baja de la unidad paisajística donde se ubica o la inexistencia del bloqueo de vistas de los recursos paisajísticos, hay que considerar que es una actuación de pequeño tamaño, que contrasta con los elementos del entorno y con un efecto acumulativo y sinérgico por la presencia de otras infraestructuras similares en la zona.

Estos resultados hacen que se asigne en la valoración una intensidad alta y una calificación de extenso. En cuanto al momento, referido éste al plazo de manifestación del efecto, será inmediato, ya que la intrusión visual se producirá en el momento de la construcción. La persistencia, referida al tiempo que permanecerá el efecto, se considera permanente, estimando un periodo de vida de la planta solar de 25-30 años. También se considera irreversible dado que el efecto no desaparecerá hasta el desmantelamiento de la planta, tratándose además de un impacto directo y continuo. Por último, se considera mitigable, ya que no es recuperable inmediato o a medio plazo, puesto que la recuperación no podrá realizarse en menos de 1 año, ni entre 1 y 10 años, aunque tampoco se trata de un efecto irrecuperable sobre el paisaje, ya que la eliminación de las instalaciones y la restauración de la zona tras la finalización de su vida útil podrá llevarse a cabo sin problemas.

Por todo lo anterior, el impacto sobre el paisaje en esta fase ha obtenido una calificación de **moderado**, con 48 unidades absolutas:

FASE: Funcionamiento.

ACCIÓN IMPACTANTE: Funcionamiento de la PSF. Presencia de las instalaciones.

FACTOR IMPACTADO: Paisaje.

DESCRIPCIÓN: Intrusión visual y alteración de la calidad del paisaje, derivada de la presencia de las distintas infraestructuras de origen antrópico.

SIGNO (±)	Impacto negativo	-
INTENSIDAD (IN)	Alta	4
EXTENSIÓN (EX)	Extenso	4
MOMENTO (MO)	Inmediato	4
PERSISTENCIA (PE)	Permanente	4
REVERSIBILIDAD (RV)	Reversible	2
SINERGIA (SI)	Sinérgico	2
ACUMULACIÓN (AC)	Acumulativo	4
EFFECTO (EF)	Directo	4
PERIODICIDAD (PR)	Continuo	4
RECUPERABILIDAD (MC)	Mitigable	4
IMPORTANCIA (I)= ± (3IN + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC)=		-48
		<b>IMP. MODERADO</b>

## 9. MEDIDAS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

A continuación, se detallan las medidas de integración paisajísticas necesarias para evitar, reducir o corregir los impactos paisajísticos y visuales identificados, mejorar el paisaje y la calidad visual del entorno o compensar efectos negativos sobre el paisaje que no admitan medidas correctoras efectivas. En ellas se especifican los detalles de realización y las partes responsables de ponerlas en práctica, siendo la valoración económica y sus horizontes temporales definidos en el apartado 10: Programa de Implementación.

### 9.1. MEDIDAS CORRECTORAS

En este capítulo se indican y describen las medidas orientadas a mitigar los impactos paisajísticos previstos, incluyendo las acciones propuestas por el equipo redactor del presente estudio de paisaje.

Las medidas correctoras tienden a cambiar la condición del impacto cuando éste inevitablemente se produzca, fundamentalmente con acciones de restauración.

Como una de las medidas preventivas fundamentales para llevar a cabo la correcta integración de la planta solar en el medio minimizando las afecciones expuestas en el anterior capítulo, se encuentra el correcto replanteo de las instalaciones de la planta solar e instalaciones anexas (cimentaciones, viales, apoyos, etc.).

Además, se minimizará el área ocupada, compactando la implantación lo máximo posible, teniendo en cuenta la geometría de la parcela y respetando las servidumbres y distancias mínimas exigidas.

Se informará al personal para que mantenga en buenas condiciones de limpieza todas las zonas de la planta, tanto durante la construcción como durante la explotación del proyecto, con el objeto de minimizar el impacto visual.

Otras medidas de protección más específicas serían:

1. Las construcciones asociadas, tales como los edificios prefabricados que acogerán los inversores y centros de transformación siempre que sea posible **se armonizarán con el entorno inmediato**, utilizando las características propias de la arquitectura y los acabados tradicionales de la zona, presentando todos sus paramentos exteriores y cubiertas

totalmente terminadas, empleando las formas y materiales que menor impacto produzcan y utilizando los colores que en mayor grado favorezcan la integración paisajística.

2. El tipo de zahorra utilizada en los viales de acceso tendrá unas características tales que **no existan diferencias apreciables de color** entre los caminos existentes y los de nueva construcción, empleando zehorras también de color claro.
3. Las áreas circundantes a caminos, planta solar y apoyos de la línea de evacuación sufrirán la colonización espontánea de vegetación adventicia.
4. Se deberán instalar **paneles informativos relativos a la situación de los contenedores** de residuos, ya que contribuirá a llevar a cabo un adecuado almacenamiento y gestión de los residuos generados.
5. Como premisa fundamental y de bajo coste para evitar la dispersión de residuos, se recomienda **habilitar contenedores de residuos asimilables a urbanos**.
6. Se desmantelarán y restaurarán todas aquellas superficies no necesarias para la fase de funcionamiento, tales como acopios, vertederos, instalaciones auxiliares o viales temporales.

## 9.2. MEDIDAS DE RESTAURACIÓN PREVISTAS

El objetivo de estas medidas consiste en contribuir a la restauración e integración paisajística de la PSFV y de sus infraestructuras asociadas en el entorno que las acogerá, debiendo ponerse en marcha entre la fase final de la obra y la puesta en funcionamiento, abordando la restauración del espacio natural afectado por la construcción de las estructuras de carácter temporal y obras civiles y de las posibles zonas de acopio o parques de maquinaria que se generen.

No obstante, los trabajos definitivos de restauración deberán quedar definidos durante la tramitación de la **Autorización Administrativa, Calificación Urbanística y Licencia de Obras** y deberán ser replanteados, en caso necesario, durante las labores de Vigilancia y Control Ambiental de las obras, en coordinación con la Dirección de Obra y supervisión por los técnicos de Medio Ambiente, pues la superficie objeto de integración podrá variar por el ajuste de las actuaciones, lo que podrá conllevar la modificación de las mediciones a continuación indicadas. Es por ello que no se aporta previsión económica en este documento.

### 9.2.1. Superficie de restauración

Cabe destacar que, tras la instalación de la presente planta solar fotovoltaica, a la que se suman todas las infraestructuras necesarias para su conexión a la red (módulos fotovoltaicos, evacuación, edificio etc.), al menos el 90% del suelo quedará libre de instalaciones propiamente dichas. Siendo por tanto susceptible de restauración e integración, ya que el suelo bajo paneles fotovoltaicos podrá cumplir otras funciones en el entorno, a excepción del uso agrícola, siendo capaz de sustentar la vegetación de prados y pastizal propia de la zona y ser hábitat de la fauna. Se estima, por tanto, que sólo las áreas objeto de ocupación directa permanente (viales de acceso, edificios, vallado...) no serán utilizables para una función paisajística o ambiental, aunque deberán adicionarse posteriormente al plan de recuperación o restauración tras el desmantelamiento.

Por tanto, se considera como superficie de restauración toda aquella que quede libre de instalaciones a excepción de los paneles, bajo los cuales también existirá vegetación adventicia que se mantendrá en su estado natural, siempre y cuando su presencia sea compatible con el rendimiento y seguridad de la PSF. Esta vegetación será conservada al ser en este caso vegetación de prados y pastizal. Si fuera necesario el control en altura de esta vegetación se utilizarían medios naturales (pastoreo mediante ganado ovino) o medios mecánicos (desbroce con desbrozadora mecánica).

### 9.2.2. Acciones de restauración propuestas

#### Desbroce, acopio y almacenamiento de la tierra vegetal.

Aunque se describen aquí, se trata de acciones propias del proyecto. La primera de las acciones a realizar durante la construcción del proyecto será el correcto acopio de tierra vegetal retirada para su posterior ubicación en zonas útiles y posterior aprovechamiento. Se recomienda también la trituración y aprovechamiento del material vegetal retirado, que solo será el que afecte a las zonas de viales, zanjas, e hincado de las estructuras (un 10% de la superficie del proyecto).

Las superficies que sean de ocupación temporal como son las zanjas o viales temporales para obra, serán restauradas mediante la restauración del sustrato sobre el que inicialmente se sustentaban la vegetación de prados y pastizales.

#### Preparación del suelo.

Ya dentro del plan de integración, una vez finalizada la instalación de las zanjas de baja y media tensión de interconexión, viales, la instalación de módulos y otros elementos del proyecto

fotovoltaico se procederá a la reincorporación de la tierra vegetal retirada previamente en las zonas objeto de restauración, igualmente en caso que el técnico de Vigilancia y Control Ambiental de las obras observe episodios de compactación en cualquier área del proyecto se deberá proceder a la descompactación mediante gradeo de roturación superficial (20-30 cm.) con doble pase, con el objeto de permitir posteriormente la implantación de la vegetación. Tras la anterior operación si fuera necesaria, se incorporará la tierra vegetal sobre todas las superficies afectadas utilizando los cordones de tierra vegetal almacenados. Se considera suficiente la cantidad de materia orgánica disponible y con características agrológicas y físico-químicas adecuadas para la implantación de cualquier vegetación.

### Revegetaciones.

Con el objeto de integrar las instalaciones y mejorar la visual del entorno, se pretende realizar una plantación con especies autóctonas arbustivas alrededor del perímetro de la PSFV, en la franja de terreno externa al vallado dentro de las parcelas catastrales afectadas por el proyecto. Esta pantalla vegetal propuesta, además de amortiguar el impacto visual de las instalaciones de la planta y mantener la integridad del paisaje, serviría también de corredor para la fauna y facilitaría el paso y la conectividad entre los hábitats de la zona, cumpliendo asimismo con otras funciones de importancia relacionadas con la protección del suelo.

Se ha propuesto una pantalla vegetal alrededor del cierre perimetral de la planta, salvo para los segmentos en los que este perímetro coincide con otro parque solar en proyecto, puesto que en estos tramos consideramos que la pantalla carece de interés respecto a la integración paisajística.

Teniendo en cuenta el perímetro de los cerramientos, que asciende a 4.251,47 m (**2.671,47 m San Vicensol I y 1.580,00 m San Vicensol II**), y la plantación en una franja de 5 m de anchura alrededor, **la pantalla vegetal ocupará una superficie total de aproximadamente 21.257,35 m<sup>2</sup> = 2,13 has.**

Las superficies, densidades y especies vegetales a introducir estarán sujeta a lo establecido por las administraciones, en cumplimiento con la normativa sectorial. Aunque se propone crear un marco de plantación variable en al menos tres líneas paralelas en la parte exterior del vallado en una franja de hasta cinco metros para ofrecer la máxima naturalidad al entorno, variando además la densidad en función de la zona de plantación y ejecutando hoyos como mínimo de 40 x 40 x 40 cm. La apertura del hoyo se realizará al menos dos semanas antes de la plantación para favorecer la meteorización de las paredes del mismo y el posterior enraizamiento y la plantación será manual con tapado del hoyo al mismo tiempo. Se recomienda añadir 10 g de fertilizante tipo NPK

de asimilación lenta por hoyo y se compactará ligeramente el terreno. Se efectuará un aporcado en el cuello de la planta para evitar la desecación y se preparará un alcorque manual. Se empleará planta de 1 a 2 savias en contenedor tipo forest-pot o similar que evite la espiralización de las raíces.

Infraestructura	Unidades	Cerramiento	Longitud (m)	Pantalla vegetal (m)	Ocupación (m²)
FV San Vicensol I y II	1	Vallado	4.251,47	5,00	21.257,35
<b>Total</b>					<b>21.257,35</b>

Tabla 9.2.2.a. Ocupación estimada de la ocupación de la pantalla vegetal de las FV.

Las especies que se propone emplear en la revegetación serán las siguientes:

- Coscoja (*Quercus coccifera*)
- Retama (*Retama sphaeroarpa*)
- Romero (*Rosmarinus officinalis*)
- Tomillo (*Thymus vulgaris*)
- Acebuche (*Olea europaea var. sylvestris*)
- Albaida (*Anthyllis cytisoides*)

Se establece un marco de plantación variable, estimándose de media unas 12,5 plantas cada 100 m². La cuantificación de las especies en cada, zona es la siguiente:

Superficie	Área pantalla vegetal (m²)	<i>Retama Sphaerocarpa</i>	<i>Quercus coccifera</i>	<i>Rosmarinus officinalis</i>	<i>Thymus vulgaris</i>	<i>Olea europaea var. sylvestris</i>	<i>Anthyllis cytisoides</i>	Total Plantas
Pantalla vegetal	21.257,35	443	443	443	443	443	443	2.658

Tabla 9.2.2.b. Especies a introducir en la pantalla vegetal de las FV.

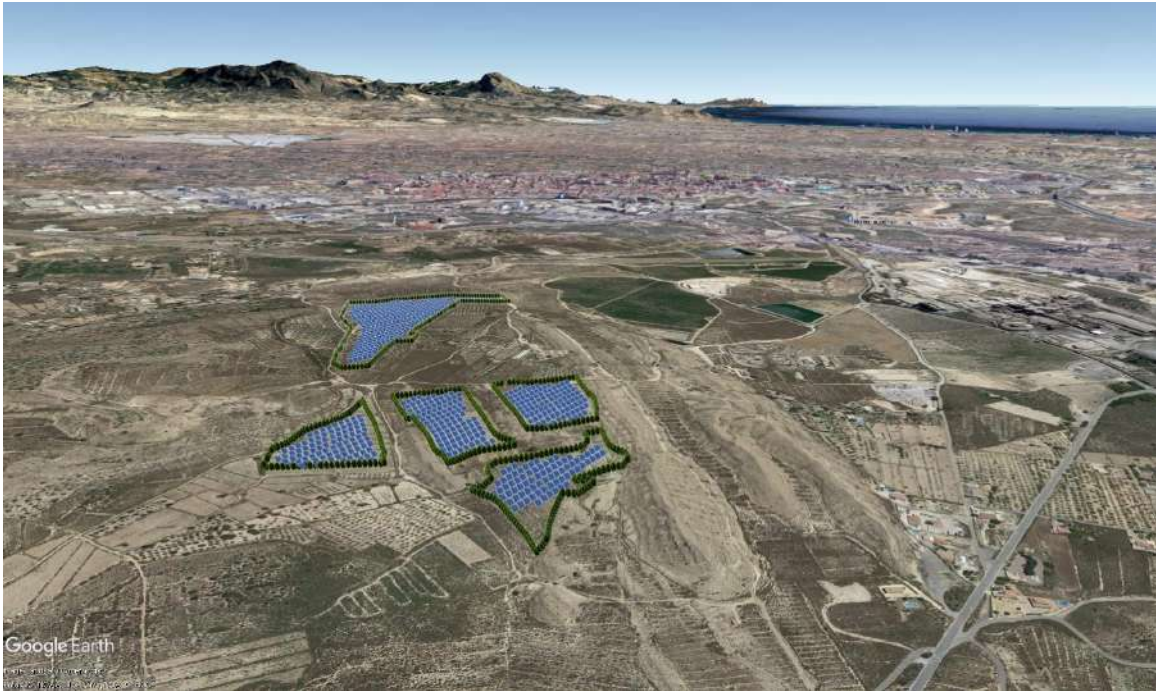


Figura 9.2.2.a. Simulación de la pantalla vegetal propuesta.

#### Regeneración de la vegetación.

Al no realizar movimiento de tierras, la superficie bajo las estructuras fotovoltaicas permanecerá intactas e inalteradas, conservando a la vegetación. Por tanto, en las áreas bajo seguidor seguirá desarrollándose la vegetación de pastizales y prados autóctona y presente en la zona, y siempre que sea posible, se deberá favorecer la colonización en aquellas zonas peor conservadas o con menor densidad. De esta forma, se busca evitar el levantamiento de polvo, evitar procesos erosivos y facilitar el desarrollo de la vegetación natural en estas superficies, promoviendo al mismo tiempo la integración ambiental y paisajística de las instalaciones.

**Cabe indicarse que las medidas de integración paisajística aquí descritas y el coste del programa de implementación de las mismas se incorporarán al proyecto como parte del mismo.**

### **9.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y PLAZOS DE EJECUCIÓN**

La ejecución de estas medidas y sus horizontes temporales se realizarán en función del plazo de construcción de la planta solar, ya que los trabajos serán abordados por un equipo especializado, de forma continua y tras la finalización de la construcción. Por lo tanto, su implementación se realizará conforme el **programa de trabajos del proyecto de construcción.**

Durante la fase de obras, la corrección del impacto visual vendrá dada por la adecuada ubicación de las instalaciones auxiliares y una correcta planificación del tránsito de maquinaria. Estas



medidas no llevan un coste adicional asociado, y se deben planificar a medida que se vaya ejecutando la obra.

Antes de dar por finalizadas las obras deberán quedar restituidos todos los caminos, zonas auxiliares, etc. a su estado previo a la duplicación de la carretera.

En concreto, la **restitución de terrenos se concentra en las siguientes fases** (en cursiva se señalan las que forman parte de la Restauración propiamente dicha):

- ✓ Desbroce, acopio y almacenamiento de la tierra vegetal.
- ✓ Reincorporación de la tierra vegetal retirada y descompactación del terreno.
- ✓ Descompactación de zonas con suelo no útil, apisonado por el paso de máquinas.

Estos tres primeros trabajos **se deben realizar en la fase de obra civil**, como parte de los trabajos de restitución.

Trabajos a realizar en la parada invernal:

- ✓ Plantaciones: *La época de plantación corresponde a la de **parada invernal** de las plantas (de octubre a febrero). La plantación fuera de estos meses corre el riesgo de sufrir sequías o bien no enraizar adecuadamente.*
- ✓ Riegos: *Se realizarán los riegos una vez finalizada la fase de plantaciones.*
- ✓ Reposición de marras. *Una vez detectada las necesidades por fallos de arraigo, accidentes físicos, biológicos o meteorológicos en las plantaciones realizadas.*

#### 9.4. COSTE ESTIMADO DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN

A continuación, se realiza una **valoración económica** de los costes derivados de la ejecución de las actuaciones de revegetación en las superficies previstas.

**Este presupuesto no contempla las partidas de retirada y conservación de tierra vegetal, tareas de descompactación y restitución de la capa de tierra vegetal, ya que se consideran parte de la obra civil** y, por tanto, se presupuestan en dicho apartado y fuera de este estudio; los costes de la retirada y gestión de elementos auxiliares y residuos, posibles tasas o visados, otras actuaciones no contempladas en este documento, tramitación en su caso de permisos ni los relacionados con posibles tareas de mantenimiento. Así mismo, no incluye los costes de los

cuidados posteriores descritos, ya que dichas labores dependerán del éxito de las plantaciones alcanzado.

Las partidas que se presupuestan están valoradas según bases de precios disponibles, por lo que el coste real de las unidades de obra podría variar, así como si se dieran otras circunstancias distintas a las valoradas.

**PRESUPUESTO Y MEDICIONES**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPITULO 1 PANTALLA VEGETAL</b>									
1F01103	<p><b>mil Preparación hoyo 40x40x40 suelo suelto d&gt;700 ho/ha.pte&lt;50%</b></p> <p>Preparación manual de hoyos de 40 cm de profundidad, de forma troncopiramidal con 40x40 cm en su base superior y 20x20 cm en su base inferior, en suelos sueltos, con pendiente inferior o igual al 50% y densidad mayor a 700 hoyos/ha.</p>						2,66	1.150,10	3.083,21
2F02077	<p><b>mil Distribución planta bandeja &lt;=250 cm², distancia &lt;=500 m, pte&lt;50</b></p> <p>Reparto dentro del tajo, con distancia menor o igual de 500 m, de planta en bandeja con envase termoformado o rígido con capacidad &lt;= 250 cm² empleada en los distintos métodos de plantación, en terreno con pendiente inferior o igual al 50%.</p>						2,66	24,32	64,69
3F02093	<p><b>mil Plantación bandeja&lt;=250 cm², en hoyos, suelo s-trán, pte &lt;50%</b></p> <p>Plantación y tapado manual de un millar de plantas en bandeja con envase rígido o termoformado con capacidad &lt;= 250 cm² en hoyos de 40x40 cm preparados en suelos sueltos o tránsito. No se incluye el precio de la planta, el transporte, ni la distribución de la misma en el tajo. En terreno con pendiente inferior o igual al 50%.</p>						2,66	604,59	1.608,21
4F02150	<p><b>mil Colocación malla contra roedores con tutores</b></p> <p>Colocación de malla protectora contra roedores, de 1 a 3 tutores alrededor de pies procedentes de repoblaciones. Incluye reparto dentro del tajo de los tutores y de la malla, su montaje y la realización de un ligero aporcado para fijar la misma al terreno. No se incluye el precio de los tutores ni la malla protectora, etc., ni el transporte de los mismos al tajo.</p>						2,66	664,76	1.768,26
5PT01	<p><b>ud Prot.red contra roedores H=60cm</b></p> <p>Protector de red contra roedores de 60 cm. de altura.</p>						2.658,00	0,33	877,14
6AM0132	<p><b>ud AR. Retama sphaerocarpa (L.), en contenedor 0,20/0,30 m de altur</b></p> <p>AR. Retama sphaerocarpa (L.), en contenedor 0,20/0,30 m de altura</p>						443,00	0,53	234,79
8AM0139CC	<p><b>ud AR. Quercus coccifera (L.), en contenedor 0,10/0,20 m de alt</b></p> <p>AR. Quercus coccifera (L.), en contenedor 0,10/0,20 m de altura</p>						443,00	0,50	221,50
AM0139	<p><b>ud AR. Rosmarinus officinalis (L.), en contenedor 0,30/0,40 m de al</b></p> <p>AR. Rosmarinus officinalis (L.), en contenedor 0,30/0,40 m de altura</p>						443,00	0,20	88,60
AM0165	<p><b>ud AR. Thymus vulgaris (L.), en contenedor de 0,10/0,20 m de altura</b></p> <p>AR. Thymus vulgaris (L.), en contenedor de 0,10/0,20 m de altura</p>						443,00	0,80	354,40
AM0862	<p><b>ud FR. Olea europaea (L.), en contenedor 0,10/0,20 m de altura</b></p> <p>FR. Olea europaea (L.), en contenedor 0,10/0,20 m de altura</p>						443,00	0,66	292,38
AM0063	<p><b>ud AR. Anthyllis cytisoides, en contenedor 0,40/0,50 m de altura</b></p> <p>AR. Anthyllis cytisoides, en contenedor 0,40/0,50 m de altura.</p>						443,00	0,95	420,85
99RIEGO_L	<p><b>ud Riego de apoyo a la plantación</b></p> <p>Primer riego de apoyo a la plantación, se realizará mediante camiones cisterna autorizados. Incluye la maquinaria y la mano de obra.</p>						5.316,00	0,42	2.232,72

## PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
9F03201	<p>mil Rep. marras &lt;20% bandeja &lt;250 cm<sup>2</sup>, hoyos s.s-t.pte &lt; 50%</p> <p>Plantación manual en reposición de marras menor o igual al 20%, de un millar de plantas en bandejas con envase rígido o termoformado con capacidad &lt;= 250 cm<sup>2</sup> en hoyos de 40x40 cm preparados en suelos sueltos o tránsito. No se incluye el precio de la planta, el transporte, ni la distribución de la misma en el tajo. En terreno con pendiente inferior o igual al 50%. Si han pasado más de 3 periodos vegetativos desde la plantación, se presupuestará de nuevo la correspondiente preparación del terreno.</p>								
							1,00	914,04	914,04
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1 PANTALLA VEGETAL</b>								<b>12.160,79</b>
	<b>TOTAL</b>								<b>12.160,79</b>

## RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	PANTALLA VEGETAL	12.160,79	100,00
	<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>12.160,79</b>	
	13,00 % Gastos generales	1.580,90	
	6,00 % Beneficio industrial	729,65	
	<b>SUMA DE G.G. y B.I.</b>	<b>2.310,55</b>	
	21,00 % I.V.A.	3.038,98	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>	<b>17.510,32</b>	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>17.510,32</b>	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de DIECISIETE MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

Tabla 9.4. Viabilidad económica de los trabajos de restauración. Fuente: Elaboración propia.

En el presupuesto del proyecto se han incluido el coste de las medidas de integración paisajística y visual propuestas (Programa de Implementación), conforme al Anexo II del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

## 10. NORMATIVA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

### 10.1. NORMATIVA

En el presente apartado se incluye alguna de la normativa de referencia de mayor importancia en materia de paisaje a nivel europeo, estatal y autonómico:

> Convenio Europeo del Paisaje (número 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000.

> Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (número 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000. BOE núm. 31 de 5 de febrero de 2008, páginas 6259 a 6263.

> Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.

Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

### 10.2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

📁 AGUILO, M., (1981). Metodología para la evaluación de la fragilidad visual del paisaje. Tesis Doctoral. E. T. S. de Ingenieros de Montes. Universidad Politécnica, Madrid.

📁 Aguiló, M. et al. 1992. Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología. Serie Monografías. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Madrid.

📁 Alonso, S.G., Aguiló, M. & Ramos, Á. 1995. Directrices y técnicas para la estimación de impactos. Implicaciones ecológicas y paisajísticas de las implantaciones industriales. Criterios para el establecimiento de una normativa. Trabajos de las Cátedra de Planificación E.T.S.I.M. Universidad Politécnica. Madrid.

📁 Campano Azorín, L.F. (Dir.) 2009. Atlas de los Paisajes de la Región de Murcia. Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de Murcia

📁 Escribano, M. et al. 1987. El paisaje. M.O.P.U., Madrid.

📁 Escribano, M. M., Frutos, M., Iglesias, E., Mata, E. y I. Torrecilla, (1987): El Paisaje. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Madrid.

📁 Guía Metodológica. Estudio de Paisaje. 2012. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

📁 <http://www.icv.gva.es/es>

- 📁 Molina, J., Tudela, M. L., Cano, Ma. P., Bueno, J. Ma., Minimización del impacto paisajístico en la actividad minera cielo abierto. Demostración teórica y práctica de los costes de restauración. Papeles de Geografía [en línea] 2001, (enero-junio) : [Fecha de consulta: 6 de septiembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40703308>> ISSN 0213-1781
- 📁 Molina J. y Tudela M.L. 2006. Identificación de impactos ambientales significativos en la implantación de parques eólicos. Un ejemplo en el municipio de Jumilla (Murcia). Investigaciones Geográficas, nº 41. Instituto universitario de Geografía. Universidad de Alicante. pp. 145-154.
- 📁 Westheimer y Liang, 1994. Westheimer, G. y Liang, J. Evaluating diffusion of light in the eye by objective means. Inv. Ophthalmol. Vis. Sci., 35, 2652-2657 (1994).

## 11. CAPACIDAD TÉCNICA DEL AUTOR DEL DOCUMENTO

### 11.1. AUTORES, TITULACIÓN Y PROFESIÓN REGULADA

Ángel Navarro Gómez

Graduado en Ciencias Ambientales

### 11.2. FECHA DE CONCLUSIÓN Y FIRMA DE LOS AUTORES

8 de julio de 2022

Firma:



## 12. FECHA Y FIRMA

FIRMADO EN ALBACETE, JULIO 2022



## REDACCIÓN

REDACTADO	REVISADO	APROBADO
Ángel Navarro Gómez <i>Graduado en Ciencias Ambientales</i>	Luis Alfonso Monteagudo Martínez <i>Responsable de Calidad y M.A.</i>	Luis Alfonso Monteagudo Martínez <i>Responsable de Calidad y M.A.</i>

Nº REV.	FECHA	CONTENIDO REVISIÓN
00	8/07/2022	ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS "FV SAN VICENSOL I 5.000 kW" Y "FV SAN VICENSOL II 5.000 kW"



IDEAS MEDIOAMBIENTALES, SL. está inscrita en el REA y sus técnicos han cumplido en todo momento con la reglamentación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y señalizaciones de seguridad aplicables, llevando los EPIS necesarios de acuerdo al trabajo a realizar y respetando las indicaciones del coordinador de seguridad y salud de la obra, así como las prescripciones del plan de seguridad y salud en cuanto al trabajo a desempeñar dentro de la obra.

IDEAS MEDIOAMBIENTALES, SL. se encuentra certificada en calidad y gestión medioambiental según normas UNE ISO 9001/14001 por Applus. En virtud de lo establecido en la ley orgánica 15/1999 Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, el promotor cuyos datos figuran en el presente documento consiente a IDEAS MEDIOAMBIENTALES, SL., el tratamiento de sus datos personales, así como la autorización a la comunicación con aquellas entidades respecto de las cuales IDEAS MEDIOAMBIENTALES SL tuviera concertado contrato de prestación y promoción de servicios. Los datos se incluirán en un fichero automatizado de IDEAS MEDIOAMBIENTALES, SL que dispone de las medidas de seguridad necesarias para su confidencialidad y que el promotor podrá ejercitar conforme a la ley sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a IDEAS MEDIOAMBIENTALES SL C/ San Sebastián n19 02005 Albacete.ref.datos.

Por todo lo anterior IDEAS MEDIOAMBIENTALES, SL., se compromete a guardar absoluta confidencialidad sobre la información que maneje relativa a los trabajos realizados. Para la impresión de este documento IDEAS MEDIOAMBIENTALES, SL ha utilizado papel procedente de MADERA JUSTA, con Certificación FSC y se ha adquirido como un producto desarrollado bajo COMERCIO JUSTO, a través de la asociación copade.org.



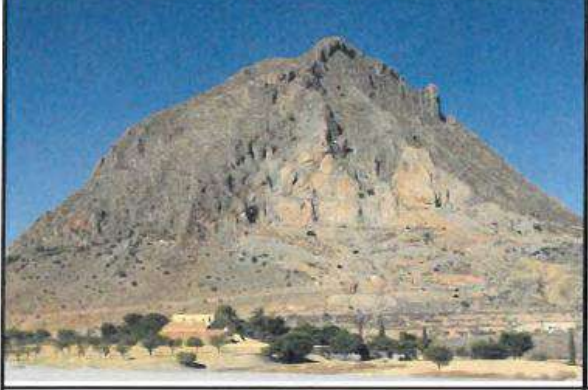

San Sebastián, 19 - 02005 Albacete t 967 610 710 - ideas@ideasmedioambientales.com




**13. ANEJO FICHAS DE UNIDADES DE PAISAJE**

UNIDAD DE PAISAJE		Áreas industriales oest	UP1.16
<b>FOTOGRAFÍAS</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>La carretera de Ocaña ha sido la zona industrial tradicional de la ciudad de Alicante y, hoy en día, las actividades económicas se han prolongado por la Autovía A-31 hacia el interior, con los polígonos industriales del Pla de la Vallonga y Las Atalayas, a ambos lados de la vía. Mientras que el Pla de la Vallonga es resultado de la iniciativa privada, con predominio de parcelas y naves de menores dimensiones y necesita una urgente actualización de viales y servicios; Las Atalayas fue un proyecto promovido por el SEPES que estuvo un período sin acabar de integrarse en la dinámica económica local y regional por tratarse de parcelas más grandes que requerían fuertes inversiones aunque, finalmente, ha conseguido una importante ocupación.</p> <p>La localización del centro penitenciario de Fontcalent entre ambos polígonos completa la imagen de territorio transformado que ofrece esta unidad en el acceso a la ciudad de Alicante por la Autovía A-31</p>			
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>			
<p>La imagen exterior e interior que ofrecen ambos polígonos es muy diferente por sus normativas urbanísticas en cuanto a la parcelación pero también por pertenecer a iniciativas y periodos de planificación muy distintos. La sensación de confusión de viales y elementos publicitarios en el Pla de la Vallonga contrasta con la ordenación de Las Atalayas en torno al vial central de doble carril en cada sentido de circulación, con grandes factorías que cuidan mucho su publicidad exterior.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística Muy Baja	Accesibilidad visual Muy Alta	VALOR PAISAJISTICO MUY BAJO
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora del carácter industrial de ambos polígonos.</li> </ul>			
<b>MEDIDAS PROPUESTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación y control de las actividades económicas y sus elementos publicitarios mediante la normativa de integración paisajística, tanto desde el interior como desde el exterior de la unidad.</li> </ul>			

Unidad de Paisaje 1.16: Áreas industriales oest			
CALIDAD DE LA ESCENA			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISIAGRÁFICA	Desnivel	1	1
	Complejidad de las formas	1	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	2	2
	Calidad visual	2	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		1	1
MASAS DE AGUA		1	1
COMPOSICIÓN	Interacción	1	1,5
	Cromatismo	2	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>1,3</b>
IMPORTANCIA DE LA ESCENA			
		Puntuación	Valor
SINGULARIDAD O RAREZA		1	1
REPRESENTATIVIDAD		1	1
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>1</b>
VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA			
VALOR PAISAJÍSTICO			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	1,3	Muy Bajo
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Muy Alta
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>Muy Bajo</b>

UNIDAD DE PAISAJE	Serra de Fontcalent	UP-06	
<b>FOTOGRAFÍAS</b>			
			
<p><b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b></p>			
<p>Se trata de una elevación de rocas calcáreas de unos 3 km de longitud y 446 m de altitud en su cima, que se levanta sobre las partidas de El Rebolledo y l'Alcoraia, junto a la Autovía A-31, que conecta Alicante con las comarcas del Vinalopó y Madrid.</p>			
<p>En las diferentes vertientes de la sierra se localizan varias explotaciones extractivas con gran impacto paisajístico, algunas abandonadas sin restauración alguna.</p>			
<p>Los glaciés meridionales se roturaron y abancalaron para su cultivo con cítricos y otros frutales que se han visto afectados en varias ocasiones por episodios de lluvias torrenciales y han sido abandonados y puestos en producción según los períodos, provocando la aparición de procesos erosivos.</p>			
<p><b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b></p>			
<p>La Serra de Fontcalent supone un hito paisajístico de primer orden en el sector más occidental del término municipal, acrecentado por la alta intensidad media diaria de vehículos que circulan por la Autovía A-31, que incrementa el número de espectadores potenciales que pueden contemplar la mole grisácea sobre los glaciés y las llanuras de El Rebolledo y el Pla de la Vallonga.</p>			
<p>Las explotaciones extractivas más relevantes no son visibles desde la Autovía A-31, principal observatorio dinámico desde el que se divisa la Serra de Fontcalent.</p>			
<p><b>VALORACIÓN</b></p>			
<p><b>Preferencia ciudadana</b></p>	<p><b>Calidad Paisajística</b> Muy Alta</p>	<p><b>Accesibilidad visual</b> Muy Alta</p>	<p><b>VALOR PAISAJISTICO</b> MUY ALTO</p>
<p><b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de la Serra de Fontcalent.</li> </ul>			
<p><b>MEDIDAS PROPUESTAS</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de la unidad de paisaje en la Infraestructura Verde municipal.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión de la Serra de Fontcalent en la sección paisajística del Catálogo de Protecciones.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restauración de las explotaciones extractivas.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control y gestión de los vertidos incontrolados en el paraje.</li> </ul>			

Unidad de Paisaje 05: Serra Grossa			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISOGRÁFICA	Desnivel	2	2
	Complejidad de las formas	2	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	2	2,5
	Calidad visual	3	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		3	3
MASAS DE AGUA		4	4
COMPOSICIÓN	Interacción	4	3,5
	Cromatismo	3	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>3</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
SINGULARIDAD O RAREZA		3	3
REPRESENTATIVIDAD		3	3
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>3,25</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	3,25	Muy Alto
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Muy Alto
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>		<b>MUY ALTO</b>	

UNIDAD DE PAISAJE		L'Alcoraia-El Rebolledo-Fontcaient	UP-07
<b>FOTOGRAFÍAS</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>Las partidas de l'Alcoraia, El Rebolledo conforman el mayor sector rural del antiguo Campo de Alicante. L'Alcoraia se estructura de forma lineal discontinua sobre la carretera CV-824 (Sant Vicent-A-31); El Rebolledo tiene una forma más compacta, centrado en el antiguo trazado de la carretera N-330 que, hoy en día está desviada en la actual Autovía A-31;</p> <p>Los campos alternan bancales abandonados con amplias áreas cultivadas, bien en regadío bien en secano, de forma dispar, con arbolado como el olivo, el algarrobo, el almendro, la higuera, los cítricos o, incluso, la uva de mesa como clara influencia de la vecina comarca del Medio Vinalopó. Sin embargo, también existen numerosas viviendas unifamiliares que se concentran en las inmediaciones de los principales caminos. En algunas zonas aparecen antiguas casas de labor que regían extensas fincas, parceladas en la actualidad.</p>			
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>			
<p>Se trata de una unidad que conserva buena parte de la tradición rural alicantina y, a pesar de que también ha llegado la presión de las viviendas unifamiliares aisladas, un alto porcentaje del territorio está en plena producción agrícola. Se alternan colores ocres de los materiales cuaternarios con los verdes de diferentes intensidades de los cultivos. Las viviendas, por lo general, están relativamente integradas en el paisaje, con dos alturas como máximo y colores blanquecinos.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística Media	Accesibilidad visual Alta	<b>VALOR PAISAJISTICO</b> Media
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter rural de las partidas de l'Alcoraia, El Rebolledo y Fontcaient.</li> <li>- Rehabilitación del carácter ambiental de los barrancos del Infierno.</li> </ul>			
<b>MEDIDAS PROPUESTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.</li> <li>- Control y gestión de los vertidos incontrolados en el paraje.</li> </ul>			

<b>Unidad de Paisaje 07: l'Alicoraia-El Rebolledo-Fontcaient</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISOGRÁFICA	Desnivel	1	1
	Complejidad de las formas	1	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	2	2,5
	Calidad visual	3	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		3	3
MASAS DE AGUA		2	2
COMPOSICIÓN	Interección	3	3
	Cromatismo	3	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2,3</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
SINGULARIDAD O RAREZA		3	3
REPRESENTATIVIDAD		2	3
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>2,5</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>2,4</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	2,4	Medio
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Alta
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>Media</b>

UNIDAD DE PAISAJE	Serres del Porquet, Colmenars, Sanxo i Borbunyo		UP-09
<b>FOTOGRAFÍAS</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>El término de Alicante se cierra por el sur con una cadena de sierras miocenas que penetran desde el municipio de Elche hasta las mismas puertas de la ciudad, son las sierras de Sanxo, Borbunyo, Colmenars y El Porquet, recubiertas de amplios espartales con pequeñas localizaciones de espinares y tomillares en las vaguadas. Esta alineación serrana está rodeada por varias vías de comunicación: al norte la Autovía A-70 (circunvalación de Alicante) y la carretera A-79 (Alicante-Elche); al sur las carreteras N-332 (Alicante-Cartagena) y N-340 (Alicante-Murcia) y la línea del ferrocarril Alicante-Murcia. En el sector oriental de la Serra de Colmenars se aprobó el Plan Especial de la Ciudad de la Luz, con un grave impacto paisajístico puesto que parte de las construcciones se situaron en la propia cima, así que es posible verlas con claridad desde varios kilómetros a la redonda, circunstancia que se agrava por la alta intensidad media diaria de vehículos de las carreteras circundantes. En el piedemonte meridional de esta sierra se encuentra el polígono industrial de Aigua Amarga, apoyado en la carretera N-340. Por otra parte, a ambos lados del tramo final del barranc de Aigua Amarga, destacan las zonas urbanizadas de la factoría de aluminio (en la margen izquierda) y del complejo construido alrededor de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), con diversos hoteles, centros docentes y áreas residenciales en sus inmediaciones. La Serra del Porquet supone una oportunidad para consolidar una gran zona verde natural al sur de la ciudad, junto al barrio de El Palmeral. El principal impacto paisajístico lo constituyen las diversas líneas eléctricas que conectan las subestaciones de El Palmeral y Torrelano.</p>			
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>			
<p>Los colores amarillentos y ocres de los materiales miocenos y los espartales contrastan enormemente con los verdes de los cultivos de regadío del Bacarot y el Camp d'Elx, y con el intenso azul del mar Mediterráneo. En general, se trata de sierras que dominan el paisaje desde las principales vías de comunicación (carreteras N-332, N-340, A-7; Autovía A-70), lo que acentúa el impacto paisajístico de la Ciudad de la Luz y las líneas eléctricas de El Porquet.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística Alta	Accesibilidad visual Muy Alta	<b>VALOR PAISAJISTICO</b> ALTO
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de las sierras y el barranc d'Aigua Amarga.</li> <li>- Integración paisajística de las zonas urbanizadas,</li> <li>- Minimización del impacto paisajístico de las infraestructuras lineales de energía y comunicaciones.</li> </ul>			
<b>MEDIDAS PROPUESTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de la unidad de paisaje en la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Inclusión de las sierras en la sección paisajística del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Ordenación del uso público en la Serra del Porquet.</li> <li>- Gestión de la vegetación del barranc d'Aigua Amarga para prevenir efectos adversos de las riadas.</li> <li>- Actuaciones de integración paisajística de las construcciones localizadas en la cima de la Serra de Colmenars.</li> <li>- Actuaciones de integración paisajística y pacificación efectiva del tráfico motorizado de la carretera N-332 y la línea del ferrocarril Alicante-Murcia.</li> <li>- Control de los vertidos incontrolados en los parajes.</li> </ul>			

<b>Unidad de Paisaje 09: Serres del Porquet, Colmenars, Sanxo i Borbunyo</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISOGRÁFICA	Desnivel	2	2,5
	Complejidad de las formas	3	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	3	3
	Calidad visual	3	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		1	1
MASAS DE AGUA		2	2
COMPOSICIÓN	Interacción	3	3
	Cromatismo	3	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2,3</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
SINGULARIDAD O RAREZA		3	3
REPRESENTATIVIDAD		4	4
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3,5</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>2,9</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	2,9	Alto
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Muy Alto
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>Alto</b>


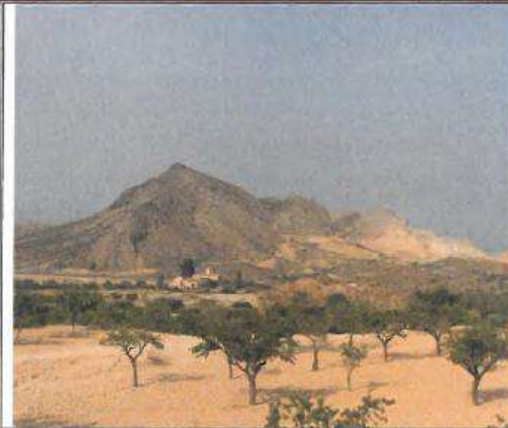


UNIDAD DE PAISAJE		El Verdegàs	UP-10
FOTOGRAFÍAS			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>Limite el norte con el Moralet, al sur con la Cañada del Fenollar, al oeste con Agost, y al este con San Vicente del Raspeig. La partida de Verdegàs conforma junto al Rebolledo y L'Alcoraia el sector rural del antiguo Campo de Alicante. Verdegàs se localiza entorno a la ermita y el camino central, para ir desparramándose, mezclando edificaciones y cultivos sin solución de continuidad.</p> <p>Los campos alternan bancales abandonados con amplias áreas cultivadas, bien en regadío bien en secano, de forma dispar, con arbolado como el olivo, el algarrobo, el almendro, la higuera, los cítricos o, incluso, la uva de mesa como clara influencia de la vecina comarca del Medio Vinalopó. Sin embargo, también existen numerosas viviendas unifamiliares que se concentran en las inmediaciones de los principales caminos. En algunas zonas aparecen antiguas casas de labor que regían extensas fincas, parceladas en la actualidad.</p>			
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>			
<p>Se trata de una unidad que conserva buena parte de la tradición rural alicantina y, a pesar de que también ha llegado la presión de las viviendas unifamiliares aisladas, un alto porcentaje del territorio está en plena producción agrícola. Se alternan colores ocres de los materiales cuaternarios con los verdes de diferentes intensidades de los cultivos. Las viviendas, por lo general, están relativamente integradas en el paisaje, con dos alturas como máximo y colores blanquecinos.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística Media	Accesibilidad visual Alta	VALOR PAISAJISTICO Media
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter rural de la partida</li> </ul>			
<b>MEDIDAS PROPUESTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.</li> </ul>			

<b>Unidad de Paisaje 10: El Verdegàs</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISIAGRÁFICA	Desnivel	1	1
	Complejidad de las formas	1	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	2	2,5
	Calidad visual	3	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		3	3
MASAS DE AGUA		2	2
COMPOSICIÓN	Interacción	3	3
	Cromatismo	3	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2,3</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
SINGULARIDAD O RAREZA		3	3
REPRESENTATIVIDAD		2	3
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>2,5</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>2,4</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	2,4	Medio
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Alta
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>Media</b>

UNIDAD DE PAISAJE		Llomes y Llacunes de Rabassa	UP-13
<b>FOTOGRAFÍAS</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>El paraje de Rabassa se extiende desde el límite norte de la ciudad hasta las líneas de ferrocarril y el barranco de las Ovejas. Se trata de una serie de lomas de materiales margosos con actividades extractivas para la industria cerámica alicantina. La vegetación de espinar alicantino combina con un extenso espartal que todavía acentúa, más si cabe, las tonalidades ocres de las margas. En algunos lugares aparece individuos aislados de árboles de cultivo de secano que, en tiempos, proliferaban en las lomas abancaladas.</p> <p>En los huecos de las canteras se acumulan caudales de pequeñas surgencias y de acumulaciones de agua de lluvia. Así, en sus inmediaciones se encuentran carrizales y tarayales desigualmente distribuidos. Existen tres lagunas permanentes de cierta profundidad y origen artificial, motivadas por extracciones de arcilla empleadas para la fabricación de elementos cerámicos; la mayor de ellas llega a tener una lámina de agua de 3.5 hectáreas y una profundidad de 20 metros.</p>			
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>			
Las lomas y lagunas de Rabassa ofrecen un paisaje característico de los afloramientos margosos alicantinos con tonalidades ocres características entre las que destaca el azul de las lagunas.			
<b>VALORACIÓN</b>			
<b>Preferencia ciudadana</b>	<b>Calidad Paisajística</b>	<b>Accesibilidad visual</b>	<b>VALOR PAISAJISTICO</b>
	Alta	Alta	ALTO
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter rural del paraje de Rabassa.</li> <li>- Rehabilitación del carácter ambiental del entorno de las Lagunas de Rabassa.</li> </ul>			
<b>MEDIDAS PROPUESTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de la unidad de paisaje en la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Inclusión de las lagunas de Rabassa en la sección ambiental del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.</li> <li>- Control y gestión de los vertidos incontrolados en el paraje.</li> </ul>			

<b>Unidad de Paisaje 13- LLocmes i Llacunes de Rabassa</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISOGRÁFICA	Desnivel	2	2
	Complejidad de las formas	2	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	3	3
	Calidad visual	3	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		3	3
MASAS DE AGUA		4	4
COMPOSICIÓN	Interacción	3	3
	Cromatismo	3	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>3</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
SINGULARIDAD O RAREZA		3	3
REPRESENTATIVIDAD		3	3
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>3</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	3	Alto
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Alto
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>Alto</b>

UNIDAD DE PAISAJE	Serra Mitjana	UP-14
<b>FOTOGRAFÍAS</b>		
		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>		
<p>Se trata de una elevación de rocas calcáreas que se levanta sobre las partidas de l'Alcoraia y El Verdegás, atravesada por la línea del ferrocarril de AVE Madrid-Alicante. Situada muy cerca de la ciudad de Alicante. Vive escondida detrás de Fontcalent y es más visible desde la parte más norte de la ciudad. Identificable por su cantera delantera que le da un color blanquecino.</p>		
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>		
<p>En la vertiente oriental de la sierra se localizan explotaciones extractivas que provocan un importante impacto ambiental y paisajístico que condiciona enormemente la calidad de la unidad.</p>		
<b>VALORACIÓN</b>		
<p>Preferencia ciudadana</p>	<p>Calidad Paisajística Media</p>	<p>Accesibilidad visual Baja</p> <p><b>VALOR PAISAJISTICO</b> MEDIO</p>
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de la Serra Mitjana.</li> </ul>		
<b>MEDIDAS PROPUESTAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión de la Serra Mitjana en la sección paisajística del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Restauración de las explotaciones extractivas.</li> </ul>		

<b>Unidad de Paisaje 14: Serra Mitjana</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISIAGRÁFICA	Desnivel	3	3
	Complejidad de las formas	3	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	2	2
	Calidad visual	2	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		1	1
MASAS DE AGUA		1	2
COMPOSICIÓN	Interacción	2	2
	Cromatismo	2	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Puntuación
SINGULARIDAD O RAREZA			3
REPRESENTATIVIDAD			2
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>2,5</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>2,25</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	2,25	Medio
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)	Bajo	
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>MEDIO</b>

UNIDAD DE PAISAJE	El Moralet	UP-19	
<b>FOTOGRAFÍAS</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>La partida de El Moralet se extiende entre los municipios de Alicante y Sant Vicent del Raspeig, entre la carretera CV-820 (Sant Vicent-Agost) y la Autovía A-7 (Alicante-Alcoi). Se trata de una zona en la que han proliferado de forma incontrolada las viviendas de segunda residencia, con calidades tipológicas dispares y, en general, de media y baja calidad. Es tal la densidad de viviendas en algunos sectores que los cultivos han desaparecido en la práctica, quedando reducidos a pequeños rodales dentro de las parcelas edificadas, a modo de zonas ajardinadas más que de explotaciones agrarias minifundistas.</p>			
<p>Se trata de materiales calcáreos y margosos en los que se encajan diversas ramblas y barrancos, con materiales cuaternarios compuestos por arenas, cantos y gravas, que es donde se conservan los escasos bancales agrarios en producción, con arbolado de secano como olivos, algarrobos y almendros.</p>			
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>			
<p>Se trata de una unidad accesible visualmente desde la carretera CV-820 (Sant Vicent-Agost) por tratarse del piedemonte de la Serra dels Talls y Llomes de Terol, que ya limitan con el municipio de Agost. Las tonalidades ocres de los materiales calcomargosos y la vegetación de espinar y tomillar dominan la unidad, salpicados por colores rojizos, ocres y blanquecinos de las viviendas unifamiliares aisladas que, en muchas ocasiones, llegan a formar agrupaciones importantes.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística	Accesibilidad visual	<b>VALOR PAISAJISTICO</b>
	Muy Baja	Media	<b>MUY BAJO</b>
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rehabilitación del carácter residencial rural de la partida.</li> </ul>			
<b>MEDIDAS PROPUESTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de las viviendas unifamiliares aisladas y sus núcleos consolidados mediante la normativa de integración paisajística y la aplicación de legislaciones sectoriales en materia de agua y emergencias.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de los vertidos incontrolados en la partida.</li> </ul>			

<b>Unidad de Paisaje 19: El Moralet</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISOGRÁFICA	Desnivel	2	2
	Complejidad de las formas	2	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	1	1
	Calidad visual	1	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		1	1
MASAS DE AGUA		2	2
COMPOSICIÓN	Interacción	1	1
	Cromatismo	1	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>1,4</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
SINGULARIDAD O RAREZA		1	1
REPRESENTATIVIDAD		1	1
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>1</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>1,2</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	1,2	Muy Bajo
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Medio
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>		<b>MUY BAJO</b>	




UNIDAD DE PAISAJE		Universitat d'Alacant	UP-27
<b>FOTOGRAFÍAS</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>Entre el núcleo urbano de Sant Vicent del Raspeig y la Autovía de circunvalación (A-70) se ubica el campus de la Universidad de Alicante. Fundado en 1979, el campus se ha ido construyendo a lo largo de los años posteriores en distintas fases de crecimiento. Actualmente, el interior del campus es totalmente peatonal, limitando la circulación de vehículos a motor al perímetro exterior, donde se localizan los equipamientos y aparcamientos.</p>			
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>			
<p>Se trata de la ampliación del Campus de Sant Vicent de la Universitat d'Alacant, que cuenta con edificios emblemáticos, amplias zonas verdes y espacios públicos que ofrecen una imagen paisajística de calidad.</p>			
<b>VALORACIÓN</b>			
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística Media	Accesibilidad visual Muy Alta	<b>VALOR PAISAJISTICO</b> MEDIO
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del carácter dotacional educativo de la unidad.</li> </ul>			
<b>MEDIDAS PROPUESTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación de las actividades mediante la normativa de integración paisajística.</li> </ul>			

Unidad de Paisaje 27: Universitat d'Alacant			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD FISOGRÁFICA	Desnivel	1	1
	Complejidad de las formas	1	
USOS DEL SUELO Y VEGETACIÓN	Diversidad	3	3
	Calidad visual	3	
ELEMENTOS ARTIFICIALES		3	3
MASAS DE AGUA		2	2
COMPOSICIÓN	Interacción	3	3
	Cromatismo	3	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2,4</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		Puntuación	Valor
SINGULARIDAD O RAREZA		2	2
REPRESENTATIVIDAD		2	2
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>2</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>2,2</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		Puntuación	Valor
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	2,2	Media
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)	Muy Alta	
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>Medio</b>


## 14. ANEJO FICHAS DE RECURSOS PAISAJÍSTICOS

RECURSOS PAISAJÍSTICO		ERMITA DE LA SANTISIMA TRINITAT		RP15
<b>FOTOGRAFÍA</b>				
				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>				
<p>Ermita de planta rectangular y una única nave con pequeño ábside posterior. Muros perimetrales de mampostería que ejercen de estructura portante y acabados de cal blanca. Cubierta de teja a dos aguas con cornisa de escasa relevancia.</p> <p>La ermita esta rodeada por dos pequeños jardines uno con olivos y aromáticas y otra pequeña pinada que embellecen el entorno. Situada en la partida del Verdegàs</p>				
<b>TIPO DE ELEMENTO</b>		Religioso	<b>UNIDAD DE PAISAJE:</b> UP-10	
<b>ACCESOS</b>				
Plaza de España Verdegàs				
<b>VALORACIÓN</b>				
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística	Accesibilidad visual	VALOR PAISAJISTICO	
	Media	Media	MEDIO	
<b>FIGURA DE PROTECCIÓN</b>				
Sin figura de protección				
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conservar y mantener la morfología del edificio.</li> <li>-Conservar y mantener las zonas ajardinadas.</li> </ul>				

<b>RECURSO 15: ERMITA DE LA SANTISIMA TRINITAT</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD DEL RECURSO	Sectorial	2	2.5
	Visual	3	
ENTORNO	Protección de vistas	2	2
ESTADO DE CONSERVACIÓN		3	3
ACCESIBILIDAD	Accesos	3	3
COMPOSICIÓN	Interacción	3	2.5
	Cromatismo	2	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2.6</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
SINGULARIDAD O RAREZA		3	3
REPRESENTATIVIDAD		3	3
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>2.8</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	2.8	Media
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Media
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>MEDIO</b>

RECURSOS PAISAJÍSTICO		ERMITA SANT JAUME	RP20
<b>FOTOGRAFÍA</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>Ermita reconstruida en 1950, de pequeñas dimensiones con planta rectangular y cubierta de teja a dos aguas. Acabado de las fachadas pintado de blanco. Cuenta con un solo hueco en la fachada principal rematado con un arco de medio punto coincidente con el acceso principal. Puerta de madera y rejas de forja. La ermita se sitúa en el centro de la plaza San Jaime. Junto al depósito pintado de color salmón. en la parte trasera de la ermita los campos abandonados dan origen a colores marrones y tierra</p>			
<b>TIPO DE ELEMENTO</b>	Religioso	<b>UNIDAD DE PAISAJE:</b>	UP-20
<b>ACCESOS</b>			
Camí De la ermita de San Jaime", Calle Nandina en la Plaza San Jaime			
<b>VALORACIÓN</b>			
<b>Preferencia ciudadana</b>	<b>Calidad Paisajística</b>	<b>Accesibilidad visual</b>	<b>VALOR PAISAJISTICO</b>
	Alta	Media	ALTO
<b>FIGURA DE PROTECCIÓN</b>			
Bien de Relevancia Local (BRL)			
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conservar y mantener la morfología del edificio.</li> <li>-Poner en valor los campos más cercanos, par a evitar el abandono del entorno.</li> </ul>			

<b>RECURSO 20: ERMITA SANT JAUME</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		<b>Puntuación</b>	<b>Valor</b>
CALIDAD DEL RECURSO	Sectorial	3	3
	Visual	3	
ENTORNO	Protección de vistas	3	3
ESTADO DE CONSERVACIÓN		3	3
ACCESIBILIDAD	Accesos	2	2
COMPOSICIÓN	Interacción	3	2.5
	Cromatismo	2	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2.7</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
SINGULARIDAD O RAREZA		<b>Puntuación</b>	<b>Valor</b>
		3	3
REPRESENTATIVIDAD		4	4
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3.5</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>3.1</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		<b>Puntuación</b>	<b>Valor</b>
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	3.1	Alta
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)	Media	
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>		<b>ALTO</b>	


RECURSOS PAISAJÍSTICO		SERRETA LLARGA	RP71				
FOTOGRAFÍA		LOCALIZACIÓN					
							
<p><b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b></p> <p>Pequeña sierra de rocas calizas falladas dirección E- O que provoca erosión diferencial, en ella se sitúan varias canteras en activo para la extracción de calizas y margas. La sierra toma dirección Norte Sur, paralela a la A7. Predomina la vegetación de matorral, fundamentalmente matorrales de espartal y lastonar.</p> <p>A los pies del macizo, en su vertiente sur, se sitúan grandes plantaciones de cítricos, formando un bosque verde de frutales. La sierra esta cruzada por la línea del Ave Alacant-Madrid, mediante un túnel, aprovechando la falla más grande que lleva dirección E-W. En este punto la sierra esta más erosionada.</p>							
<p><b>TIPO DE ELEMENTO</b> Natural</p>		<p><b>UNIDAD DE PAISAJE:</b></p>					
<p><b>ACCESOS</b></p> <p>Se puede acceder por el "Camí del Portell de la serreta".</p>							
<p><b>VALORACIÓN</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Preferencia ciudadana</td> <td>Calidad Paisajística Alta</td> <td>Accesibilidad visual Muy Alta</td> <td><b>VALOR PAISAJISTICO</b> ALTO</td> </tr> </table>				Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística Alta	Accesibilidad visual Muy Alta	<b>VALOR PAISAJISTICO</b> ALTO
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística Alta	Accesibilidad visual Muy Alta	<b>VALOR PAISAJISTICO</b> ALTO				
<p><b>FIGURA DE PROTECCIÓN</b></p>							
<p><b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Restauración de las canteras al fin de l su explotación.</li> <li>-Minimizar el impacto de las diferentes vías de comunicación.</li> </ul>							

<b>RECURSO 71: SERRETA LLARGA</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD DEL RECURSO	Sectorial	4	4
	Visual	4	
ENTORNO	Protección de vistas	4	4
ESTADO DE CONSERVACIÓN		2	2
ACCESIBILIDAD	Accesos	1	1
COMPOSICIÓN	Interacción	4	4
	Cromatismo	4	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>3</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
SINGULARIDAD O RAREZA		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
		3	3
REPRESENTATIVIDAD		4	4
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3.5</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>3.25</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	3.25	Alto
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)	Muy Alta	
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>		<b>ALTO</b>	



RECURSOS PAISAJÍSTICO	LLACUNES DE RABASA	RP80								
FOTOGRAFIA										
										
<p><b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b></p> <p>Existen tres lagunas permanentes de cierta profundidad y origen artificial, motivadas por extracciones de arcilla empleadas para la fabricación de elementos cerámicos; la mayor de ellas llega a tener una lámina de agua de 3,5 hectáreas y una profundidad de 20 metros.</p> <p>La zona tiene muy escasa vegetación, aunque dispone de algunos valores ambientales de interés, en especial faunísticos; especialmente, existen aves como el Zampullín Chico (<i>Tachybaptus ruficollis</i>), catalogada de interés especial, el Anade Real (<i>Anas platyrhynchos</i>), la Garza Real (<i>Ardea cinerea</i>), que es especie protegida, el Pájaro moscón (<i>Remiz pendulinus</i>), catalogada como sensible a la alteración del hábitat, así como otras especies también protegidas como el ernícalo vulgar (<i>Falco tinnunculus</i>), el Abejaruco (<i>Merepe apiaster</i>) o el Alcaudón común (<i>Lanius canator</i>). En cuanto a las características ambientales, casi todos los terrenos circundantes están cubiertos por monte bajo, con especies comunes tales como el tomillo, romero, esparraguera e hinojo. Los suelos son de poca calidad y no permiten vegetación de monte alta, pastos o regadíos, el resto de la superficie dominan los campos de cultivo la mayoría de ellos en abandono, en estos predominan las especies nitrófilas asociadas a la presencia humana. También hay especies halófilas adaptadas a la salinidad.</p> <p><b>TIPO DE ELEMENTO</b> Natural <b>UNIDAD DE PAISAJE:</b> UP-13</p> <p><b>ACCESOS</b></p> <p>Están situadas en término de Alicante, entre la Autovía A-7, la Avda. de la Universidad, el cuartel militar de Rabasa, y el camino que une el barrio de Rabasa con el Cementerio Municipal. Prácticamente limitan con el núcleo urbano consolidado.</p> <p><b>VALORACIÓN</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 25%;"><b>Preferencia ciudadana</b></td> <td style="width: 25%;"><b>Calidad Paisajística</b></td> <td style="width: 25%;"><b>Accesibilidad visual</b></td> <td style="width: 25%;"><b>VALOR PAISAJISTICO</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Alta</td> <td style="text-align: center;">Muy Alta</td> <td style="text-align: center;">ALTO</td> </tr> </table> <p><b>FIGURA DE PROTECCIÓN</b> Catálogo de Protección de Zonas Húmedas.</p> <p><b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conservación y mejora del carácter naturalizado del paisaje existente.</li> <li>-Conservación de las especies vegetales.</li> <li>-Conservación de la lámina de agua</li> </ul>			<b>Preferencia ciudadana</b>	<b>Calidad Paisajística</b>	<b>Accesibilidad visual</b>	<b>VALOR PAISAJISTICO</b>		Alta	Muy Alta	ALTO
<b>Preferencia ciudadana</b>	<b>Calidad Paisajística</b>	<b>Accesibilidad visual</b>	<b>VALOR PAISAJISTICO</b>							
	Alta	Muy Alta	ALTO							


<b>RECURSO 80: LLACUNES DE RABASA</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD DEL RECURSO	Sectorial	3	3
	Visual	3	
ENTORNO	Protección de vistas	3	3
ESTADO DE CONSERVACIÓN		3	3
ACCESIBILIDAD	Accesos	2	2
COMPOSICIÓN	Interacción	3	3.5
	Cromatismo	4	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2.9</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
SINGULARIDAD O RAREZA		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
		3	3
REPRESENTATIVIDAD		3	3
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>2.95</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	2.95	Alta
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Muy Alto
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>ALTO</b>

RECURSOS PAISAJÍSTICO		SALADAR I ALBARDINARES DE FONTCALENT	RP83
<b>FOTOGRAFÍA</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>Zona húmeda de origen natural en las estribaciones de la Sierra de Font Calent. Incluye la Microrreserva de Flora "Saladar de Font Calent" con una superficie de 13,792 ha.</p> <p>Los Albardinares que se componen principalmente de la especie vegetal de <i>Lygeum spartum</i>, que rodean a la zona húmeda del saladar de Font Calent formando un continuo desde las laderas de la sierra hasta los barrancos cercanos y la Serreta Llarga.</p>			
<b>TIPO DE ELEMENTO</b>		Natural	<b>UNIDAD DE PAISAJE:</b> UP-06
<b>ACCESOS</b>			
Se accede por el "cami a l'Ermite del Saladar" y el "Camí a les Ilomes Blanques"			
<b>VALORACIÓN</b>			
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística	Accesibilidad visual	VALOR PAISAJÍSTICO
	Alta	Alta	Alto
<b>FIGURA DE PROTECCIÓN</b>			
Catálogo de Protección de Zonas Húmedas			
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conservación y mejora del carácter naturalizado del paisaje existente.</li> <li>-Conservación de las especies vegetales.</li> <li>-Conservar la lámina de agua.</li> </ul>			

<b>RECURSO 83: SALADAR I ALBARDINARES DE FONT CALENT</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		<b>Puntuación</b>	<b>Valor</b>
CALIDAD DEL RECURSO	Sectorial	3	3.5
	Visual	4	
ENTORNO	Protección de vistas	3	3
ESTADO DE CONSERVACIÓN		4	4
ACCESIBILIDAD	Accesos	2	2
COMPOSICIÓN	Interacción	3	3.5
	Cromatismo	4	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>3.1</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
SINGULARIDAD O RAREZA		<b>Puntuación</b>	<b>Valor</b>
		3	3
REPRESENTATIVIDAD		4	4
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3.5</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>3.3</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		<b>Puntuación</b>	<b>Valor</b>
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	3.3	Alta
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Alta
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>ALTO</b>

RECURSOS PAISAJÍSTICO		SERRA DE FONTCALENT	RP89
<b>FOTOGRAFIA</b>			
			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>			
<p>Se trata de una elevación de rocas calcáreas de unos 3 km de longitud y 446 m de altitud en su cima, que se levanta sobre las partidas de El Rebolledo y l'Alcoraia, junto a la Autovía A-31, que conecta Alicante con las comarcas del Vinalopó y Madrid. En las diferentes vertientes de la sierra se localizan varias explotaciones extractivas, algunas abandonadas sin restauración alguna. Los glacis meridionales se raturaron y abancalaron para su cultivo con cítricos y otros frutales que se han visto afectados en varias ocasiones por episodios de lluvias torrenciales y han sido abandonados y puestos en producción según los periodos, provocando la aparición de procesos erosivos.</p>			
<b>TIPO DE ELEMENTO</b>		Natural	<b>UNIDAD DE PAISAJE:</b> UP-06
<b>ACCESOS</b>			
A-31 desvío hacia el camino de L'Alcoraia y El Rebolledo			
<b>VALORACIÓN</b>			
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística	Accesibilidad visual	<b>VALOR PAISAJISTICO</b>
	Alta	Muy Alta	ALTO
<b>FIGURA DE PROTECCIÓN</b>			
Sin figura de protección			
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b>			
- Conservación del carácter natural de la Serra de Fontcaient.			

<b>RECURSO 89: SERRA DE FONT CALENT</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD DEL RECURSO	Sectorial	3	3
	Visual	3	
ENTORNO	Protección de vistas	4	4
ESTADO DE CONSERVACIÓN		4	4
ACCESIBILIDAD	Accesos	3	3
COMPOSICIÓN	Interacción	3	3
	Cromatismo	3	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>3.4</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
SINGULARIDAD O RAREZA		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
		3	3
REPRESENTATIVIDAD		3	3
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>3</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>3</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	3.2	Alta
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)	Muy Alta	
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>		<b>ALTO</b>	

RECURSOS PAISAJÍSTICO		SERRA MITJANA	RP94								
FOTOGRAFÍA	LOCALIZACIÓN										
											
<p><b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Se trata de una elevación de rocas calcáreas que se levanta sobre las partidas de l'Alcoraia y El Verdégas, atravesada por la línea del ferrocarril de AVE Madrid-Alicante. En las vertientes oriental de la sierra se localizan explotaciones extractivas que provocan un importante impacto ambiental y paisajístico que condiciona enormemente la calidad de la unidad..</p> <p><b>TIPO DE ELEMENTO</b> Natural <b>UNIDAD DE PAISAJE:</b> UP-14</p> <p><b>ACCESOS</b> Desde la CV884, varios caminos a campos de cultivo por el "camí de D'Ulla".</p> <p><b>VALORACIÓN</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Preferencia ciudadana</td> <td>Calidad Paisajística</td> <td>Accesibilidad visual</td> <td>VALOR PAISAJISTICO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Media</td> <td>Muy Alta</td> <td>MEDIO</td> </tr> </table> <p><b>FIGURA DE PROTECCIÓN</b> Sin figura de protección</p> <p><b>OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJISTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de la Sierra.</li> </ul>				Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística	Accesibilidad visual	VALOR PAISAJISTICO		Media	Muy Alta	MEDIO
Preferencia ciudadana	Calidad Paisajística	Accesibilidad visual	VALOR PAISAJISTICO								
	Media	Muy Alta	MEDIO								

<b>RECURSO 94: SERRA MITJANA</b>			
<b>CALIDAD DE LA ESCENA</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD DEL RECURSO	Sectorial	2	2.5
	Visual	3	
ENTORNO	Protección de vistas	4	4
ESTADO DE CONSERVACIÓN		3	3
ACCESIBILIDAD	Accesos	2	2
COMPOSICIÓN	Interacción	3	3
	Cromatismo	3	
<b>TOTAL CALIDAD VISUAL</b>			<b>2.9</b>
<b>IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
SINGULARIDAD O RAREZA		2	2
REPRESENTATIVIDAD		3	3
<b>TOTAL IMPORTANCIA DE LA ESCENA</b>			<b>2.5</b>
<b>VALOR DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA</b>			<b>2.7</b>
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			
		<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
CALIDAD PAISAJÍSTICA	(Equipo redactor)	2.7	Media
PERCEPCIÓN CIUDADANA	(Proceso de Participación Pública)		
ANÁLISIS VISUAL	(Cálculo de la visibilidad)		Muy Alta
<b>VALOR PAISAJÍSTICO</b>			<b>MEDIO</b>



## 15. ANEJO SIMULACIÓN VISUAL

Para tener una mejor visión espacial del proyecto, se ha realizado una simulación a través del programa informático Google Earth a la que se han incorporado los archivos en formato KML de las FV San Vicensol I y San Vicensol II.

Algunas de las ventajas que pueden mostrar estas simulaciones es la de comprobar visualmente y de forma previa la impronta paisajística del proyecto, y por otro lado permite comprobar cómo afectan la presencia de los obstáculos visuales en la visibilidad desde determinados puntos de observación.

Se incluyen a continuación en primer lugar de vistas aéreas generales y, posteriormente, desde puntos de observación principales del área de estudio, mostrando en este caso una imagen actual de la visión desde ese punto y una simulación de las infraestructuras del proyecto y finalmente simulaciones con la pantalla vegetal.

### VISTAS GENERALES



Figura 15 a. Simulación aérea de la implantación. Fuente: Google earth

## PUNTOS DE OBSERVACIÓN

Los puntos de observación seleccionados, corresponderían con puntos con observadores potenciales, incluidos dentro del área considerada para el cálculo de la visibilidad (3 Km) y siempre desde puntos en los que, en función de la cuenca visual, presentan visibilidad de la zona de actuación.

Como se puede observar en las simulaciones posteriores en muchos de estos puntos la visibilidad se verá muy limitada, quedando en realidad ocultos por la presencia de diversos obstáculos visuales o por la propia distancia a los mismos. Los puntos de observación considerados serían:

Puntos de observación	Tipo	Categoría punto observación	Nº observadores potenciales	Frecuencia observación	Tipo observación	Distancia actuación	
1	San Vicente del Raspeig	Núcleo de población	Principal	Alta	Diaria	Estática	1.610 m
2	Ermita San Jaime	Núcleo de población	Secundario	Medio	Diaria	Dinámica	525 m
3	A-77	Autovía	Principal	Alta	Diaria	Dinámica	530 m
4	Serra Llarga	Carretera	Secundario	Medio	Diaria	Dinámica	1.557 m
5	Sertta Mitjana	Mirador forestal	Secundario	Medio	Diaria	Estática	3.456 m
6	Serra de Fontvalent	Mirador forestal	Secundario	Medio	Diaria </tr		

Tabla 15. Puntos de observación. Fuente: IGN.

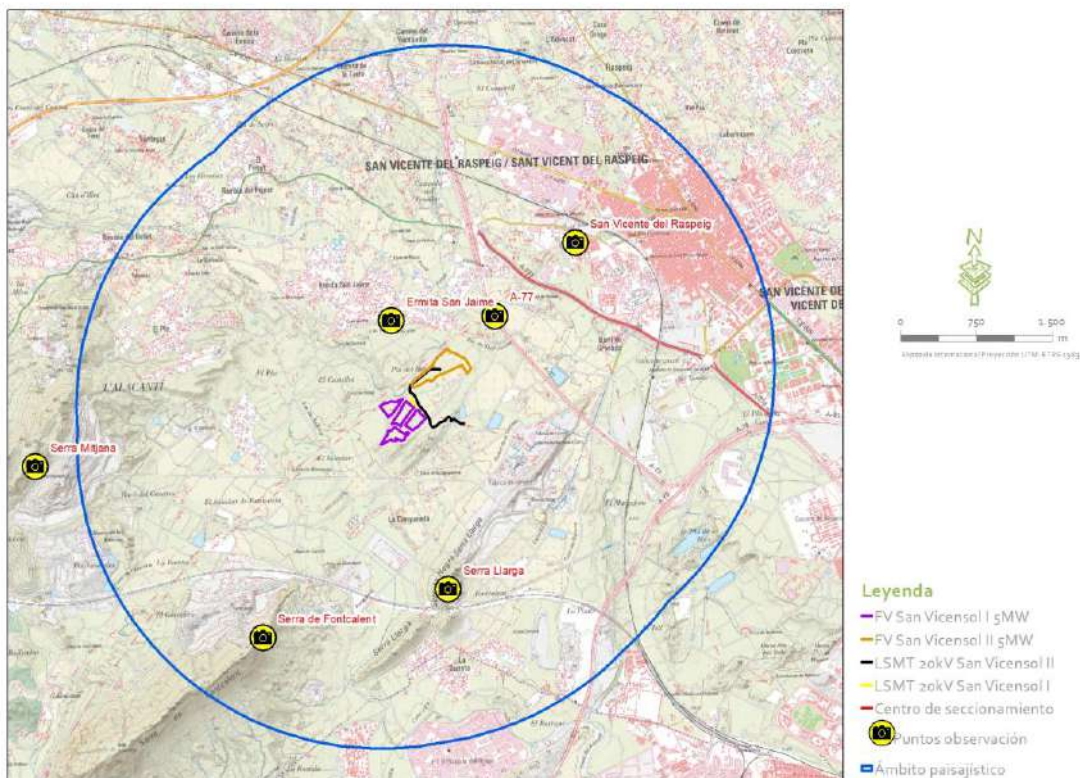


Figura 16 b. Puntos de observación. Fuente: Elaboración propia

### **Puntos de observación 1: San Vicente del Raspeig**

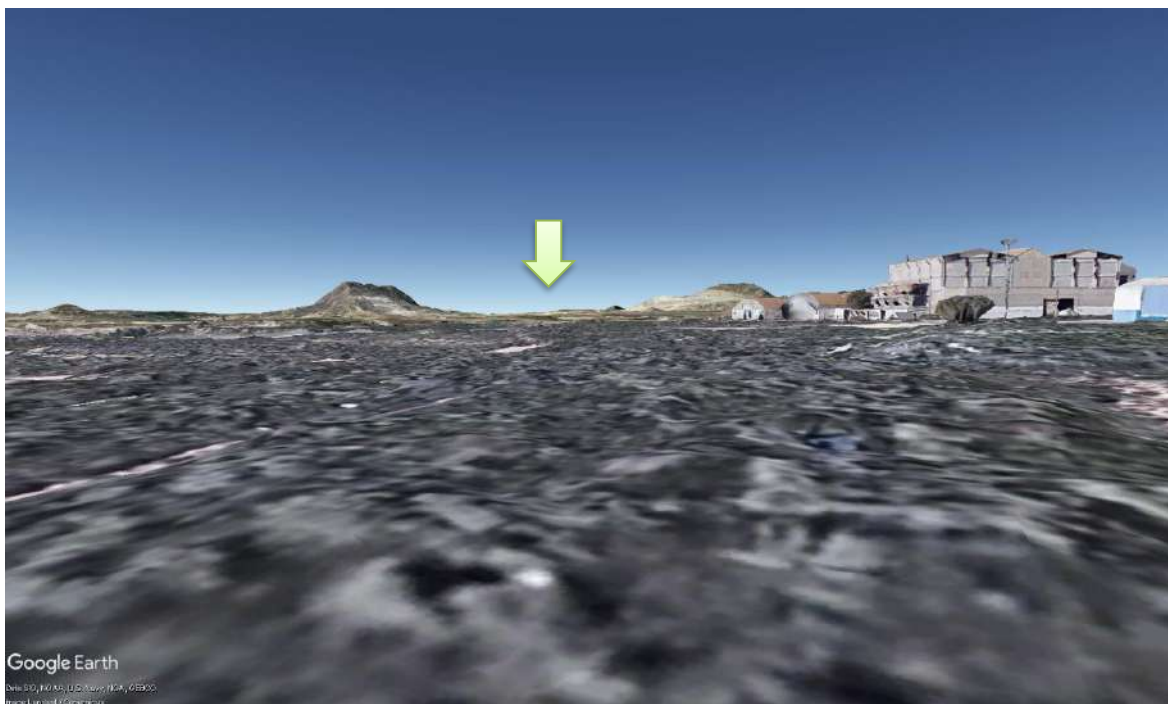


Figura 16 b. Simulación desde San Vicente del Raspeig de las FV. Fuente: Google earth



Figura 16 c. Vistas desde San Vicente del Raspeig de las FV. Fuente: Google earth

Como se puede observar en las imágenes, dada la distancia a la que se encuentra la planta desde este punto de observación, la planta solar fotovoltaica sería casi imperceptible para el observador debido a la lejanía.

## **Puntos de observación 2: Ermita San Jaime**



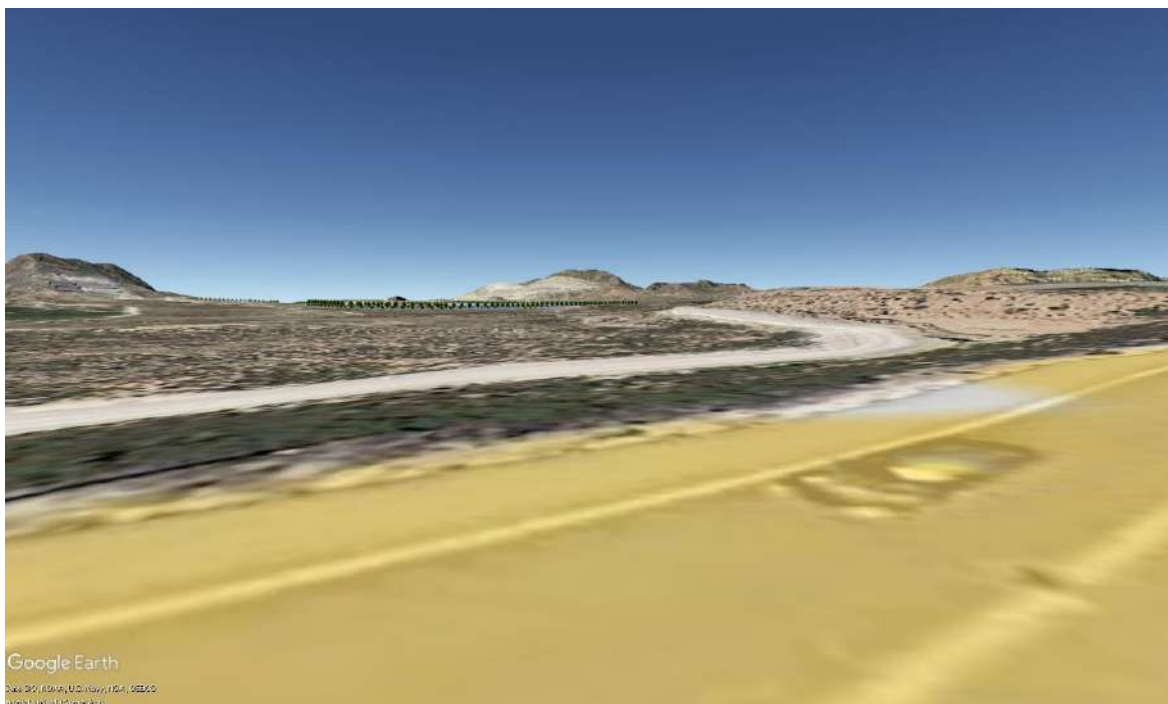
**Figura 16.d.** Simulación desde Ermita San Jaime de las FVs. Fuente: Google earth



**Figura 16.e.** Vistas desde Ermita San Jaime de las FVs. Fuente: Google earth

Como se puede observar en las imágenes, dada la distancia a la que se encuentra la planta desde este punto de observación y la vegetación natural existente en la zona, la planta solar fotovoltaica sería totalmente imperceptible para el observador.

### **Puntos de observación 3: A-77**



**Figura 16.f.** Simulación desde la A-77 de las FVs. Fuente: Google earth



**Figura 16.g.** Vistas desde la A-77. fuente: Google earth

Como se puede observar en las imágenes, dadas las medidas correctoras (pantalla vegetal presente), los módulos fotovoltaicos no serían visibles desde la A-77 al quedar estos a menor altura.

### **Puntos de observación 4: Serra Llarga**

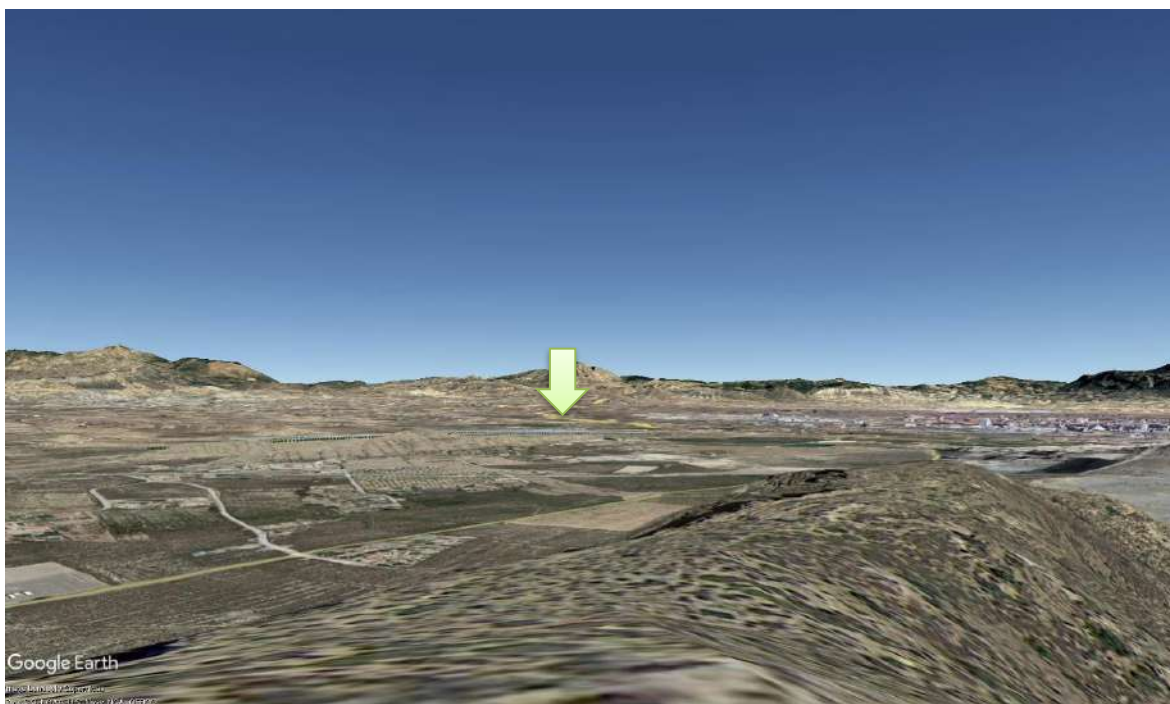


Figura 16 h. Vistas desde la Serra Llarga de las FVs. Fuente: Google earth

Desde este mirador sí que se van a producir una visibilidad al proyecto al encontrarse a 183 m de altura. Si bien la presencia de obstáculos visuales y el alto contraste y textura gruesa de la escena puede minimizar en parte esta impronta.

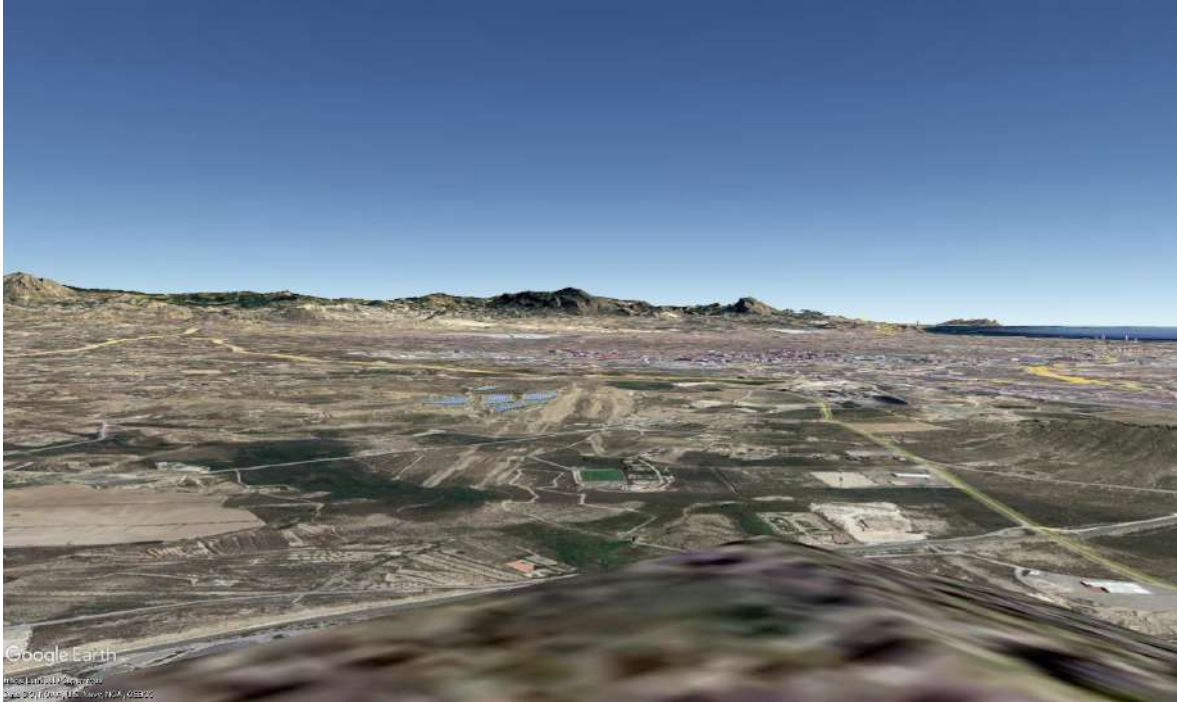
#### **Puntos de observación 5: Serra Mitjana**



Figura 16 i. Vistas desde la Serra Mitjana. Fuente: Google earth

Desde este mirador se va a producir una visibilidad baja al proyecto al encontrarse a 405 m de altura y 3.456 m de distancia. Si bien la presencia de obstáculos visuales y el alto contraste y textura gruesa de la escena puede minimizar en parte esta impronta.

### **Puntos de observación 6: Serra de Fontcalent**



**Figura 16 m.** Vistas desde la Serra de Fontcalent. Fuente: Google earth

Desde este mirador se va a producir una visibilidad baja al proyecto al encontrarse a 422 m de altura y 2.247 m de distancia. Si bien la presencia de obstáculos visuales y el alto contraste y textura gruesa de la escena puede minimizar en parte esta impronta.

Tal y como puede observarse en reportaje y en las figuras de las cuencas visuales de los puntos de observación, las actuaciones presentan diferentes niveles de visibilidad en función de su posición relativa respecto a los recorridos escénicos, núcleos urbanos y puntos estratégicos que conforman la red de puntos de observación.

Para minimizar las afecciones de las FV San Vicensol I & II a la calidad del paisaje percibido desde cada uno de los puntos de observación identificados, en el presente documento se han propuesto una serie de medidas correctoras y preventivas.

## **16. ANEJO CARTOGRÁFICO**

**Plano 01. Situación general E25.000**

**Plano 02. Cuenca visual E50.000**

**Plano 03. Unidades de paisaje E50.000**

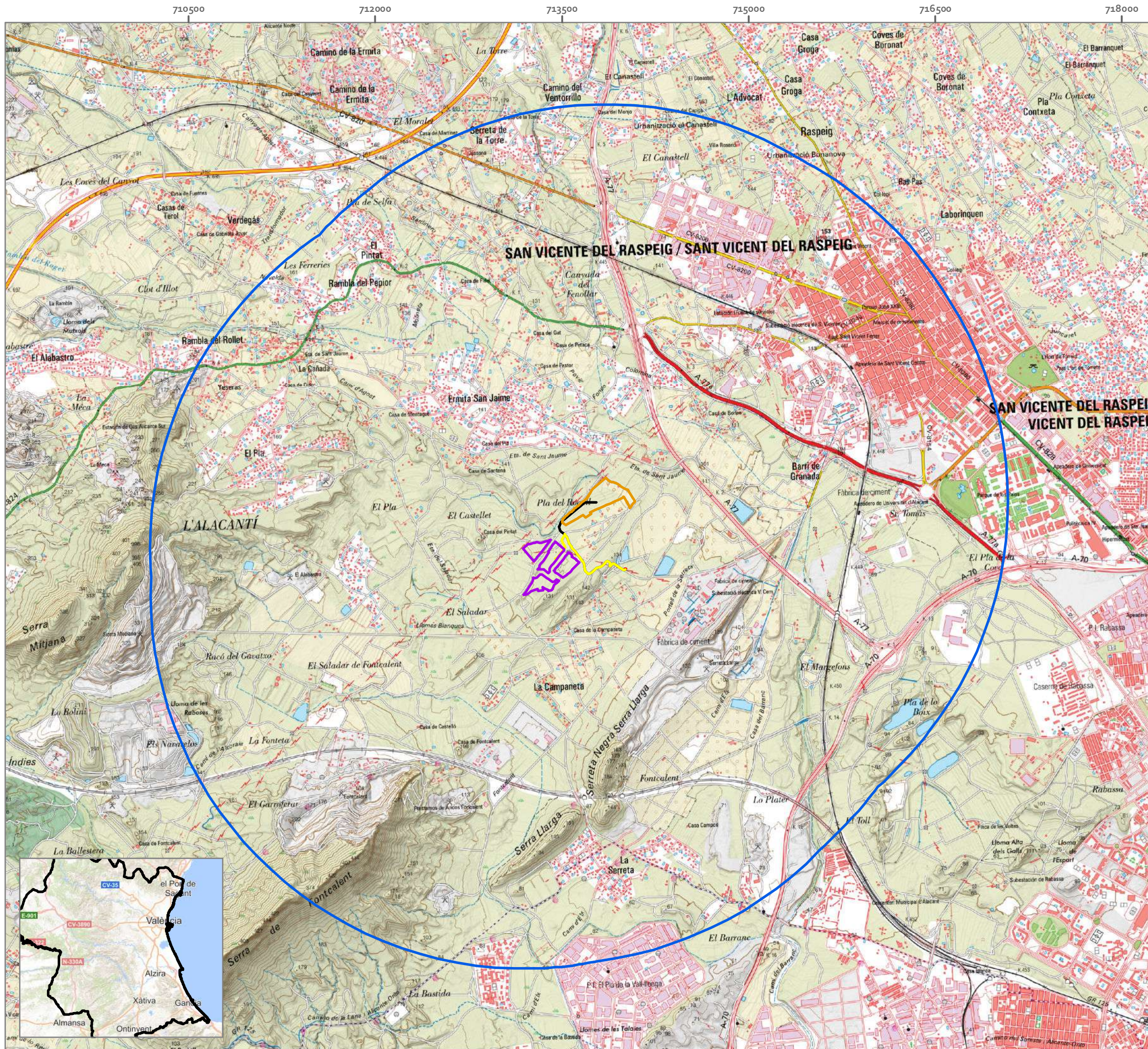
**Plano 04. Recursos paisajísticos E50.000**

**Plano 05. Visibilidad puntos de observación principales E50.000**

**Plano 06. Visibilidad puntos de observación secundarios E50.000**

**Plano 07. Grado de visibilidad E50.000**





## ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

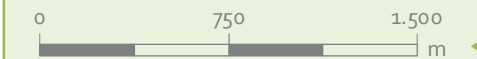
PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS  
 "FV SAN VICENSOL I 5.000 KW" Y  
 "FV SAN VICENSOL II 5.000 KW"

### Legenda

- FV San Vicensol I 5MW
- FV San Vicensol II 5MW
- LSMT 20kV San Vicensol I
- LSMT 20kV San Vicensol II
- Centro de seccionamiento
- Ámbito paisajístico

### PLANO 01.- SITUACIÓN

1:30.000



Elipsoide Internacional Proyección UTM. ETRS 1989.  
 MTN escala 1:25.000 del IGN.  
 proporcionado por el servidor WMS del PNOA.

### PROMOTOR

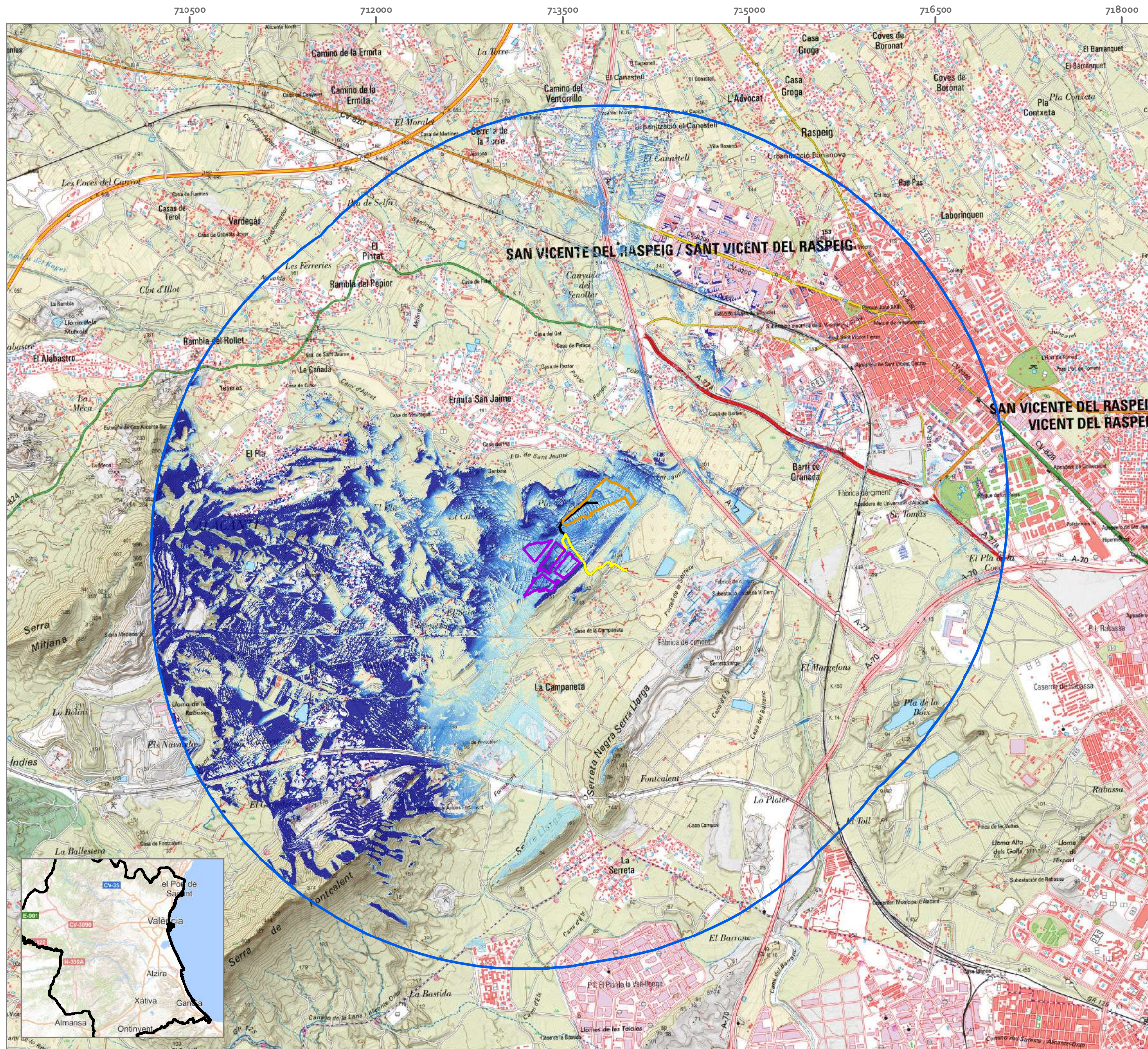
BIOTEC ENERGIAS RENOVABLES S.L.



Ángel Navarro Gómez

Graduado en Ciencias Ambientales





# ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

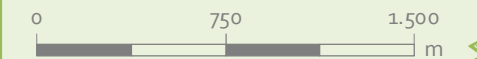
PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS  
 "FV SAN VICENSOL I 5.000 KW" Y  
 "FV SAN VICENSOL II 5.000 KW"

## Leyenda

- FV San Vicensol I 5MW
- FV San Vicensol II 5MW
- LSMT 20kV San Vicensol I
- LSMT 20kV San Vicensol II
- Centro de seccionamiento
- Ámbito paisajístico
- Cuenca visual
- Visibilidad alta
- Visibilidad baja

## PLANO 02.- CUENCA VISUAL

1:30.000



Elipsoide Internacional Proyección UTM. ETRS 1989.  
 MTN escala 1:25.000 del IGN.  
 proporcionado por el servidor WMS del PNOA.

## PROMOTOR

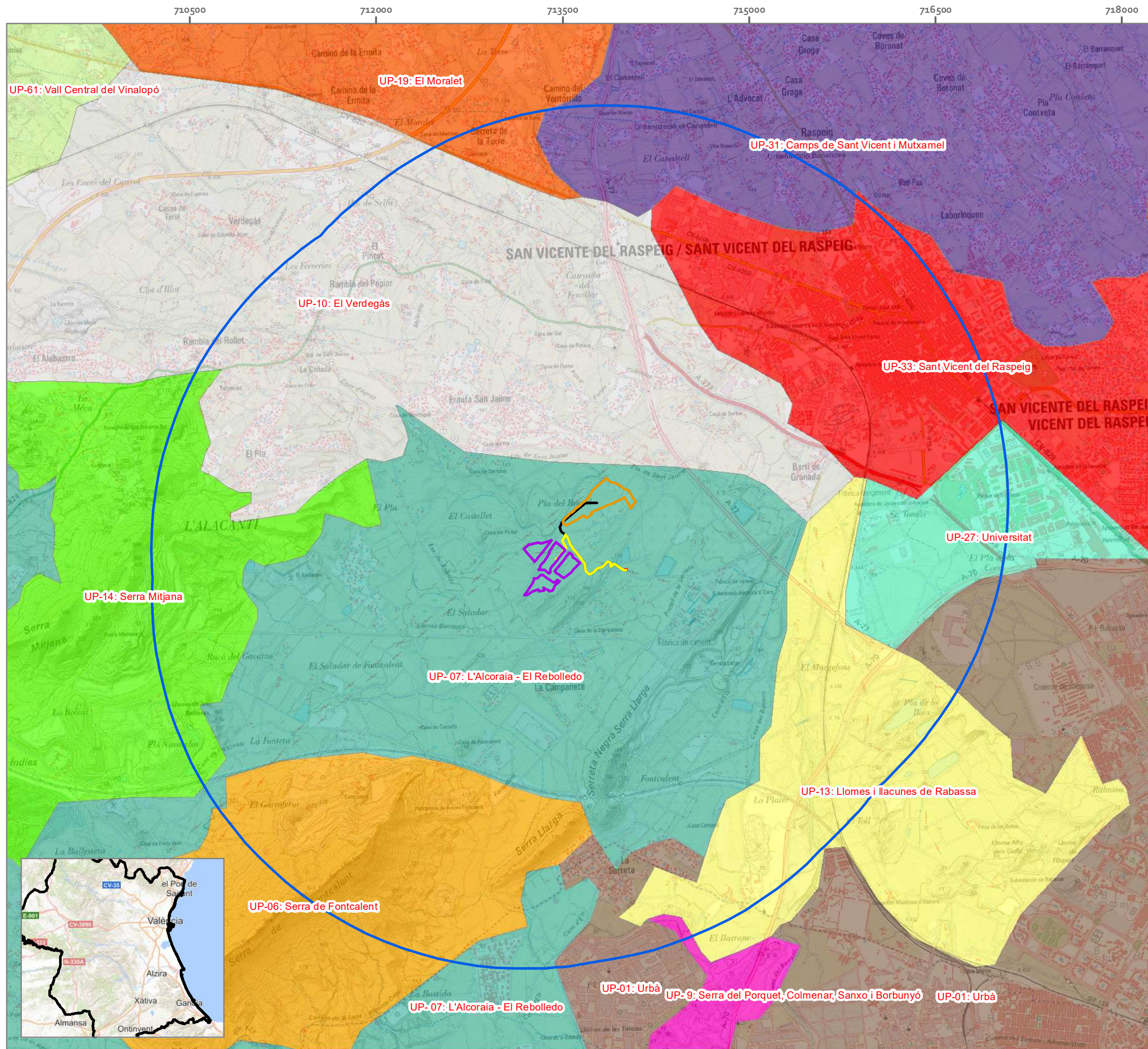
BIOTEC ENERGIAS RENOVABLES S.L.



Ángel Navarro Gómez

Graduado en Ciencias Ambientales





## ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

### PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS "FV SAN VICENSOL I 5.000 KW" Y "FV SAN VICENSOL II 5.000 KW"

**Leyenda**

- FV San Vicensol I 5MW
- FV San Vicensol II 5MW
- LSMT 20kV San Vicensol I
- LSMT 20kV San Vicensol II
- Centro de seccionamiento
- Ámbito paisajístico
- UP-01: Urbà
- UP-06: Serra de Fontcaient
- UP-07: L'Alcoraia - El Rebolledo
- UP-09: Serra del Porquet, Colmenar, Sanxo i Borbunyó
- UP-10: El Verdegàs
- UP-13: Llomes i llacunes de Rabassa
- UP-14: Serra Mitjana
- UP-19: El Moralet
- UP-27: Universitat
- UP-31: Camps de Sant Vicent i Mutxamel
- UP-33: Sant Vicent del Raspeig
- UP-61: Vall Central del Vinalopó

**PLANO 03.- UNIDADES DE PAISAJE**

1:30.000

0 750 1.500 m

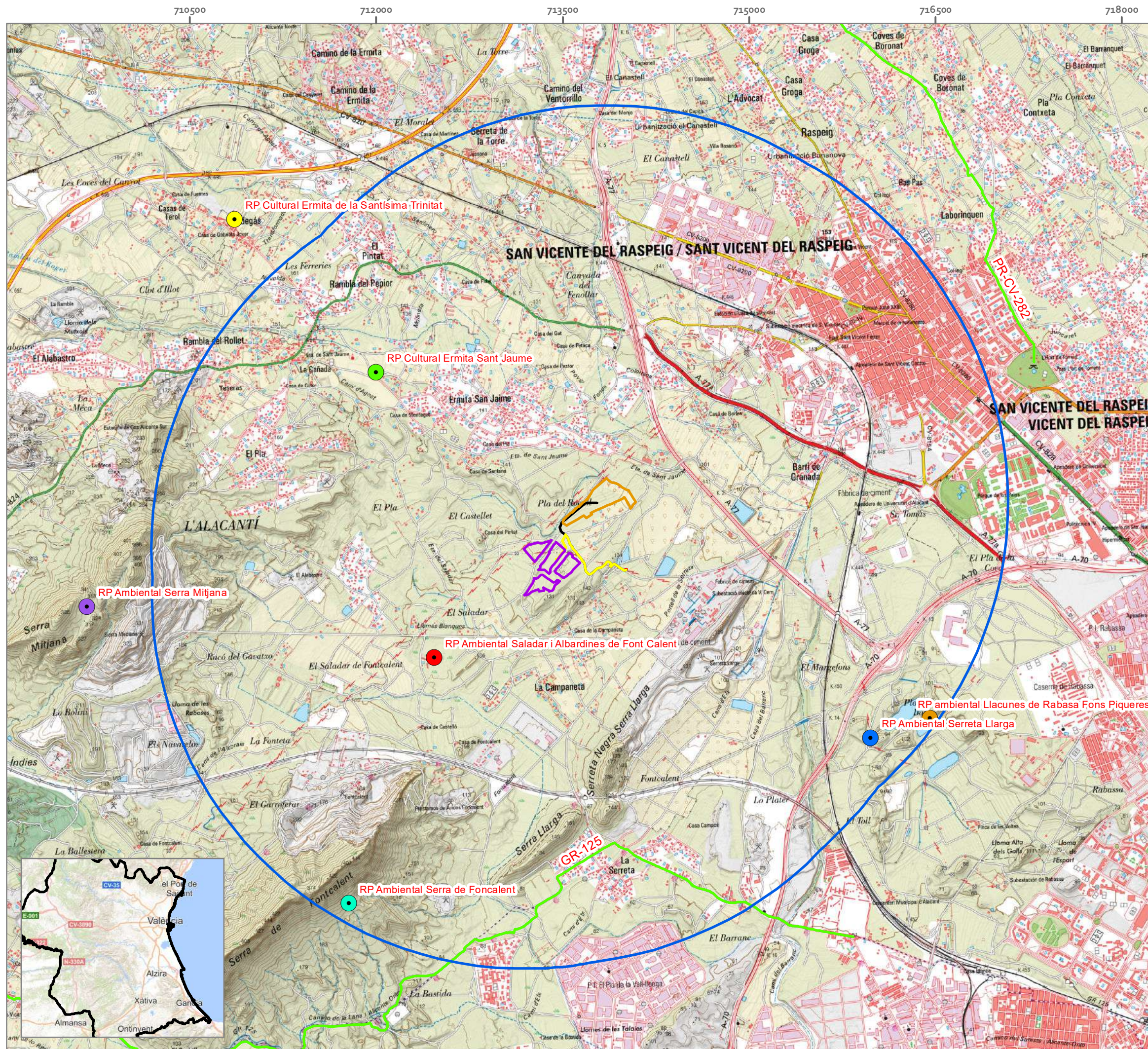
Elipsoide Internacional Proyección UTM. ETRS 1989.  
MTN escala 1:25.000 del IGN.  
proporcionado por el servidor WMS del PNOA.

**PROMOTOR**  
**BIOTEC ENERGIAS RENOVABLES S.L.**

Ángel Navarro Gómez  
Graduado en Ciencias Ambientales

**ideas**  
medioambientales

San Sebastián, 19 - 02005 Liria - 967620717 - ideas@biotecenergias.com - biotecenergias.com



## ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

### PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS "FV SAN VICENSOL I 5.000 KW" Y "FV SAN VICENSOL II 5.000 KW"

**Leyenda**

- FV San Vicensol I 5MW
- FV San Vicensol II 5MW
- LSMT 20kV San Vicensol I
- LSMT 20kV San Vicensol II
- Centro de seccionamiento
- Ámbito paisajístico
- RP Ambiental Saladar i Albardines de Font Calent
- RP Ambiental Serra Mitjana
- RP Ambiental Serra de Foncalent
- RP Ambiental Serreta Llarga
- RP Ambiental Llacunes de Rabasa Fons Piqueres
- RP Cultural Ermita Sant Jaume
- RP Cultural Ermita de la Santísima Trinitat
- Senderos

**PLANO 04.- RECURSOS DE PAISAJE**

1:30.000

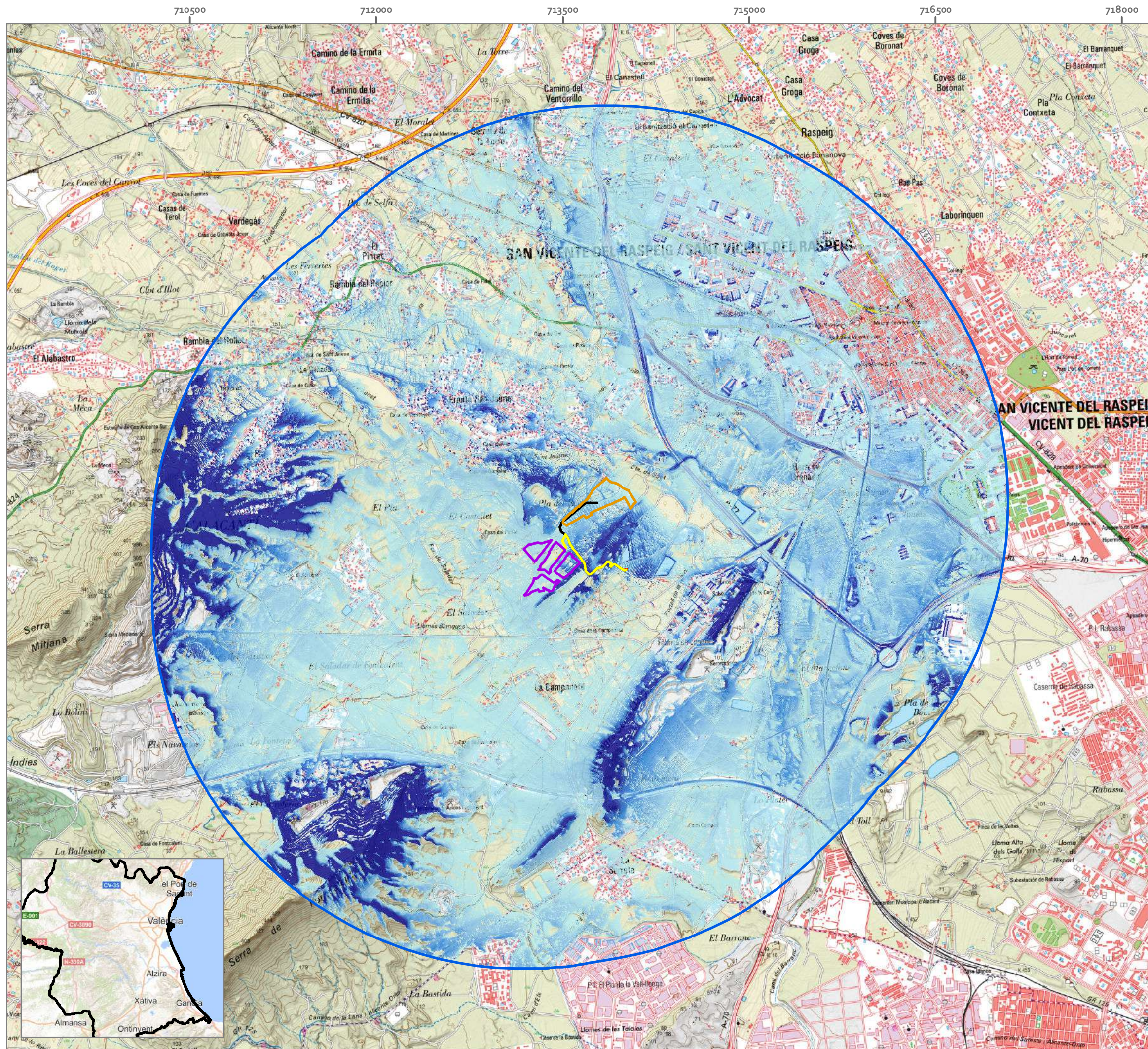
Elipsoide Internacional Proyección UTM. ETRS 1989.  
MTN escala 1:25.000 del IGN.  
proporcionado por el servidor WMS del PNOA.

**PROMOTOR**  
**BIOTEC ENERGIAS RENOVABLES S.L.**

Ángel Navarro Gómez  
 Graduado en Ciencias Ambientales

**ideas**  
 medioambientales

San Sebastián, 19 - 02005 Liria - 967620717 - ideas@ideasmedioambientales.com - ideasmedioambientales.com



## ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS  
 "FV SAN VICENSOL I 5.000 KW" Y  
 "FV SAN VICENSOL II 5.000 KW"

### Legenda

- FV San Vicensol I 5MW
- FV San Vicensol II 5MW
- LSMT 20kV San Vicensol I
- LSMT 20kV San Vicensol II
- Centro de seccionamiento
- Ámbito paisajístico
- Cuenca visual observadores principales
- Visibilidad alta
- Visibilidad baja

### PLANO 05.- PUNTOS OBSERVACIÓN PRINCIPALES

1:30.000



Elipsoide Internacional Proyección UTM. ETRS 1989.  
 MTN escala 1:25.000 del IGN.  
 proporcionado por el servidor WMS del PNOA.

### PROMOTOR

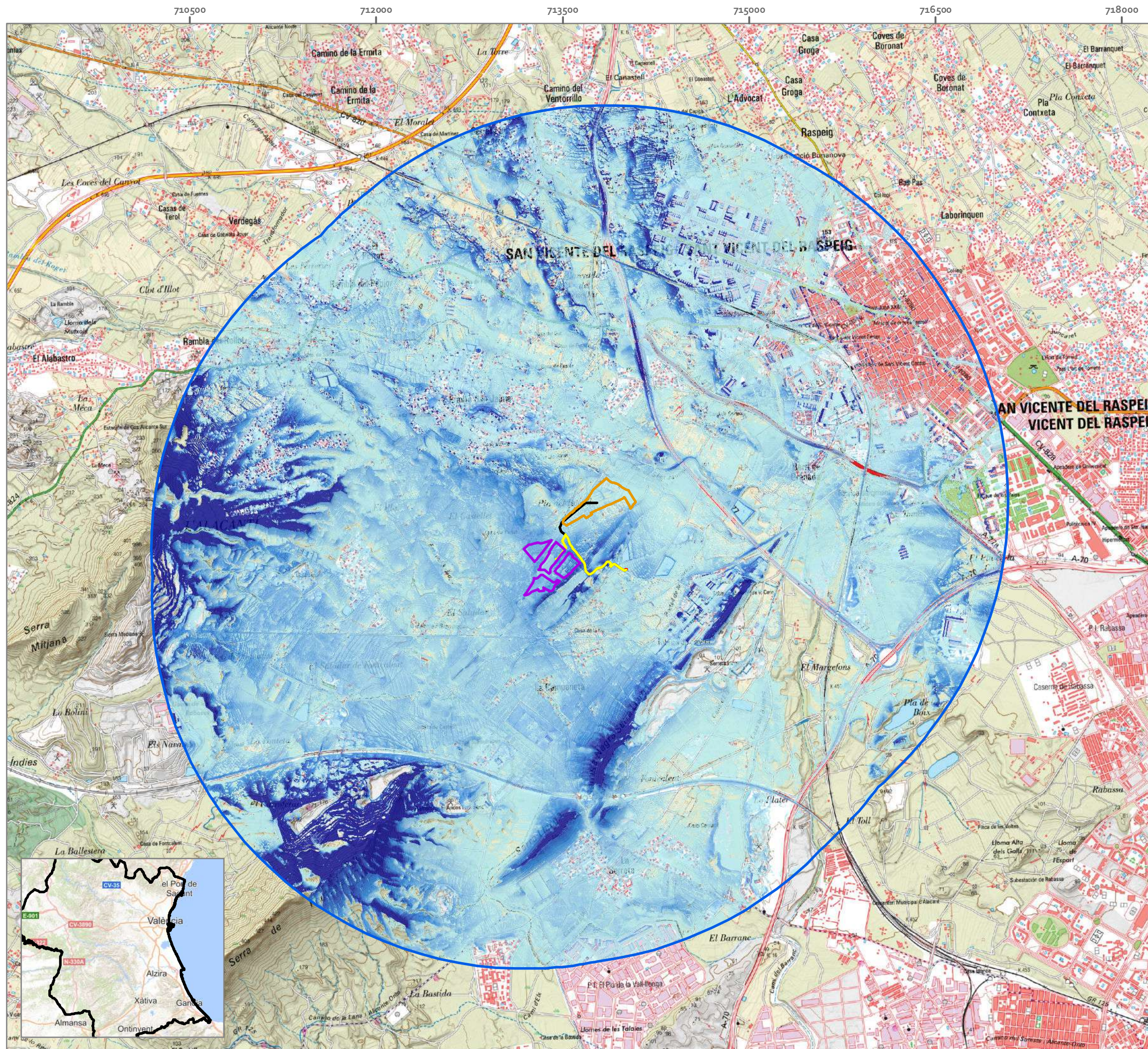
BIOTEC ENERGIAS RENOVABLES S.L.



Ángel Navarro Gómez

Graduado en Ciencias Ambientales





## ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

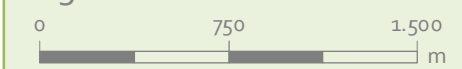
PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS  
 "FV SAN VICENSOL I 5.000 KW" Y  
 "FV SAN VICENSOL II 5.000 KW"

### Legenda

- FV San Vicensol I 5MW
- FV San Vicensol II 5MW
- LSMT 20kV San Vicensol I
- LSMT 20kV San Vicensol II
- Centro de seccionamiento
- Ámbito paisajístico
- Cuenca visual observadores secundarios
- Visibilidad alta
- Visibilidad baja

### PLANO 06.- PUNTOS OBSERVACIÓN SECUNDARIOS

1:30.000



Elipsoide Internacional Proyección UTM. ETRS 1989.  
 MTN escala 1:25.000 del IGN.  
 proporcionado por el servidor WMS del PNOA.

### PROMOTOR

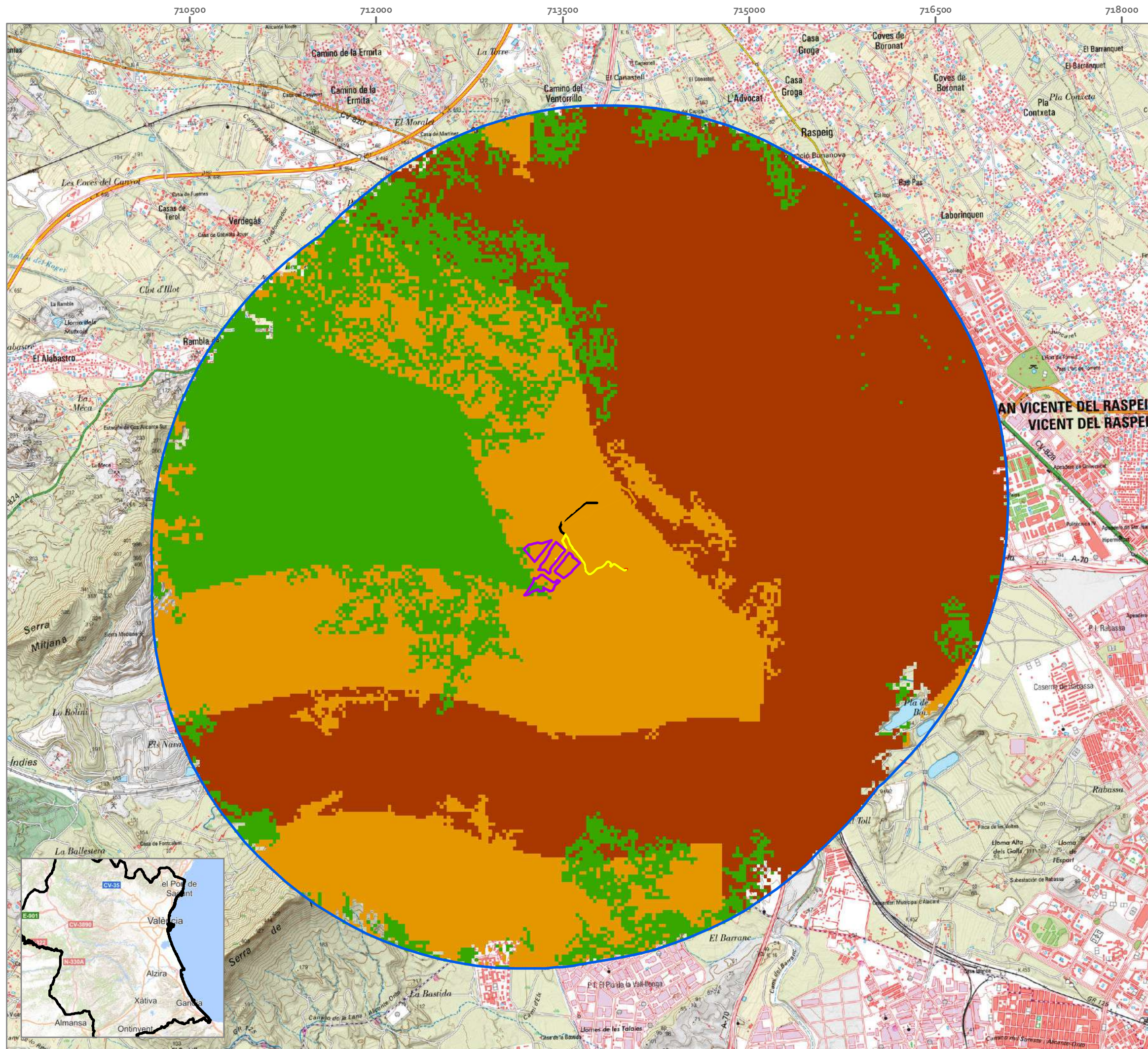
BIOTEC ENERGIAS RENOVABLES S.L.



Ángel Navarro Gómez

Graduado en Ciencias Ambientales





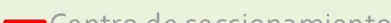

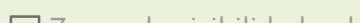
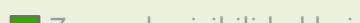






## ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

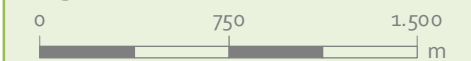
PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS  
 "FV SAN VICENSOL I 5.000 KW" Y  
 "FV SAN VICENSOL II 5.000 KW"

### Legenda

-  FV San Vicensol I 5MW
-  FV San Vicensol II 5MW
-  LSMT 20kV San Vicensol I
-  LSMT 20kV San Vicensol II
-  Centro de seccionamiento
-  Ámbito paisajístico
-  Zonas de visibilidad nula
-  Zonas de visibilidad baja
-  Zonas de visibilidad media
-  Zonas de visibilidad alta

### PLANO 07.- GRADO DE VISIBILIDAD

1:30.000



Elipsoide Internacional Proyección UTM. ETRS 1989.  
 MTN escala 1:25.000 del IGN.  
 proporcionado por el servidor WMS del PNOA.

### PROMOTOR

BIOTEC ENERGÍAS RENOVABLES S.L.



 Ángel Navarro Gómez

Graduado en Ciencias Ambientales



San Sebastián, 19 - 48105 Leizor - 947651070 - ideas@ideasmedioambientales.com - ideasmedioambientales.com